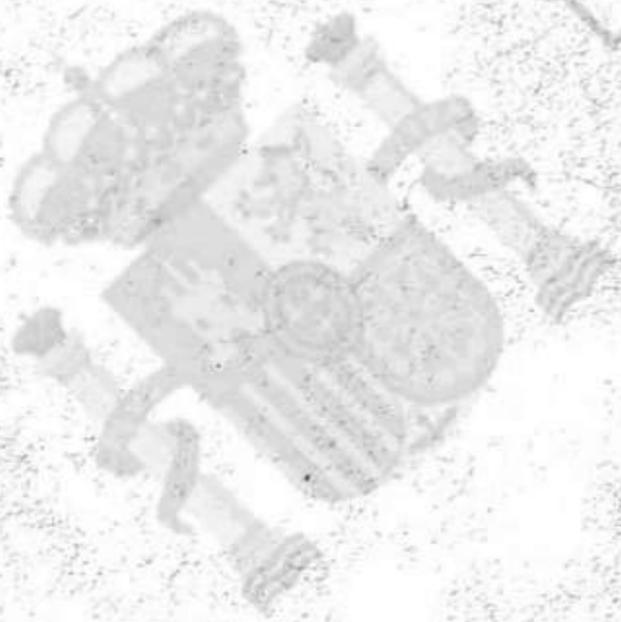


REVISTA CONTEMPORANEA

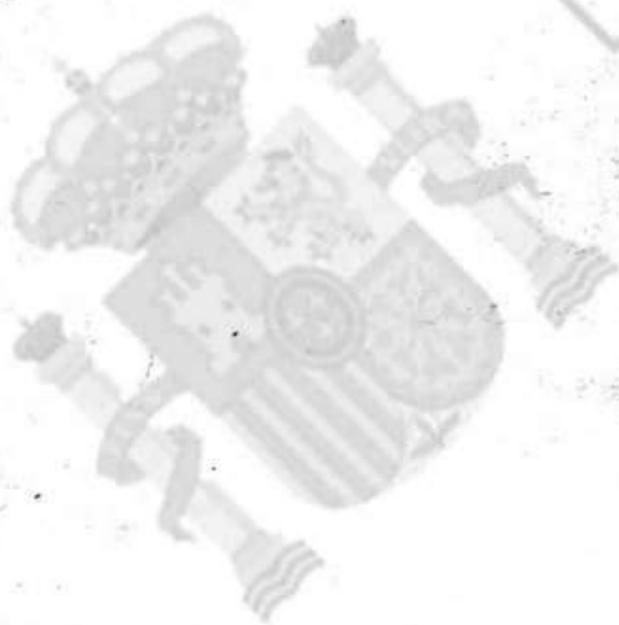


MINISTERIO
DE CULTURA

MADRID, 1882

TIPOGRAFÍA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo.



MINISTERIO
DE CULTURA

2057

REVISTA CONTEMPORÁNEA

AÑO IX — TOMO XLIII

ENERO — FEBRERO 1883



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE PIZARRO, NUM. 17, TERCERO, MADRID

OFICINAS

PARIS, 27, FAUBOURG MONTMARTRE

MÉJICO
J. F. Parras y Comp.^a

VENEZUELA
E. Fombona

BRASIL

Bellarmino Carneiro
Pernambuco

BUENOS AIRES
Manuel Reñe

HABANA
Alejandro Chao

DERECHOS RESERVADOS



MINISTERIO
DE CULTURA





NUESTROS REYES

AL FRENTE DE SUS ESCUADRAS



DE los diferentes Estados en que la Península española se halló dividida durante el largo y laborioso período de la reconquista, pocos fueron los Monarcas que personalmente cooperaron en empresas navales, exceptuando, empero, los de Aragón, que ya al mediar del siglo XII era sin duda potencia marítima de primer orden, aun entre sus naturales rivales las opulentas Repúblicas de Italia.

Nunca de aquí pudiera deducirse un cargo que en todo caso alcanzaría á la inmensa mayoría de los españoles. En época todavía no distante asombraron al mundo nuestros descubrimientos y conquistas allende los mares; pero preciso es confesarlo: el espíritu aventurero en los unos, el ansia de fama en los otros, la fe religiosa en pocos y la codicia en muchos, hacíaes transigir, y no más, con la necesidad de la navegación. Aceptaban el medio para lograr el fin; y en una Nación cuyos límites eran por todas partes las aguas del Océano, preciso fué, cuando se trató de organizar una verdadera marina permanente, el estímulo de grandes ventajas á los que siguieran tan penosa profesión.

Lo que con inimitable colorido y singular gracejo nos cuentan Eugenio de Salazar y el célebre D. Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, de la vida y costumbres de á bordo, con ser acaso en tal cual incidente puro donaire de la fantasía, bastábale á quien en aquellos tiempos lo leyere para abandonar proyectos marítimos, si alguna vez los tuvo: que en verdad los cuadros por uno y otro copiados del natural no han menester erudito comentario ni disertación discreta.

De todas cuantas máquinas inventaron los hombres para modificar la acción de las fuerzas ó suplir la exigüidad de las facultades naturales, ninguna de tan maravillosos efectos ni de más fecundos resultados que esos magníficos edificios flotantes, que impulsados por el vapor ó movidos por el viento, son desde el principio de los tiempos históricos el más eficaz y rápido vehículo de la civilización y la cultura humana.

Probablemente la navegación se ha inventado en todas partes, porque hacer flotar un leño, encaramarse sobre él y dejarse llevar del viento debe de haber ocurrido á todo el que se aproximara á una playa cualquiera. Desde la canoa primitiva hasta la enorme fragata acorazada de nuestra época, todas cuantas embarcaciones han existido reposan en el mismo principio físico: lo que es específicamente más ligero que el agua flota sobre el agua: lo que recibe un impulso en cualquier sentido muévase en la misma dirección mientras el impulso subsiste, ó mientras otro cualquiera, de igual intensidad y en dirección opuesta, no acuda á restablecer el equilibrio. El timón, la brújula, los remos, las velas, los motores todos, los instrumentos, las máquinas que sucesivamente se han ido aplicando á los buques, han traído cada cual un adelanto, una perfección, un progreso, pero el principio fundamental es invariable, porque las leyes de la naturaleza son constantes é inflexibles.

Lo primero que necesita un pueblo que se constituye es ejército; así es que en toda nacionalidad naciente son soldados cuantos ciudadanos hay capaces de llevar las armas. Lo primero que ha menester una nación ya constituída, si tiene costas que guardar y aspira á algo más que á vivir simple-

mente, es una marina que la defiende, que lleve su influencia y su nombre á remotos países, y á cuya sombra se desarrollen y prosperen el comercio y las industrias navales. Por ignorar esta verdad ya Roma estuvo á punto de perecer cuando la primera guerra púnica: por comprenderla perfectamente, Pisa, Génova, Liorna y Venecia se hacen preponderantes en el Mediterráneo por espacio de siglos enteros, viendo solicitada su alianza por los más poderosos Príncipes de la cristiandad.

Nunca como en los tiempos medios se ha fiado tantas veces á los azares de una guerra marítima la suerte de las naciones; pero no todos los países se preocupaban entonces de la necesidad de tener escuadras. Muy á menudo los que no las tenían pedíanlas prestadas, y ésta, entre otras, pudiera ser una razón para que aquellos mismos que las necesitaban rara vez pusieran el pie á bordo de una nave. Tenían derecho á utilizar sus servicios porque los pagaban, pero no mandaban en ellas, porque no eran suyas. Además, ya lo hemos dicho, la vida de la mar es, aun hoy, vida de trabajo y sufrimiento: para soportarla, si no con alegría, con conformidad ó indiferencia, se necesita haberse familiarizado con ella desde niño. Cuando los Reyes eran ó tenían que ser ante todo soldados, familiarizábanse desde muy temprano con el estrépito de las armas, la fatiga de las marchas y la molestia de los campamentos: para habituarse luego sin absoluta precisión á las privaciones y peligros de la mar, necesidad hubieran tenido de una voluntad que rara vez se encuentra, aun en los más enérgicos y tenaces temperamentos.

De la monarquía visigoda nada hay que decir: Walia intentó una expedición á Africa; pero una tempestad que desbarató su armada le obligó á renunciar á sus proyectos: Amalarico sólo se acordó de la flota para refugiarse en ella después de la batalla en que fué vencido por el franco Childeberto: y si Leovigildo y Wamba, más tarde, vencieron con sus naves las de los francos y sarracenos, no es de creer que personalmente combatieran en ellas, ni siquiera que una vez sola se hubieran hallado á bordo.

Pobre y humilde se alza de nuevo la monarquía española

en un rincón olvidado por los invasores. En la mar van á perderse las últimas estribaciones de los montes de Asturias, pero la reconquista tiene que proceder de Norte á Sur. Aquel puñado de valientes que con Pelayo alzó sobre la sierra la enseña de la renaciente nacionalidad, por precisión tenía que marchar hacia el centro, alejándose de la costa, y largas jornadas de áspero camino habían aún de hacer para llegar á las deliciosas playas de Andalucía. Reyes y súbditos, señores y vasallos, viejos y niños, sin cesar apercebidos para la pelea, tendido siempre el arco y ensillado el potro, gracias si podían en tal cual momento de reposo arrojar sobre una tierra empapada en sangre algún puñado de trigo, á duras penas salvado de la rapacidad enemiga. ¿Cómo pensar en la creación de escuadras siempre caras, ni mucho menos en expediciones marítimas, más que nunca en aquellos tiempos aventuradas y peligrosas? ¿Cómo poner la inmensidad del agua entre ellos mismos y la patria, cuando la patria podía ya no existir si la abandonaban un instante? Si Ramiro I de León, vencedor de los Normandos en Galicia (843) hubiera tenido naves para perseguirlos, el escarmiento hubiera sido completo; pero aquellos piratas sabían que el agua era para ellos elemento de seguridad, y á bordo se reponían y preparaban á nuevas correrías é invasiones.

Y, sin embargo, no parece sino que para los monarcas españoles tenía el mar cierto mágico atractivo: no parece sino que inconscientemente presentían que la grandeza de sus reinos no sería colmada, mientras los castillos, los leones y las rojas barras no ondearan mecidos por las olas sobre la vasta extensión del Oceano.

En 1086 Alfonso VI se interna osadamente en Andalucía, llega á Tarifa y penetra en el mar con su caballo, como para tomar posesión de la inmensa líquida llanura que se extendía ante sus ojos. Alfonso el Batallador, rey de Aragón, realiza en 1125 su famosa excursión á aquellas codiciadas tierras; llega hasta Motril, salvando la Alpujarra; contempla desde allí los fértiles campos que se extienden hacia Málaga, y no se contenta, como el anterior, con entrar en el agua con su caballo, sino que apoderándose de una barquilla, al decir de

los mismos historiadores árabes, lánzase navegando á cierta distancia de la costa y coge por sus propias manos un pez, sin duda para mostrarlo en Zaragoza como trofeo y testimonio de su romancesca expedición.

Los califas de Córdoba, ricos como nunca lo fueron los monarcas cristianos, no habían descuidado el fomento de su marina. Ya Abderraman I formó una escuadra respetable construyendo embarcaciones, por modelos que hizo traer de Constantinopla: Abderraman III fundó el arsenal de Tortosa, y cuando en 985 se apodera Almanzor de Barcelona, las naves árabes concurren á efectuar el cerco por mar, contribuyendo poderosamente á la rendición de la plaza.

Pero ya á principios del siglo XII había nacido el primer soberano español que en persona había de mandar escuadras y ponerse al frente de navales empresas. En 1114 D. Ramón Berenguer III Conde de Barcelona, toma el mando de Catalanes y Pisanos, y al frente de una escuadra, compuesta de barcos de ambos paises, marcha á las Baleares, con objeto de castigar la osadía de los corsarios sarracenos que andaban por aquellas aguas molestando al comercio y haciéndose temer de los navegantes. No había transcurrido largo tiempo, cuando al frente de numerosa flota, donde iban muchos barones y prelados, hácese de nuevo á la mar, arriba á Génova, desembarca en Pisa, donde renueva su alianza con la poderosa República, y regresa después á Barcelona, no sin obtener del pontífice Pascual II una bula de cruzada para la guerra contra los infieles; y tan floreciente llegó á ser el estado de su marina, que ya en 1127 pudo, sin arrogancia, prometer á Roger, Príncipe de Sicilia, una escuadra de cincuenta naves provistas y pertrechadas de todo lo necesario.

En 1147 vemos á D. Ramón Berenguer IV mandar por sí mismo las naves catalanas, que tan eficazmente concurren á la toma de Almería por D. Alfonso VII de Castilla: desde entonces rara vez algún Rey ó Príncipe de Aragón dejó de hallarse al frente de las escuadras de su país como verdadero Almirante y General de mar.

Trabajosamente adelantaba entre tanto en el interior de la Península la magna empresa de la restauración. Alfonso VIII,

al atrevido retador de los almohades, recibe en Alarcos el castigo de su temeridad; pero al caer sobre ellos en las Navas, aniquilando por completo su poder y librando á la Europa de una invasión, la más formidable acaso de cuantas hasta entonces habían realizado los musulmanes, dejóle á su nieto, el glorioso San Fernando, ancho y expedito camino para apoderarse de Andalucía. Córdoba cae en poder de las armas castellanas; mas para tomar á Sevilla necesitanse naves que por el río concurren en combinación con las fuerzas de tierra al ataque y asedio de la plaza. Pronto en las aguas del Guadalquivir aparece numerosa flota: D. Ramón de Bonifaz toma el mando de la escuadra, el cerco se completa, las operaciones se emprendan con vigor, y allá en lo más alto de la gallarda torre, donde por espacio de quinientos años el muecín proclamara el dogma fundamental de la religión mahometana, voltean alegres las campanas en alabanza del Dios de los cristianos. Ya tiene Castilla un puerto en donde fundar atarazanas, construir escuadras, acopiar material, y conservarlo todo al abrigo de las tempestades.

No se descuidaban á su vez los Monarcas aragoneses, en seguir el ejemplo del más ilustre de los Berengueres. D. Pedro II, el valiente caudillo que con Alfonso VIII y Sancho el Fuerte de Navarra contribuyó poderosamente á la derrota de africanos y andaluces en las agrias vertientes de Sierra Morena, había muerto en la sangrienta jornada de Muret, defendiendo una causa que acabó de una vez con su gloria y con su vida; pero al morir legaba el trono á un niño, que, andando el tiempo, había de ser insigne entre los más insignes campeones de la cristiandad. Mozo era aún D. Jaime, cuando ya revelaba las aspiraciones de un héroe y el esfuerzo de un gigante; así es que apenas ve afirmada la autoridad real en sus estados, medita una empresa colosal contra los enemigos de España, y al frente de ciento cincuenta naves se prepara á salir del puerto de Salou, para la conquista de Mallorca, en poder aún de sarracenos. En vano sus barones y principales capitanes aconséjanle que á ellos sólo deje la responsabilidad y los riesgos de la expedición; la escuadra se hace á la mar, llevando á su cabeza la nave real, cuyo patrón

era Nicolás Bonet, y repartidos en las demás los nobles representantes de las más ilustres casas de Cataluña; Pedro Martel, Guillén de Moncada, Ramón de Cardona, Nuño Sancho, y otros muchos valerosos magnates, á los que se agregaron algunos extranjeros de distinción. La nación aragonesa, no todavía completa en el continente, entra ya desde aquel momento en su periodo de expansión. Una nave de guerra, y mucho más una escuadra, es un pedazo de la patria; una escuadra mandada por el Soberano es la patria misma. Inútilmente un fuerte temporal intenta detener á D. Jaime en su camino; instanle los pilotos para que dé la vuelta á Tarragona, pero él no consiente en retroceder. La suerte estaba echada; lucha con los elementos y puede más que ellos; lucha luego con los hombres y también los vence. Mallorca cae en su poder, Menorca se somete no mucho después, y dos años más tarde ríndese Ibiza á D. Guillermo de Muntgrí, Arzobispo de Tarragona. Granada más adelante, Valencia por el Rey Conquistador, ya no tiene Aragón nada que temer contra los infieles; pero aquella Monarquía joven, robusta y llena de vida no puede contenerse en sus límites naturales; el Mediterráneo se extiende delante de ella como campo abierto á su inmensa actividad, y es necesario que las barras estampadas con sangre en sus banderas lleguen hasta las costas del Asia para dar, un día y otro, testimonio de su pujanza.

En 1282, Pedro III, el digno hijo del Conquistador, emprende á la cabeza de ciento cincuenta naves su misteriosa expedición á las costas de África, recibe allí á la embajada de los sicilianos que viene á ofrecerle una corona, y el 30 de Agosto hace su entrada en Trápani como señor y libertador de la isla. «Poco cuidado me dan tan pequeño Reino y tan pobre Rey» cuentan que dijo Carlos de Anjou al tener noticia de los planes de D. Pedro; pero tres veces vencida su escuadra en 1283 por la escuadra al mando de Roger de Lauria, y deshecha la del Rey de Francia, dos años más tarde, en el inolvidable combate de San Feliú de Guixols, bien á su costa hubo de aprender que tan pequeño Reino y tan pobre Rey no eran para despreciados, si como enemigos se presentaban

ante todo el poder de Francia, tres veces más extensa, más rica y más poblada.

La victoria de San Feliú había dejado fuera de toda duda la superioridad de la marina de Aragón sobre la de Francia, y muy principalmente la necesidad de no descuidar su conservación y fomento, si los sucesores de Pedro el Grande habían de continuar su política en Italia.

Cuando, por muerte de aquel insigne Monarca, ocupó el trono su hijo Alfonso III, hacía ya medio siglo que las Baleares habían sido sometidas por D. Jaime, pero la conquista de Menorca no había sido completa; esta isla era feudataria de la corona de Aragón, y nada más. Gobernábala un Príncipe mahometano, con cuya soberanía era preciso concluir, si aquel pequeño territorio había de dejar de ser guarida de piratas y asilo de enemigos. Á imitación de su animoso abuelo, pónese Alfonso al frente de su flota (22 de noviembre de 1286), surge en Mahón, y después de varios encuentros, en que sale constantemente victorioso, se hace dueño de la isla, que queda en absoluto incorporada á sus dominios, y vuélvese de nuevo á Barcelona, donde se le hace triunfal recibimiento.

Conocida es la parte personal que Jaime II tomó en las guerras que sostuvo con Fadrique de Sicilia, para las que la Santa Sede le otorgó el mando supremo de todas las fuerzas navales, confiriéndole la dignidad de Gonfaloniero ó portaestandarte de la Iglesia. Á bordo de su galera peleó en el sangriento combate del Cabo Orlando, donde fué herido, quedando clavado por un pie á la cubierta con un dardo lanzado desde la escuadra enemiga, y tanto en esta ocasión como en otras varias, dió muestras de ser tan experto y entendido en las cosas de mar, como cualquiera Almirante de aquellos tiempos.

El título de nuestro escrito no nos permite tratar sino lo que al tema en él expresado se refiere; pero, á fuer de amantes de las glorias nacionales, séanos lícito recordar que en el reinado de Jaime II se llevó á cabo la famosa expedición de catalanes y aragoneses á Oriente; episodio verdaderamente épico de nuestra historia, empresa de titanes, que, á no estar

referida por cronistas dignos de fe y por testigos y actores principales, acaso la reputarían como fabulosa, aun los menos escrupulosos en materia de crítica histórica.

En Castilla la reconquista caminaba despacio; minorías débiles, con su ordinario cortejo de turbulencias y desórdenes, habían paralizado casi por completo el soberbio impulso que recibiera con la toma de Sevilla. Alfonso XI, vencedor de los benimerines en el Salado, murió cuando aún podía haber hecho mucho por el engrandecimiento de la Patria, y al dejar el solio á su hijo D. Pedro, harto trabajo le dejaba también con aquellos bastardos ingratos y ambiciosos, que hicieron del Príncipe, noble y generoso, un hombre implacable en sus justicias y á menudo cruel en sus venganzas.

Era D. Pedro, como todos saben, persona de gran corazón, valiente hasta la temeridad, despreciador de los peligros, arrebatado y pronto en sus determinaciones; pero no del todo reñido con el bien, ni tan duro de alma que no supiera perdonar á quien arrepentido le imploraba.

Reinaba al mismo tiempo en Aragón aquel otro D. Pedro, llamado por los unos el *Ceremonioso*, por los otros *el del Puñal*; temido más que respetado de los suyos, pero inteligente, astuto, perseverante, y friamente duro en la satisfacción de sus rencores. Difícil era que dos Monarcas de tan opuestos caracteres pudieran ser amigos. Favorecía cautelosamente el *Ceremonioso* los planes de los bastardos; llenábase de rabia el Monarca castellano, en cuyo pecho iba el encono labrando sordamente. Para que estallara la guerra, no faltaba más que un pretexto, y éste no tardó en venir.

El de Castilla, que siempre había mostrado gran afición á las faenas marítimas, hallábase en Sanlúcar de Barrameda divertido en presenciar la pesca del atún (1356), cuando unas naves catalanas que á la sazón pasaban por aquellos lugares al mando de Don Frances de Perellos, á la vista del Rey, en las aguas mismas de Sanlúcar, procedieron al apresamiento de unos barcos placentinos á pretexto de que eran propiedad de genoveses, con quien su Soberano se hallaba en guerra.

Exigió inmediata reparación D. Pedro, y no logrando ob

tenerla, rompiéronse por tierra las hostilidades, que con éxito vario por una y otra parte continuaron hasta el siguiente año. Pero no era el ánimo del castellano para cejar en sus propósitos, ni mucho menos para mantenerse ocioso mientras sus soldados peleaban. Aquel hombre de corazón de acero, impetuoso y atrevido en sus determinaciones, decide ir por sí mismo en busca de su adversario y retarle cabalmente en el elemento en que Aragón era invencible hacía ya cerca de un siglo, y con doce galeras castellanas y seis genovesas sale de Sevilla, pasa el Estrecho y llega á Guardamar, de cuyo castillo se apodera; pero una tempestad desbarata su escuadra, y mientras se lleva á cabo el armamento de nuevas naves, pasa á Murcia, desde donde muy luego se dirige á Sevilla para activar por sí mismo los aprestos.

Difícilmente había de avenirse el carácter impetuoso y violento de D. Pedro con las contrariedades y vicisitudes de la vida del mar. Luchar con los elementos no es lo mismo que combatir con los hombres. A éstos se les arredra y domina á veces con un gran prestigio: para triunfar de los segundos, no hay fuerza moral que baste. Cuanto más ellos se enfurecen, tanto mayor sangre fría es menester: se les burla, se les vence, pero no se les mete miedo.

Con cuarenta galeones, ochenta naves, tres galeotes y cuatro leños, á los que se agregaron en Cartagena diez galeras portuguesas, abre el Rey de Castilla la campaña al año siguiente, tomando de nuevo á Guardamar; llega á la embocadura del Ebro, donde en vano el legado pontificio le presenta proposiciones de avenencia, y sigue á Barcelona, en cuyo punto se hallaba ya el Monarca aragonés. Acomete allí á doce galeras enemigas, trabando con ellas reñidísimo combate, y hace luego rumbo á las Baleares, siguiéndole el *Ceremonioso* con Bernardo de Cabrera.

Aquella campaña no tuvo más consecuencias; pero si se malograron los intentos del Rey de Castilla no fué porque le faltara valor ni porque careciera de gentes peritas en la práctica de la profesión marinera, llevando consigo al Almirante Micer Gil de Bocanegra.

En el combate de la Rochela, donde los castellanos ha-

cen prisionero al Conde de Pembroke, yerno del Rey de Inglaterra, en la incursión por el Támesis de Fernán Sánchez de Tovar, (1380) y en otros combates menos importantes, cúbrense de gloria repetidas veces las armadas castellanas; pero ya muerto D. Pedro, ningún otro Rey de Castilla volverá á guerrear á bordo de sus naves.

El compromiso de Caspe había colocado en el trono de Aragón al Infante D. Fernando, Príncipe ilustre que reinó poco tiempo, arrebatándole la muerte cuando todavía se hallaba en el vigor y en la fuerza de su edad.

Herederó de su Reino y sus virtudes fué su hijo D. Alfonso V. Valeroso, intrépido, activo, y dado á peligrosas aventuras, la historia de su vida es una serie no interrumpida de expediciones y guerras singulares, en que no se sabe qué admirar más, si su magnanimidad en la próspera fortuna ó su constancia y denuedo en los reveses.

Político discreto, capitán prudente y navegador incansable, contar sus planes, narrar sus victorias y enumerar sus viajes marítimos, sería por demás prolijo y cansado para el que leyere. Sólo pues, de los hechos más culminantes, haremos mención, en la inteligencia de que por sí sólo han de servir á nuestro propósito.

Ya en 1420, con veinte y cuatro galeras y seis galeotes, á las que se unieron algunas otras naves de Venecia y Cataluña, llega á Cerdeña, siempre en rebelión, desde los tiempos de D. Alfonso III sométela por la fuerza de las armas, y de allí pasa á Córcega, dominada por los genoveses, donde la suerte no se le mostró tan propicia.

Sin duda hubiera insistido en su empeño, hasta conseguirlo, si más arduas empresas y planes más vastos no principiaran entonces á reclamar su cooperación.

La Reina Juana II de Nápoles, mujer de Jacobo de la Marca, á quien había hecho encerrar en su castillo, invocaba el auxilio del Rey de Aragón contra Luís de Aujou, que la tenía cercada en Nápoles, ofreciéndole desde luego el Ducado de Calabria y, para cuando llegara el caso, la sucesión al trono. Inmediatamente pasa D. Alfonso á Italia y obliga al francés á levantar el cerco. La fortuna le acompaña: una

y otra vez triunfa de sus enemigos, y una bula del Pontífice confirma la adopción de la Reina Juana en favor del aragonés. Pero con aquella versátil princesa no podían tardar en surgir desavenencias. La lucha estalla entre Alfonso y Juana, ensangriéntanse las calles de la ciudad, y el aragonés con los suyos hubiera sucumbido, á no llegar oportunamente la flota catalana, con cuyo auxilio hácese de nuevo dueño de la capital.

Anula la Reina la adopción del aragonés, transfiriéndola de nuevo á Luis de Anjou, que se confedera con el Duque de Milán Felipe María Visconti, Dux también de Génova, y Alfonso se ve obligado á emprender la vuelta á España. Mas no pisará el suelo aragonés sin haber llevado á cabo un nuevo acto de audacia. Marsella, perteneciente á su rival el de Anjou, va á sufrir el peso de su cólera: acércase el Rey de noche al puerto, rompe la cadena que lo defiende, se apodera de las reliquias de San Luís, Obispo de Tolosa, incendia la ciudad, y embarcándose de nuevo llega satisfecho á Cataluña. Otra vez llamado á Italia por los que antes fueron sus contrarios, incluso la misma Reina Juana, dirígese primero á Túnez, como en tiempos atrás D. Pedro III; se apodera de la isla de los Gerbes, pasa á Sicilia y de allí á Ischia, entabla negociaciones con los Príncipes italianos, y muertos ya el de Anjou y la Reina, decide apoderarse de Nápoles, apoyando sus derechos en la adopción de Juana y en los que la hija de Manfredo había transmitido á la casa de Aragón. Alfonso es vencido por los genoveses en el memorable combate naval de la isla Ponza, y allí queda prisionero con su hermano el Rey de Navarra, el Infante D. Enrique y muchos ilustres caballeros españoles é italianos; pero hábil diplomático, al par que militar inteligente, consigue atraerse la amistad del generoso Visconti, y con ella la devolución de la importante plaza de Gaeta. Todavía en 1438 se ve precisado á refugiarse en Venecia; mas ¿qué importan reveses de fortuna á quien con tal tesón sabe arrostrar las más graves contrariedades? El que persevera vence, y Alfonso venció. Veinte años de guerras y continuas fatigas bien merecían el ansiado galardón, y al fin Alfonso el Magnánimo hace su

entrada triunfal en Nápoles, después de conquistado todo el Reino.

La muerte le sorprendió tres lustros más tarde cuando se disponía á salir en persona contra el turco; pero ni su nombre, ni su fama, ni el esplendor de sus gloriosos hechos podrán nunca morir en la memoria de las gentes. Alfonso V fué el último término de aquella serie de caudillos coronados, que así regían un potro como gobernaban una flota. Para encontrar otro que se le parezca, para encontrar otro que sea á la vez Rey y soldado, General y político, Almirante y diplomático, necesario es dar un salto, en la Historia, de tres cuartos de siglo. Pero esta gran figura, verdadera reminiscencia de los tiempos medios, no cabe ya dentro de los límites de este artículo. De su pericia y sus aficiones marineras acaso nos ocuparemos en breve, para complemento de este ligero estudio.

PATRICIO AGUIRRE DE TEJADA.





ESTUDIOS SOBRE LONGFELLOW ⁽¹⁾

VIDA Y OBRAS.

Confirman estos augurios sus poesías líricas. Después de haber apurado con hidrópico labio la copa del placer, exclama (2):

Y busco aún y busco codicioso,
y aún deleites el alma finge y quiere;
pregunto, y un acento pavoroso
¡Ay, me responde, desespera y muere!

Muere, infeliz: la vida es un tormento,
un engaño el placer: no hay en la tierra
paz para tí, ni dicha ni contento,
sino eterna ambición y eterna guerra.

Y no sólo canta el dolor subjetivo y personal, sino también el dolor universal, con acentos que no desdeñarían Leopardi ni Hartmann:

Cada grano de arena, cada planta,
el vil insecto, la indomable fiera
que con rugidos el desierto espanta,
el águila altanera
que el sol á mirar sube,

(1) Véase la pág. 323 del tomo XLII.

(2) A Jarifa, en una orgía.

sobre el vellón de la remota nube,
 oí lanzaban la doliente queja
 de su eterno dolor y su amargura.
 ¡Marañada madeja
 este mundo de duelo y desventura! (1)

En consonancia con esta apreciación de la vida, la vivió borrascosa, ocultando como Musset su dolor con su risa, y «rindiendo al mundo el exigido culto.»

En Gustavo Becquer, ternísimo poeta, hoy tan en moda, que no tuvo tiempo más que para cantar en incorrectas y sentidas rimas las aficciones de su corazón, torturado por el desengaño; poeta á cuya alma rara vez bajaba el sol, «que no sentía las sonrisas del cielo y de la tierra,» y que se complacía en rimar melancólicamente *cuán solos se quedan los muertos*, hállanse tendencias al pesimismo, no romántico, sino verdadero y sentido como el de Leopardi. Fortuna para él haber muerto joven sin exhalar maldiciones ni blasfemias.

No nos ocuparemos en el *servum pecus*, en la turba multa de poetas adocenados, azote de las Musas, que, inspirándose en Espronceda, pero sin su genio y ardiente fantasía, rastrean lanzando ayes teatrales, creyendo cernerse en las nubes. El mochuelo jamás podrá emular al águila.

Con el afecto de un amigo y de un paisano y el respeto debido á gloriosas canas, pero con entera independendia é imparcialidad nombramos á D. Ramón de Campoamor, designándole como el representante poético del pesimismo en nuestros días. Él, que en su juventud tomó las alas de la alondra, para cantar la luz como ninguno, dejándonos de ella en inmortales silvas un cuadro inimitable; él, que en los *Ayes del alma* supo unir con armonioso engarce la corrección y gracia de Horacio con la dulzura y sentimiento de Virgilio, y el vigor y acerbidad de Juvenal (2); él, que en sus fá-

(1) Composición titulada *El Angel y el Poeta* y destinada á formar parte del *Diablo Mundo*, inserta en el periódico el *Iris*, de Barcelona, en 1841.

(2) Como prueba de que no exageramos comparándolo á Horacio—á quien hasta en la figura se parece, pues el venusino era, según Suetonio, *brevis*

bulas nos trae á la memoria á Lafontaine y Samaniego, ha tenido la debilidad, ha cometido el abuso, que no le perdonarán las letras, de violentar su fresca y vigorosa musa, ple-gándola á las exigencias de pasajera moda propia de la deca-dencia, obligándola á cantar en sus *Doloras* que

Es el bien, por ser bien, *sueño de un sueño*;
que el mal, sólo por serlo, es *inmortal*;

et obessus, pequeño y grueso,—trasladaremos aunque escondidas en una nota algunas estrofas de la *Oda á la Reina Cristina al partir para su destierro*:

Lleva en paz esa nave,
aura gentil, que hacia el Oriente vuelas;
que nunca en pompa grave
á tu influjo sūave
otra más rica aparejó sus velas.

Marca su rumbo incierto
de Italia en las regiones apartadas,
señalando su puerto
por estas que ahora vierto
lágrimas tristes de rencor preñadas!

Y después de haberla llorado, exclama manejando el látigo de Juvenal, diri-giéndose al partido progresista:

Aparta, infiel alano,
que osaste profanar con ira insana
de tu dueño la mano:
hoy te alzas soberano
¡y un vil rufián te azotará mañana!

En buen hora con saña
solemnices en orgia placentera
tu criminosa hazaña;
gloria al león de España,
¡que el pecho hirió de una infeliz cordera!

Engrie tus pendones
agobiados de bélicas coronas;
quien venció Napoleones,
añada á sus blasones
¡la baja prez de proscribir matronas!

La oda al *Regreso de D.^a María Cristina* la firmaría el dulcísimo y gene-roso Virgilio. Véase lo que el Sr. Campoamor dice á la augusta desterrada:

Mostrad, para vengaros dignamente
de pasados agravios,
señales de perdón en vuestra frente,
palabras de piedad en vuestros labios.

Los que hoy al «bendeciros» os admiran
de vos «benditos» sean:
pues «¡madre!» os llaman cuantos hoy os miran,
«¡hijos!» tan sólo vuestros ojos vean!

¿Por qué ha abandonado esta senda el Sr. Campoamor?

que «el cariño es una sombra nada más;» que «*la muerte es el bienestar del hombre,*» y que á la humanidad sólo le afectan el calor y el frío; que «el hambre es quien regula la conciencia,» que «no hay honor ni virtud más que en la lengua,» y que «gloria y fe para el hombre son un sueño» (1). No diría más Leopardi.

Hemos dicho que violenta su musa; porque ¿qué agravios tiene que lamentar el Sr. Campoamor, ni de la naturaleza ni de la fortuna ni de la sociedad, para verter con acedo tono tantas hieles en sus *Doloras*? Byron era cojo, paralítico Heine, Leopardi giboso (2), tísico y pobre: se hallaban además perseguidos por la befa de sus iguales, lo que puede suministrar alguna razón para explicar la causticidad de sus sátiras y la ironía melancólica de sus acentos; pero al Sr. Campoamor nada de esto ha sucedido. Cuando le contemplamos en su lozana vejez, carialegre y con su eterna sonrisa respirando benevolencia, nos trae á las mientes al anciano de Theos gozando alegremente de la vida entre juegos y risas y amorcillos, y no podemos darnos la razón de sus escépticas y elegiacas *Doloras*, sino atribuyéndolas á la voltaria diosa llamada moda, que exige entonar lamentos fingidos y exhalar quejas académicas, y al deseo laudable pero inconsiderado de fundar iglesia, que hasta ahora no ha tenido más neófitos que algunos versificadores (3).

¡Ah, Sr. Campoamor! No se puede jugar con la belleza: *la belleza es santa* (4) y exige ser tratada santamente: la poesía es el pan del corazón y no admite malsana levadura (5).

(1) Véanse las *Doloras* 9, 10, 11, 20 y 24 y otras.

(2) Por esta razón dijo de él Nicolás Tommaso, poeta italiano:

*Natura con un pugno lo sgobbó:
E canta disse irata: ed ei cantó!*

(3) La frase de Voltaire: *Je m'ai ri me voilà desarmé*, pudiera muy bien traducirla el Sr. Campoamor, «Miradme, y no creáis en mis *Doloras*.»

(4) *Sancta est pulchritudo* ha dicho San Clemente Alejandrino. (Stromat, lib. II.)

(5) Hemos dudado de la exactitud del juicio emitido acerca del Sr. Campoamor, pero no de la sinceridad que nos lo ha dictado, y plácenos hallarnos

XIV.

Algunos juzgarán digresión premiosa é impertinente esta disquisición acerca del pesimismo y sus principales representantes; mas para desarrugar su ceño sólo les diremos que siendo el pesimismo la cuestión palpitante, como suele decirse, que atraviesa las fronteras del arte con el nombre de realismo ó naturalismo, invade la política con el de radicalismo, y pretende ingerirse en la economía con el de socialismo, bueno es prevenir á la juventud para que huya de tan envenenadas fuentes, conservando pura su alma y vigorosos sus sentimientos para ejecutar acciones generosas y elevadas. Otra razón hay y potísima: el autor del *Excelsior* era, no sólo por instinto, sino por arte y reflexión, enemigo de esta lánguida musa, y al trazar, noveles pintores, el esbozo de su egregia figura y estudiar sus composiciones líricas, nos han servido las negras tintas del pesimismo para poner más de relieve la cándida y robusta musa de tan ilustre vate, que se destaca como arrogante cedro entre lúgubres sauces.

de acuerdo con el del eruditísimo, perspicaz y concienzudo crítico y literato Sr. Menéndez Pelayo, honra del profesorado y gloria de España; juicio que no conocíamos cuando escribimos el nuestro, aunque nuestro trabajo haya salido á luz, por causas ajenas á nuestra voluntad, con posterioridad al del señor Menéndez Pelayo. Dice éste en su *Historia de los heterodoxos españoles*, tomo III, pág. 814: «No entro á discernir lo que puede hallarse en el fondo del humorismo escéptico de las *Doloras* y de los *Pequeños poemas* de D. Ramón de Campoamor, poeta optimista y benévolo en la forma, y en el fondo *pesimista de los más agrios*, epicúreo en la corteza y desalentado y corrosivo cuando se penetra más allá y cuando se siente el dejo antiprovidencialista y burlador de la vida del espíritu: único residuo de esa poesía enervadora tan fatalmente ingenua y tan afectadamente incorrecta y en realidad tan discreta y calculada.» Mi amigo el periodista, literato y novelista Sr. Ortega Munilla, tan ventajosamente conocido del público, ha definido en un *Lunes del Imparcial*, con bella, concisa y exacta frase, la *Dolora*, diciendo que es «una hermosa flor, en cuyo cáliz se aloja un insecto.»

Para Longfellow, la vida es un combate cuya palma está en los cielos, el mundo, lugar de la liza, y el hombre, no una víctima de implacable y egoísta destino, sino un atleta que aumenta y avalora los florones de su diadema con las amargas gotas de sudor que de su frente fluyen.

Como para nuestro inmortal Calderón de la Barca la idea cristiana de *La vida es sueño* es la dominante, así para el cantor norteamericano la que más priva es la de la acción, la de la voluntad, la del deber á través de ayes y fatigas. Huye su musa religiosa y viril del sentimentalismo panteísta y de la aspereza estoica; diríase que vive en perpetua primavera; tal es el delicado perfume que en todos sus acentos exhala. Casta y virginal, ignora el tumulto de las pasiones y la beodez de los placeres; sumisa á la Providencia, á quien admira en sus obras, jamás la acusa, reconociendo su benéfica mano, aun en medio de nuestros sufrimientos. Algunas veces es melancólica—¿dónde está la grandeza sin la melancolía?—pero este sentimiento no es hijo del orgullo, ni del egoísmo, sino de la compasión que en su cariñoso pecho excitan todos los infortunios. Véase con qué delicadeza describe el final de una nevosa *tarde de febrero*, y admírese cuánto es el arte con que sabe unir la creciente lobreguez del crepúsculo vespertino con la temerosa sombra del cortejo funeral.

El día está muriendo,
la noche descendiendo;
helado está el pantano,
helado el río también.

Tras de la nube parda
el sol sus rayos darda;
las casas de la aldea
rojas brillar se ven.

De nuevo otra nevada:
la oculta palizada,
la senda en la llanura
dejó de señalar;
y en tanto por el prado,

cual sombra temerosa,
deslízase pausado
cortejo funeral.

—
Dobla la esquila, y siento
que cada pensamiento
dentro de mí responde
al sordo, triste son:
sombra tras sombra gira,
mi corazón suspira
tañendo íntimamente
cual fúnebre esquilón (1).

Sí, nobilísimo poeta, al fúnebre tañido de la campana respondía con suspiros tu corazón: pensabas que aquel cadáver dejaba tras sí tal vez una esposa amada y pedazos de sus entrañas: ¡tenías gran corazón! ¡Eras un gran poeta! Este mismo sentimiento de conmovedora melancolía resalta en multitud de composiciones como el *Endymión*, *La copa de la vida*, *El día de lluvia*, joyas en las que bellezas clásicas esplenden al fulgor de la caridad cristiana.

Apasionan á todos los poetas las causas más generosas, y por esta razón tomó él nuestro, parte en la que, en el promedio de este siglo, arrastraba á los Estados Unidos, la abolición de la esclavitud. La política, la literatura y la prensa de entonces estaban llenas de catilinarias contra los plantadores del Sur, denunciando la esclavitud como un oprobio para la República. El elocuente Channing se hallaba al frente de esta cruzada, pacífica aun en la forma, pero ya preñada de amenazas y pronta á la agresión. Longfellow sobresalió en ella por su ardor militante y publicó toda una serie de poemas dedicados al ilustre apóstol, con este rótulo genérico: *On the Slavery*, cuya mayor parte fué reproducida con entusiasmo por toda la prensa del Norte de los Estados Unidos.

(1) Tomada de un periódico de Nueva York, que se publica en nuestro idioma.

«¡Cuidado!—exclama el poeta en uno de ellos—¡cuidado! Hay en nuestro País un desgraciado Sansón, ciego, despojado de su fuerza, amarrado con cadenas de acero. Puede, en un acceso de cólera, levantarse y romper las columnas de nuestro edificio. Desmoronándose el templo de nuestras libertades bajo su brazo, no dejará más que una masa informe de ruinas.»

Estos versos de cuño clásico, que contienen «la cólera indignada del poeta y la sentencia del varón profundo» se hallan hoy en todas las colecciones de poesías norteamericanas.

No se malogró, como á tantos otros suele suceder, el genio de Longfellow con la excursión hecha por la política. Sentía que en esta arena de intrigas y miserias se hallaba ahogada la nobleza de su alma, y volvió á sus favoritas musas, produciendo composiciones ligeras, pero muy acabadas en lo que atañe al sentimiento y al estilo. Pecan sin embargo, de un tantico de monotonía respecto al color y de vaporoso romanticismo impropio de un talento ya en sazón, al que con derecho se le podían pedir mayores concepciones. Las principales son: *El puente*, *El reloj de Nuremberg* y *El campanario de Brujas*, graciosas evocaciones de los recuerdos de Europa, tan caros á su fantasía.

Algunas revisten la forma de sonetos.

Citaremos la siguiente, donde el poeta censura con brío y nobleza al malhadado genio de la guerra. Titúlase *El Arsenal de Wolwich*:

¡El arsenal! Del suelo á la techumbre
elévase las armas,
con un órgano inmenso presentando
horrible semejanza.
Ahora ninguna antífona resuena
en sus tubos, que callan;
mas ¡qué salvaje y lúgubre armonía
brotará de sus cajas,
luego que el ángel de la muerte toque
en sus claves extrañas!
¡Qué lamentos! ¡Qué horrible *miserere*
mezclado á sus sonatas!

Oír creo ese coro inmensurable
de agonía y de ansias,
¡cruel gemir, que atraviesa las edades
y hasta la nuestra alcanza!

Bajo del casco y el arnés resuena
el martillo sajón,
y por los bosques cimbrios escucho
del normando la voz;
y aun más estrepitoso, destacándose
del inmenso clamor,
de lejanos desiertos en el fondo
muge el tártaro *yong*.

Con siniestro badajo, desde lo alto
de torre palacial,
escucho la campana florentina
al combate llamar,
y veo á los aztecas sacerdotes
en sagrado portal
sus tambores de pieles de serpientes
sanguinarios tocar.

De cada aldea ardiendo y del saqueo
entre el marcial pavor,
oigo los gritos de la muerte ahogando
toda extrema oración,
y en medio del pillaje y la licencia
de soldadesca atroz,
de las hambrientas plazas asediadas
los aullidos de horror.

Oigo mugir los bronces, de sus quicios
las puertas estallar;
el fuego del fusil; de los aceros
el rápido *chis-chas*
al cruzarse enconados, y sobre esta
armonía glacial,
el trueno de la ronca artillería
escucho retumbar.

¡Y con esa ¡oh mortal! estrepitosa
maldita confusión
de la madre natura, ahogas la dulce
y benévola voz!
¡Y con esos malditos instrumentos
de destemplado son,
el concierto armonioso impío turbas
del divino cantor!

—
Del infame poder que llena el mundo
de duelo y de pesar
y del oro empleado en los combates
sólo con la mitad,
hubiérase el espíritu podido
del error rescatar,
haciendo innecesarios en el mundo
murallas y arsenal.

¡Execración al nombre de guerrero
profunda! Y quiera Dios
que el pueblo que su mano fratricida
ponga en otra nación,
de Caín el estigma, que en la frente
le puso el Hacedor,
lleve sobre su frente, perdurable,
como eterno baldón! (1)

¡Cuánta espontaneidad, movimiento y fluidez presenta esta composición! El comparar los cañones de los fusiles con tubos de órgano inmenso es muy nuevo y á la vez muy natural. ¡Otro poeta se hubiera extendido con hinchazón en maldecir al inventor de las espadas y fusiles, parodiando á Marcial; pero el nuestro, con sobriedad y gracia, oye en rápida audición los instrumentos que llaman al combate, usados por varios pueblos: como el genio, toca y pasa por entre la sangre de los combates y el horror de las ciudades asaltadas; diríase

(1) Traduc. del Sr. Baquero Almansa.

que hasta el recuerdo de la carnicería asfixia á su musa, y concluye con una maldición muy oportuna y digna de su alma benévola!

Escribía Longfellow estos versos en 1845 en medio de la paz universal y de las brillantes utopías en que se mecía la demasiado confiada política de entonces. Eran un poder los oradores, poetas y los fundadores de repúblicas imaginarias gobernadas por la inteligencia y la virtud. ¿Qué sentimiento podía inspirar al poeta de aquellos días el aspecto de instrumentos bélicos, sino un profundo desdén? Era para Longfellow el arsenal de Wolwich, como la sala del tormento que había visitado en Nuremberg, monumento de barbarie para siempre desaparecida. Contemplaba los fusiles y bayonetas como los garfios, uñas de hierro, potros y caballetes, y en su alma de artista y de arqueólogo comparaba estas diversas máquinas, compadeciéndose profundamente de las víctimas de la fuerza. Tales eran sus impresiones después de haber recorrido por espacio de tres años la Europa. Hoy si volviese á apostrofar la guerra, ¡qué briosos acentos de indignación, qué maldiciones no saldrían de sus labios al ver convertido el viejo mundo casi en un campamento permanente!

XV.

La energía y la elevación no son las únicas dotes de la musa de Longfellow: tiene también imaginación ingeniosa. Todas sus poesías terminan con un rasgo, una expresión, un concepto inesperado, original y con frecuencia muy bello. Hase dicho con razón que los poetas son intraducibles, pues el *no sé qué* de la lengua en que versifica el poeta se evapora al pasar sus producciones á otra; esta dificultad se aumenta si se considera cuán diversas son la lengua española y la inglesa, y cuán profundas diferencias la separan en su sintaxis y prosodia. Sin embargo, á cualquier lengua que se lleve la poesía original, tiene que permanecer íntegra la belleza de la invención, dote que constituye al verdadero poeta y que po-

see Longfellow en el más alto grado, unida á la facilidad de esplendor con que la decora.

Júzguese por el *Reló de arena del desierto*. Supone el poeta que se encuentra solo, de noche, en su gabinete de estudio. Graves pensamientos ocupan su alma: hállase ante él, marcando en silencio el paso de las horas, un reló lleno de arena que cariñoso amigo le ha traído del desierto, y exclama el poeta:

Traído del ardiente,
arábigo desierto,
montón de roja arena
llegó á ocupar el seno
de este cristal, que mide
las pisadas del tiempo,
ó, como fiel ministro,
rige mi pensamiento.
¡De cuán remotos siglos
rodó en girar eterno!
¡Cuántas vicisitudes
sufrió esa arena, siendo
de historias mil testigo!
Tal vez en ella impreso
Moisés su pie dejara
descalzo, ardiente, trémulo;
ó el estridente carro
de Faraón soberbio
saltar la hizo en menudas
aristas por el viento;
la holló tal vez María
cuando á su casto pecho,
amante acariciándole,
llevaba al Nazareno,
y santa peregrina,
ardiente en sacro anhelo,
acaso iluminaba
la lobreguez del yermo;
la hollaron los ascetas
acaso, descendiendo

desde Engaddí, á las márgenes
áridas del Mar muerto,
y alzando en viejas rimas
los cánticos armenios;
tal vez las caravanas
que de Bassora lentos
sus pasos enderezan
de Oriente á los imperios,
ó peregrinos, fieles
del hado á los decretos,
que corren á la Meca
de vil temor ajenos,
pasaron, sí, pasaron
por esta arena... ¡El tiempo
está midiendo ahora
desde ese vaso estrecho!
Y mientras prisionera
en el cristal la veo,
se rompen estos muros
y allá, como entre sueños,
miro las ondulantes
arenas del desierto
y sus inmensas sombras.
Llevado por el viento
en hilo luminoso
raudo se va extendiendo
en columna gigante,
que pone asombro y miedo.
Alzándose soberbia
sobre el ardiente suelo,
avanza la columna,
y su fugaz espectro
dilátase do apenas
le sigue el pensamiento.
Mas la visión se pierde...
En el espacio inmenso
del arenal que hirviente
lanza rojos destellos;

las puertas cristalinas
cerráronse de nuevo.
¡Y en tanto, media hora
la arena fué cayendo! (1)

XVI.

No sólo está dotado Longfellow de opulenta imaginación, que le hace evocar con fidelidad los hechos pasados y combinarlos en nuevas y bellas formas, sino que también posee la delicadeza del sentimiento y la ternura del corazón. Sorprendería que en un poeta de tan alto vuelo hallásemos la sequedad, la aridez de alma que en aquellos genios que, como de Goëthe dice uno de sus biógrafos, adoran estáticos la divinidad de su cerebro; genios á quienes el poder adula pero no teme, y el pueblo admira pero no ama. No es de este género—gloria para él—Longfellow. Todo lo que padece, le hace sufrir: todo lo sencillo le conmueve: todo lo modesto le atrae y le fascina. Léase la siguiente composición, titulada *Los niños*, en la que saluda con tierna alegría las glorias de lo porvenir, aliviando su ánimo desmarrado por el peso de los años:

Venid, venid, niños,
con risas y gracias
á alejar del ánimo
dudas y fantasmas.
Vosotros á Oriente
abrís mis ventanas,
allí por do asoman,
saludos al alba,
dulces pensamientos
que cual aves cantan,
ó frescos albores
de alegre mañana.
El sol ilumina

(1) Traduc. de D. Miguel Gutiérrez.

vuestros corazones;
son vuestras ideas
dulces ruseñores;
y por vuestras almas
arroyuelos corren;
mientras ya la mía
hieren con sus golpes
los vientos de otoño,
ó cayendo informes
los copos primeros
de hielos traidores.

¿Qué sería el mundo
Si no hubiera niños?
¡Ay! Ante nosotros
tinieblas veríamos,
y á nuestras espaldas
desierto infinito.
Son para este mundo
cual savia y rocío
á plantas y flores,
pájaros al nido,
agua á los raudales,
aromas al lirio.

De un cielo más puro,
de un clima más grato
la luz y los aires
por ellos gozamos.
Venid, dulces niños,
venid á mis brazos:
cantad lo que os cantan
las brisas y pájaros:
verted alegrías
riendo y cantando.
Al veros risueños,
¿qué son los trabajos?

Todos nuestros libros,
luchas y embelesos,
¿qué son do se escuchan

infantiles juegos?
Donde suenan, niños,
vuestros dulces ecos,
todas las baladas
son vanos lamentos.
Vivientes poemas
sois de dicha llenos:
lo demás es triste,
desolado, muerto! (1)

Este mismo sentimiento se revela con mucho ingenio y con mucho arte, pero velado, que es el *summum* del arte, en la siguiente composición, rotulada *Aves de paso*:

Sombras espesas
caen de los tilos,
que ingente muro
se ven alzar,
cual si quisieran
velar opacos
la luz del cielo
meridional.

Desde las altas
hayas sombrías,
cual la marea
creciendo va,
y por los campos
que nos circundan,
siempre avanzando
la oscuridad.

Pero la noche
tiene hermosura:
llena el ambiente
dulce vapor;
y así parece
que se aproxima

(1) Traduc. del Sr. Gutiérrez.

de los lejanos
ruidos el son.

Allá, en atmósfera
tibia y suave,
de las estrellas
al titilar,
con raudo vuelo
gentil bandada
de aves de paso
se ve cruzar.

Ya en la alta esfera,
de sus sonantes
rápidas alas
oigo el rumor;
que al Mediodía
van caminando
desde el oscuro
Septentrión.

Desde la inmensa
celeste cumbre
sus dulces voces
caen sobre mí;
pero sus formas
no se descubren
porque la niebla
cubre el cenit.

Mas no digamos
que de las aves
esos murmurios
cánticos son:
de los poetas
son notas vagas,
gritos de angustia,
trovas de amor.

De sus hermosas
frases aladas
son los sonidos:
son el cantar

de almas que, envueltas
en sus afanes,
tienden el vuelo,
buscando allá

clima más dulce,
y, entre los rayos
de azul y grana,
dejando van
sobre la tierra
por donde cruzan,
cantos de gloria,
cantos de paz! (1)

No se puede describir con más suavísimos toques la misión del poeta que vuela por este mundo alegrándola con sus cantos. Si fuéramos á examinar todas las bellezas de esta preciosísima joya, de tan puras tintas, y tan admirablemente tallada, ofenderíamos el buen gusto del lector. No se debe iluminar el sol del Mediodía.

XVII.

El carácter que domina en Longfellow es el del romanticismo, como hijo del siglo XIX, pero no está manchado con las contorsiones, arrebatos febriles y pretenciosos ñiquiñaques de esta escuela. Artista de aquellos, *quos amavit justus Jupiter*, tomaba el color y la animación del romántico, pero cuidando mucho de conservar la corrección, gracia y sobriedad de los clásicos. Estas dotes habrán podido observar nuestros lectores en los modelos acabados que en traje extranjero, aunque bien cortado, les hemos exhibido en el curso de este trabajo. Profesor de literatura, arqueólogo, y empapado en la historia y en los modelos que nos legaron Grecia y Roma, no dejó nuestro poeta de calcar su estro en el molde

(1) Traduc. del Sr. Gutiérrez.

antiguo, componiendo poesías en que imprimió la garra del león. Véase la adjunta, titulada *Encélado*, clásica por el fondo, la forma y la valentía con que está dibujado el titán enemigo de los dioses:

Yace bajo del Etna sepultado;
muerto no está: dormido ó soñoliento,
á veces quiere levantarse airado,
y abrasa el firmamento
con el calor del reprimido aliento.

—
Duros peñascos en su pecho el mundo
y en su cabeza amontonados mira,
pero bajo las rocas, el profundo
rugido de su ira
escucha, y dice trémulo: «¡Aun respira!»

—
Y aquella cumbre próxima ó lejana
las gentes miran con pavor de muerte,
y exclaman, contemplándola: «¡Mañana
quizás—¡oh dura suerte!—
quizás hoy mismo Encélado despierte!»

—
Y los antiguos dioses vencedores,
pálido el rostro y de pavor cubierto,
oyen gemir sus ayes bramadores,
y con el labio incierto
unos á otros preguntan: «¿Aun no ha muerto?»

—
¡Ay de la tierra que su campo ensancha
á los pies del peñón amenazante!
Roja ceniza, que los cielos mancha,
exhala el palpitante
vencido pecho del feroz gigante.

—
Y viñedos y huerta y selva y prado
inunda polvorosa la ola oscura,
cuando el fiero titán encadenado

la frente alzar procura
entre las rocas de su cárcel dura:

—
¿Veis la cárdena luz que al orbe aterra?
Los ojos son, que abrió relampagueando:
y el viento que los pinos de la sierra
mece iracundo ó blando,
«¡Encélado despierta!» va clamando (1).

No sólo buscaba la musa de Longfellow inspiración en la mitología pagana y en la leyenda cristiana, sino también en todo lo que, hijo de la imaginación popular, presentaba á su espíritu los delicados matices de lo bello, ora se ofreciese en forma de cuento fantástico, ora en forma de tradición rabínica. Cual laboriosa é insaciable abeja que liba el polen de las flores para componer rica miel, Longfellow, arqueólogo, historiador, literato, complacíase en hacer revivir por medio de sus versos toda fábula, toda conseja que encontraba en sus horas de estudio, convirtiéndola en afilegranada joya poética.

Véase la frescura y colorido con que da cuerpo á una fábula del Talmud, que á su alma sencilla y cristiana y á su imaginación soñadora tanto impresionaba cuando alzaba los ojos á la bóveda celeste: titúlase esta poesía *El Angel Sandalfón*, y creemos que el más severo crítico no podrá ponerle reproche alguno: ¡tanto es el calor, tanto el relieve, tanta la sobriedad y tan bellas son las imágenes que la decoran!

En el viejo Talmud de los rabinos
¿no visteis los portentos peregrinos
de la suprema celestial mansión?
¿No aprendisteis allí la dulce historia
de Sandalfón, el ángel de la Gloria
y ángel de la Oración?

—
A las puertas espléndidas del cielo

(1) Traduc. del Sr. Llorente.

él vela siempre con ansioso anhelo,
de pie, en aquella escala celestial
que vió de tantos ángeles poblada
Jacob, cuando después de la jornada
durmióse en el erial.

Los ángeles del Aire y los del Fuego
cantan un himno solo, y mueren luego
al espirar el inefable son,
como las cuerdas de la lira, rotas
cuando exhalan más plácidas sus notas,
por su misma tensión.

Mas él, tranquilo en el turbado coro,
oye impasible el cántico sonoro,
y atendiendo á lejano sollozar,
entre querubs y serafines muertos,
los que suben del mundo ayes inciertos
recoge sin cesar.

Ayes del corazón que arde y adora,
suspiros del espíritu que implora
con indecible afán verdad y luz;
quejas del alma que á su duelo cede,
quejas del alma que llevar no puede
su agobiadora cruz.

Y el ángel esas quejas angustiosas
trueca en violetas, y en jazmín y en rosas;
y en guirnaldas tejiéndolas sin fin,
la divina Sión orna con ellas:
y al cielo dan las florecillas bellas
aromas de jardín.

Yo bien sé que esa bonancible historia
es legendaria fábula ilusoria,
que algún viejo rabino imaginó:
mas su recuerdo sin cesar me aqueja,

y en la anticuada y plácida conseja
mil veces pienso yo.

Cuando en noche serena, á mi ventana
contemplo la azul bóveda lejana
que tachonan do quier estrellas mil,
mi mente audaz, que los espacios hiende,
ve cómo Sandalfón las alas tiende
en el éter sutil.

Y es la infinita sed que abrasa el alma,
es el inmenso afán que nada calma,
y corre en pos del ignorado bien;
es la ambición humana, no vencida
que aun pugna por coger la prohibida
manzana del Edén.

V. SUÁREZ CAPALLEJA.

(Se continuará.)





INFLUENCIA DEL OBISPO
D. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA
EN LOS DESTINOS DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA (1)

VII.

INTERVENCIÓN DADA POR PALAFOX AL SANTO OFICIO COMO
AUXILIAR DE SU SISTEMA GUBERNATIVO.



ELOSO el Obispo D. Juan de Palafox y Mendoza del prestigio de su autoridad como Virrey de la Nueva España, y obligado á demostrarlo á don Felipe IV, para desvanecer las sospechas que pudieran haberle inspirado los partidarios del Duque de Escalona, dejóse arrebatado por la impetuosidad de su carácter, adoptando medidas de gobierno un tanto extremadas, acaso para que lo ruidoso de sus efectos resonase bien en la corte. ¿Y cómo no, cuando en uno de los presupuestos del *Memorial de la Verdad*, publicado por sus enemigos, se le presentaba con sospechas de traidor, fundándose en que, si el Duque pudo ser frágil por cercano á Portugal ó pariente del

(1) Véase la pág. 257 del tomo XXIX, correspondiente al 15 de octubre de 1880.

nuevo Rey proclamado, Palafox pudo serlo por vecino del Reino de Cataluña, también sublevado? ¿Y cómo no, siendo pública la versión que atribuía al Obispo-Virrey haber dicho, oponiéndose á un acto gubernativo, «que lo había de impedir con sus clérigos, aunque se perdiese el Reino?

Por halagar á Felipe IV, ó más bien al Conde-Duque de Olivares, en sus miras políticas, y aun en sus necesidades económicas, dispuso ó autorizó el Obispo de la Puebla la acusación de cuarenta portugueses del comercio de Veracruz, y de muchos residentes en otros puntos de la Nueva España, por el supuesto delito de judaizantes, entregándolos al formidable y terrible brazo de la Inquisición. Y tan cruel se mostró con los que estaban, además, unidos por afecto ó por asuntos mercantiles con su adversario el de Escalona, que cuando los acusados se hallaban ausentes atribuía el delito á sus mujeres, cual sucedió con D.^a Leonor Núñez de Agurto y D.^a Blanca Henríquez, esposas, respectivamente, de Manuel Coronel y de Tomás Méndez, presas ambas por aquel pavoroso y *petrificante* tribunal y sus bienes confiscados al Real fisco (1).

La necesitada corte, siempre ansiosa del tesoro de las Indias, en gracia del valioso importe de tan violentos secuestros, disimuló cuanto Palafox obraba, que, cegado, no veía dar con su conducta aliento al germen de los conflictos, producido un siglo antes por el no menos apasionado Fray Bartolomé de las Casas, y que á la sazón iba desarrollándose rápidamente y rompiendo uno á uno los vínculos de amor á la Metrópoli.

Si inhumano puede llamarse el ensañamiento contra la esposa del portugués Tomás Méndez, el que se empleó con Antonio Méndez Chillón, por comprendido en los asuntos del Duque, fué tan tenaz y continuado, que sus incidencias daban aún qué hacer veinticinco años después. Es verdad que aquel atropello al Virrey su antecesor le tenía Palafox

(1) Archivo de Alcalá de Henares.—Inquisición.—Pleitos fiscales de secuestros y confiscaciones de 1643 á 1668.—Negociado de Hacienda.—Legajos 528 y otros.

por principio de los numerosos y profundos disgustos que los parientes de Escalona, y seguidamente los religiosos de algunas órdenes le habían hecho sufrir, y como las causas primeras suelen ser las que más impresionan, el obcecado Obispo, que tuvo necesidad á la postre de combatir tantos elementos adversos por él concitados, fundó su defensa en la insistencia, para que los procesos no terminasen sino con la anulación completa de las partes contrarias.

Supo, para el efecto, escoger á tiempo el irremplazable medio de la Inquisición, tan dispuesta siempre á servir de instrumento político como de agente económico, en que recibía no pocos y sustanciosos provechos; bien que fuera, en tanto, desatendiendo la corrección de ciertos escándalos religiosos movidos por los ministros de las diferentes órdenes y jerarquías de la clase sacerdotal. ¿Y qué hacer, cuando entre los contendientes de Mexico figuraban sus propios adeptos? Esto hace suponer, sin arriesgar mucho, que á la sazón de los sucesos que se refieren, más actuaba cual tribunal de policía y más era asociación de negociantes de los bienes ajenos, que institución destinada, según el nombre de Santo Oficio le exigía, á procurar la pureza de la fe católica. Acaso procediera así por evitarse la muy ingrata tarea de perseguir á los numerosos tibios creyentes de las clases ilustradas; prefiriendo los familiares de todas las categorías, por más cómodo, la intriga política y el fácil medro, á la depuración de unas doctrinas que los depositarios del secreto se empeñaban en desacreditar con imprudentes y ruidosas controversias. Y es que la Inquisición caminaba á su muerte tan rápidamente como sucumben todas las instituciones basadas en el absurdo.

Tan á la justicia y aun á la religión se faltó en los procesos contra los portugueses, y tan cegados por la codicia se mostraron los agentes del pavoroso tribunal de la fe, que después de apropiarse los bienes de los acusados como judaizantes, cual sucedió con Tomás Méndez, ni aun permitieron á éste que en su defensa invocara la Santa Cruz y por ella jurase no haber cometido el delito que se le imputaba, diciéndole con el más cínico descaro, y con muy malvada excu-

sa, que en su calidad y título de judaizante (título aplicado arbitrariamente por ellos mismos), había de hacer desprecio del signo de la redención y aun tener por mérito el desprecio. Tiranía desusada hasta por los tribunales más déspotas y sanguinarios, y sólo posible en las intransigencias religiosas y civiles que, por satisfacer pasiones ruines, saltan desatentadas por sus propios principios y conveniencias.

La calculista Inquisición cuidaba bien de escogitar las víctimas que había de envolver en sus espesas redes: hecha ya la presa, lanzábase voraz sobre los bienes de fortuna, y después de apoderarse de la riqueza efectiva, reconocía los libros, cuentas, papeles y correspondencia íntima del acusado para usurpar también los secretos de familia y conocer los créditos y compromisos personales y todo aquello que pudiera convertir en sustancia. Por eso el Santo Oficio era un verdadero lujo para los pobres, si se exceptúan aquellos pocos que destinaba al repugnante espectáculo de los autos de fe, juzgando que los pobres, cuando disponían holgadamente de la sopa de los conventos, no necesitaban más para digerir su degradación.

Los procedimientos que aquel odioso tribunal empleaba, se ven bien claros en los actos de ojeo y persecución de una deuda que, con el mencionado Antonio Méndez Chillón, contrajo el Duque de Escalona al dirigirse á México para tomar posesión del virreinato; y es de ellos patente muestra la pieza separada del proceso, que inserto á continuación casi íntegra, así para que se conozca su modo de actuar, como el estado en que quedó el Duque de Escalona después de ser depuesto del virreinato y hasta que acabó sus días. Los autos dicen así:

«El Procurador del Fisco contra el Marqués de Villena (Duque de Escalona), Virrey que fué de esta Nueva España, por 12.000 pesos que de resto de mayor cuantía debía á Antonio Méndez Chillón; los 10.000 por un vale y los otros 2.000 de resto de otro vale de 6.000, y contra Francisco de Acosta, sobrino del dicho Antonio Méndez Chillón, á quien envió á España á cobrar dicha cantidad, por si la hubiese cobrado, ó parte de ella.

Petición.—Ilmo. Sr.:—Juan Martínez, Procurador del Fisco de este Santo Oficio.—Digo, que en la audiencia de Hacienda que se tuvo con Antonio Méndez Chillon, declara que el Sr. Marqués de Villena le debe, de resto de mayor cuantía, 12.000 pesos; los 10.000 por un vale que le hizo D. Diego de Gamarra, su tesorero, en virtud de poder que tenia del dicho Sr. Marqués, y el dicho vale está en poder de Martín de Sariñana, y de él y de las diligencias que se hicieron con el dicho D. Diego de Gamarra, le dió dos tantos el dicho escribano, que remitió á España con su sobrino Francisco de Acosta, en la flota que salió de este Reino, General D. Martin Carlos, para la cobranza de dicha cantidad: y los 2.000 pesos de resto de otro vale de 6.000 que le hizo D. Bernabé de Ribera, mayordomo del dicho Sr. Marqués, y el dicho vale original remitió el dicho Antonio Méndez Chillon por el dicho su sobrino para cobrarlos. Y para que se cobre la dicha cantidad y haya seguridad de ella para su cobranza, á V. S. pido y suplico se sirva de mandar que el dicho Martin de Sariñana dé otro traslado autorizado de dichos recaudos, y se despache el que convenga para que se cobren del dicho Sr. Marqués de Villena los dichos 12.000 pesos, y si los hubiese cobrado el dicho Francisco de Acosta, ó parte de ellos, se cobre del susodicho lo que hubiere sobrado; y asimismo el vale que llevó para ello de los dichos 6.000 pesos de que se le restan debiendo los 2.000, ó provea lo que más convenga. Justicia y costas, etc.—Juan Martínez.

Auto.—En la ciudad de Mexico, á 22 días del mes de Noviembre de 1645 años, estando en su audiencia de la tarde los señores inquisidores licenciado Domingo Vélez de Assas y Argos, y doctores D. Francisco de Estrada y Escobedo y D. Juan Saenz de Mañosca y D. Bernabé de la Higuera Amarilla, se leyó la petición de esta otra parte que presentó el procurador del Real Fisco de este Santo Oficio; y vista dijeron, que Martin de Sariñana, escribano real, dé el traslado autorizado que pide el dicho procurador de los recaudos que refiere: y así lo mandaron y señalaron, y que se traigan para proveer lo que convenga.—Ante mí.—Miguel de Almonacir.»

Notificóse á Martin de Sariñana el día 9 de enero de 1646, y provisto del correspondiente papel sellado, dió traslado de los siguientes documentos que existían en el archivo de su cargo:

«Sello de 1645 y 1646.—*Poder.*—Sepan cuantos esta carta vieren, cómo yo el capitan Antonio Mendez Chillon, vecino de esta nueva ciudad de la Veracruz (1), otorgo y doy todo mi poder cumplido, bastante y el que de derecho se requiere á Sebastian de Castro, mercader, vecino de la ciudad de Mexico, y se lo doy generalmente, para en todos mis pleitos, causas y negocios civiles y criminales, movidos y por mover que yo he y tengo con cualesquier personas, etc.—«Siguen las fórmulas de costumbre y termina:—Fecho en la ciudad nueva de la Veracruz en 12 días del mes de Noviembre de 1637—y el otorgante que yo el escribano doy fe conozco lo firmo.—Testigos Andrés Navarro y Luis Andrea y Juan de Ozeta, vecino della.—Antonio Méndez Chillon.—Ante mí.—Juan de Villa-Roel, escribano público—y hago mi signo en testimonio de verdad.»

Vale.—Digo yo, D. Diego de Gamarra, tesorero y gentil-hombre de cámara del Marqués mi señor, que en virtud del poder general que tengo de S. E. para poderle obligar á cualesquier cantidades de dinero y recibirlas, he recibido del señor capitan Antonio Mendez Chillon, 10.000 pesos en reales que prestó al Marqués mi señor, por un año, que se cuenta desde Nuestra Señora de Agosto de este año en que estamos de 1640 hasta el dicho dia del año que viene de 1641; y en virtud del dicho poder obligo á S. E. á que pagará esta cantidad al dicho señor capitan, cumplido dicho plazo. Y por ser así, lo firmé en la Veracruz á 7 de Julio de 1640.—Don Diego de Gamarra.»

En la ciudad de Mexico á 21 dias del mes de Mayo de 1644

(1) Se refiere á la tercera población de este nombre, que con más propiedad debiera llamarse Veracruz la antigua, puesto que después de trasladarse al sitio de Quiahuiztlan desde el punto donde la fundó Hernan Cortés el año de 1519 á la orilla izquierda del río. Huitzilapan ó de Canoas, la mandó pasar el Conde de Monterrey á su primitivo asiento en 1599.

años, ante D. Jerónimo de Cervantes Carvajal Alcalde ordinario en ella por S. M. se presentó esta

«*Petición.*—Sebastian de Castro, en nombre del capitán Antonio Méndez Chillon, vecino de la nueva ciudad de la Veracruz, hago presentacion, con el juramento necesario, de esta obligacion que D. Diego de Gamarra, tesorero y gentil hombre de Cámara del Excmo. Sr. Marqués de Villena, Duque de Escalona, en favor de mi parte hizo en nombre del dicho excelentísimo señor y en virtud de poder suyo que dijo tener, por cantidad de 10.000 pesos que de mi parte recibió y se obligó á pagarlos para Julio del año de 1641; y para que mi parte los haya y cobre, conviene á su derecho que el dicho D. Diego de Gamarra, con juramento reconozca la dicha obligacion, y muestre el poder que está en ella para que mi parte pueda hacer su diligencia, A v. md. pido y suplico mande la reconozca y declare con juramento, si es verdad, como lo es, que recibió los dichos 10.000 pesos y que exhiba el dicho poder en cuya virtud hizo la dicha obligacion: que esto fecho protesto pedir lo que más á mi parte convenga. Justicia etc.—Doctor Solis.—Sebastian de Castro.

Auto.—Vista, mando que D. Diego de Gamarra, con juramento reconozca el recaudo presentado y declare, clara y abiertamente lo que por esta petición se le pide, por ante cualquier escribano real etc.—D. Jerónimo de Cervantes Carvajal.—Joan Pérez Ribera, escribano público.

Declaración y reconocimiento.—En la ciudad de Mexico á 18 días del mes de Junio de 1644 años, yo el escribano leí y notifiqué la petición y auto de esta otra parte á D. Diego de Gamarra, gentil hombre etc. y habiendo jurado y prometido por Dios Nuestro Señor y una señal de cruz decir verdad, y mostrándole y leíndole la cédula de obligacion de 10.000 pesos que se presenta su fecha (la dicha) dijo que es verdad, y confiesa que hizo la dicha cédula de obligacion, y la firma que está al pié de ella donde dice D. Diego de Gamarra es suya, y de su mano y letra, y por tal la reconoce; y que recibió del capitán Antonio Méndez Chillon los 10.000 pesos en reales, que prestó el susodicho al dicho Excmo. Sr. Marqués de Villena, en cuyo nombre y como su tesorero los recibió, y

los distribuyó con orden de S. E. en pagar deudas que vino debiendo de España: todo lo cual hizo en virtud de poder que tuvo de dicho Sr. Marqués para poderle obligar, que para que conste exhibe originalmente para que se inserte en esta respuesta, y se le vuelva, cuyo tenor es el siguiente:»

El poder, extendido en la forma acostumbrada á favor de D. Diego de Gamarra, fué hecho en la Fuerza de San Juan de Ulúa á 28 de Junio de 1640, por D. Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla, Marqués de Villena y Moya, Duque de Escalona, Conde de Santistéban de Gormaz y de Xiquena, señor de los Estados de Belmonte, Alarcon, el castillo de Garci-Muñoz, Jorquera, Humilla, Ceron y Tíjola, Tolox y Monda y de los alumbres de Almazarron y Cartagena, y de la villa de Garganta la Olla, gentil hombre de la Cámara de S. M. y secretario mayor de privilegios y confirmaciones en los Reinos de Castilla, Virrey, lugarteniente del Rey nuestro señor, su Gobernador y capitán general de la nueva España y Presidente de la Audiencia y Chancillería Real que en ella reside etc., siendo testigos D. Antonio de Castro, secretario de la casa, D. Antonio de Acuña y D. Fernando Pacheco, pajes de cámara presentes.—Firmado *El Marqués*, ante Diego Diaz de los Pozos, escribano público y de cabildo.

El poder original se devolvió á D. Diego de Gamarra en presencia de D. Lorenzo Nuñez de Espinosa, Francisco de Arellano y Gregorio Carrasco, vecinos de Mexico, dando fe Martin de Sariñana, escribano real; y por el alcalde de Mexico Cervantes Carvajal se expidieron los traslados de la petición que en 13 de Mayo de 1644 hizo en la Veracruz Antonio Mendez Chillon y del poder expedido en favor de Gamarra. Unidos estos documentos á la causa, presentó el Procurador del Fisco esta

«*Petición*.—Ilmo. Sr. Juan Martinez, Procurador del Fisco de este Santo Oficio, por lo que toca á los bienes de Antonio Mendez Chillon, digo: Que en la audiencia de Hacienda que se tuvo con el susodicho declara que el Sr. Marqués de Villena le debe de resto de mayor cuantía 12.000 pesos, y que envió á su cobranza á Francisco de Acosta, su sobrino, en la flota, General D. Martin Carlos de Mengo (ó Mencos); y por

que es posible, que con el miedo de las prisiones que se habian hecho, el dicho Antonio Méndez Chillon enviase con el dicho su sobrino algunas cantidades de hacienda, reales, oro, grana y otros géneros para librarlos y encubrirlos, caso que fuese preso, conviene al derecho del Real Fisco que V. S. se sirva de despachar el recaudo que convenga, para que se hagan las diligencias que convengan en saber si el dicho Francisco de Acosta llevó hacienda del dicho Francisco Méndez Chillon, registrada ó en confianza, en su cabeza ó en cabeza de otras personas; y que para ello se le reciba declaracion en forma, y constando, se cobre la que constare y se remita á este Santo Tribunal empleada. A V. S. pido y suplico así lo provea y mande, ó lo que más convenga. Justicia etc. Juan Martínez.»

En Auto de 22 de noviembre de 1645 acordó la Inquisición de Mexico: «Que se escriba á los señores inquisidores apostólicos de la ciudad de Sevilla para que se sirvan de mandar parecer ante sí á Francisco de Acosta, residente en dicha ciudad, y que con juramento declare, si en virtud de la orden y recaudos que le entregó Antonio Méndez Chillon para cobrar del Sr. Marqués de Villena 12.000 pesos que le debia, ha cobrado alguna cantidad. Y ansi mismo si llevó á dicha ciudad ó á otras partes alguna cantidad de grana ú otros géneros de mercaderías, oro, plata, joyas ú otra cosa perteneciente al dicho Antonio Méndez Chillon, registrada ó en confianza, en su cabeza ó en cabeza de otra persona, y declarando haber cobrado y tener en su poder alguna cantidad de plata, reales, oro ó mercaderías pertenecientes al susodicho, se sirvan de mandar se cobre, haciendo para ello las diligencias que fueren necesarias; y fecha la dicha cobranza se sirvan de remitirla á este Tribunal. Y así lo mandaron y señalaron ante el escribano Miguel de Almonacir.»

En 18 de enero de 1646 se acordó escribir á los inquisidores de Sevilla, acompañando testimonio de lo actuado desde el 9 de octubre de 1645, en que se tomó declaracion á Antonio Méndez Chillon, preso que fué en la Veracruz el 9 de septiembre anterior, conducido seguidamente á Mexico y encerrado en las cárceles secretas del Santo Oficio, y remitir

con la carta, certificación de las declaraciones del mismo Mendez, relativas á la deuda del Marqués. Estos mismos documentos, acaso por no recibirse de Sevilla contestación suficiente, los remitió el inquisidor Dr. D. Juan Saenz de Mañosca, el 31 de Marzo de 1653, al inquisidor general y señores del Consejo Supremo, que tardaron mucho tiempo en darse por entendidos.

En vista de tal dilación, mandó el inquisidor visitador de Mexico, que lo era el Dr. D. Pedro de Medina Rico, en 24 de Mayo de 1660, compulsar nuevamente los autos y «que se remita á Su Alteza la compulsa; pero que antes de hacerse dicha compulsa, el contador Ignacio de Paz, que lo es de esta visita, ó el contador D. Pedro de Ortega, vean los libros de caja y borradores de Antonio Mendez Chillon, reconciliado por el Santo Oficio de esta ciudad (de Mexico), desde el año de 1639 hasta el año de 1644, y hallando cuenta armada con dicho Marqués de Villena, ó con D. Diego de Gamarra, su tesorero, ó con D. Bernabé de Ribera, su mayordomo, la saquen á estos autos y ajusten los alcances, y adviertan lo que pareciere digno de nota, para remitirlo á Su Alteza. Y así se acordó, mandó y firmó.—Dr. D. Pedro de Medina Rico, ante el secretario D. Marcos Alonso de Huydobro.»

Compulsados los autos para remitir al Consejo de la Santa general Inquisición, se cerró el pliego con carta de 14 de Marzo de 1661, y debió remitirse, porque, respondiendo al Consejo, escribió la Inquisición de Cuenca otra carta, con las declaraciones de D. Diego de Gamarra, que insertaré después de las tres siguientes que están unidas al proceso: La primera carta, fecha en Sevilla á 24 de octubre de 1645 y dirigida al capitán Antonio Méndez Chillón por Blas de la Peña, dice con relacion á la deuda del Duque de Escalona: «El señor Francisco de Acosta se detuvo algunos días en San Lucar: el que llegó á esta ciudad me hizo merced de verme; ofrecí servirle en todo lo que me ocupase y con acuerdo del Veinte y cuatro Gonzalo Nuñez de Sepúlveda pareció acertado que pasase luego á la corte. Púsolo en ejecución y en carta de 26 de Septiembre me avisa había llegado con salud: dió las que llevaba para Gaspar Rodriguez Pas-

sariño, á quien, demás de haberle remitido Alfonso Rodriguez, su hermano, las de v. md., en todas las mías le supliqué encarecidamente no se excusase de tratar de la cobranza de la partida que á v. md. debe el Sr. Marqués de Villena, aconsejando á dicho señor Francisco de Acosta lo que le pareciese conveniente para el mejor acierto. Al presente queda con grande sentimiento por la muerte de mi señora doña Beatriz, su esposa, mediante lo cual no le he vuelto á escribir en la materia. Ha resuelto tener su asistencia en la córte, con que será más fácil el hacernos merced de que estoy cierto: los papeles están muy buenos.—Su Excelencia está en Escalona, á donde fué á besarle la mano dicho señor Acosta, quien, habiendo hablado con su mayordomo, le dijo se hallaba muy empeñado, dudando que para tan presto le pueda dar satisfacción. Está advertido, que si le diere libranzas sobre sus rentas, para cuando haya dinero caído, las tome, que aunque se cobren con dilacion le tengo por buen acuerdo, y debemos entender que, como tan gran Príncipe, no olvidará el servicio que v. md. le hizo, y la pérdida é inconvenientes que ha tenido por su respecto, de que me pesa mucho. En este particular, y en todos los que á v. md. tocaren, acudiré á servirle con el cuidado que debo á la merced que me hace: suceda como v. md. desea.»

La otra carta, también de Sevilla, pero con la fecha de 4 de febrero de 1646, firmada por Gonzalo Núñez de Sepúlveda, y dirigida igualmente á Antonio Méndez Chillón, dice así: «El señor Francisco de Acosta, después de haber ajustado sus cosas en San Lucar, vino á esta ciudad en mediado de Septiembre: luego con Blas de la Peña conferimos en mi casa dar principio á lo que venia, de cobrar de el Marqués de Villena lo que á v. md. debe, y así se fué luego á Madrid á donde le recomendé á Gaspar Rodriguez Passariño, como lo hizo Blas de la Peña, que ambos dirán á v. md. por menudo lo que le pasó con el Marqués en Escalona; que de vuelta me dijo á mí, de Madrid, por su carta de 10 de Octubre que en esta va originalmente. Y en 17 del dicho le respondí, que como no había venido de ahí á otra cosa, aunque cualquiera negocio allí era dilatado, y con un señor imposibilitado, mi

parecer era se dejase estar hasta el plazo de la venida de S. M. de Zaragoza, como le había dicho el Marqués. Quiera Dios consiga algo de que resulte gusto á v. md., que como yo estoy aquí y tan impedido, y muertos en Madrid los amigos que allí tenia, no puedo tanto como deseo; y en lo que valiere no faltaré.»

La carta dirigida por Acosta á Núñez de Sepúlveda, para que la remitiese á su tío A. Méndez Chillón, decía:

«Señor mio: somos en 17 de Octubre de 1645 años. Tengo escrito á v. md. y remitido las cartas á Blas de la Peña, que las encamine en este Aviso. En ellas avisé largo de todo lo que se ofrecía, y de cómo estaba de camino para Escalona; y *asin* esta no sirve de más que avisar á v. md. lo que me pasó con el Sr. Marqués.

Al fin, señor, yo fuí allá, y luego que llegué me hizo merced el Sr. D. Bernabé de hospedarme, si bien que presto se enfadó, porque luego que hablé á S. E. no vió la hora de que me viniese; con que si vuelvo allá no admitiré más su posada: esto no importa nada, que son niñerías.—Luego, por su órden, mandé pedir licencia para besarle la mano á S. E. y darle la carta que le traía de v. md.; el cual me mandó decir que á la tarde le vería, y estando para ir allá vino un paje á decir á D. Bernabé que no fuese yo allá hasta que á la noche se viese dicho D. Bernabé con él. Hízose así, y lo que le queria fué decirle que me viese con su secretario y que le entregase yo la carta que traía y le enseñase los papeles.

Yo entendí, cuando me lo dijeron, que ya habíamos negociado, pues me pedian los papeles; pero no sucedió *asin*, que lo que me dijo fué el imposibilitado que estaba el Marqués su señor, y lo alcanzado que estaba, y que le daría la carta y que veríamos. Descuidóse dos días en hablarme, hasta que D. Bernabé, como me tenia por huésped, dió priesa, diciendo al secretario dijese á S. E. me hablase y despachase; con lo cual menvió á llamar aquel mismo dia, á cosa de las doce del dia, y fuí á verle.

Hízome mil honras de las que él sabe hacer, metiéndome en su cuarto, y despues de haberme hecho sentar y cubrir, empezó á me contar su vida y milagros y cómo estaba muy

alcanzado, y cómo luego que vino S. M. mandó, por tres de los mayores sujetos de esta corte ver su causa, los cuales, reconociendo el agravio que se le había hecho, lo dijeron á S. M., con que no habló más en eso, y le hizo el Rey merced de Capitan general de estos reinos y otras mercedes, y le volvieron á dar el título de Virrey. Pero confiesa que los privados de S. M. no se lo dieron con ánimo de que volviese (1); y luego se juntó á esto el haberse muerto el Conde, y ser fuerza casarse con una tan gran señora moza, que sus parientes no quisieron se pusiese en peligro de la mar, y más no teniendo sucesor; y que estos y otros respectos fueron causa de que no volviese.

Hablándole en la deuda me respondió, que ya yo habría sabido, en aquel lugar como en esta corte, lo alcanzado que andaba, que ni para comer tenía, porque en su casamiento había gastado mas de cien mil ducados, sin los otros gastos que tuvo y gente de armas que le pidió el Rey: al fin, que él se halla obligado de pagar y imposibilitado de hacerlo, y que estaba admirado que esos señores á quienes él dejó sus poderes en Mexico, le hubiesen desempeñado tan poco; porque no debiendo cuando se vino ochenta mil pesos, y dejándoles la ropa de China que había venido, de la cual v. md. se obligaba á pagar de ella 70.000 pesos; que pluguiera á Dios le hubiera creído, que es v. md. hombre de bien á las derechas, que harto lo sintieron los otros se le pusiese precio de 70.000 pesos. Y luego el otro año le vinieron otros 20.000 pesos de empleo, que á prorrata de 30.000 pesos, *azendo* que v. md. daba estos 20.000 montarían 40 ou 45.000, con más de 20.000 que quedarían de alhajas de su casa y más de 30.000 de salarios caídos; que todo esto les quedó y con ello no han pagado: que no sabe que *dezerse*; que él no tuvo más obligación que buscar cuatro hombres como el P. Comisario, D. Gonzalo de Casados, Juan López de Olais, y D. Francisco de Cerece-

(1) ¿Y cómo tener ese ánimo cuando el Conde-Duque de Olivares privaba aún, y tenía interés en que su protegido Palafox continuase en la Nueva España?

do; que no hay sino prestar paciencia, que estos señores han hecho el *reflan* de á toro muerto gran lanzada.

Apretando yo que solamente habia venido á eso, y refiriendo lo que v. md. habia hecho y cómo no se le habia dado mas de 4.000 pesos de los 7.000 que habia mandado, y *asin* que diese órden á la satisfacci3n, *ou* que me librase sobre sus estados, me empezó otras arengas, y que en Dios y su conciencia tenia ya librado más de cuatro *ou* cinco años: con que todos los caminos se cerraron, y solamente lo que me dijo es, que S. M. le dió, cuando se quiso ir, para desempeñarse algo, una encomienda de 4.000 pesos, y que la pueda vender por dos vidas, de la cual tiene los despachos; pero que él está aguardando vuelva S. M. para reconvenirle que sea de 6.000 ducados y que la pueda vender por cuatro vidas, para que tenga más monta de dinero; y que alcanzándola, sólo en eso podrá dar órden á la satisfaccion de esta deuda: y *asin*, que yo me viniese á la corte, y que en viniendo S. M. tratará de despacharme antes que vaya la flota. Con que me vine, aunque si tardase *ou* invernase en Zaragoza, no dejaré de volver á Escalona á apretar.

De aquí no me descuido, pues aún ayer escribí á don Pedro de Vibao, su secretario, me hiciese favor de ayudar y buscarme modo para que se me pague, prometiéndole muy buenos guantes, y á D. Bernabé que me hiciese favor de ir apretando; si bien, como v. md. sabe, es una mosca muerta, que en cuanto estuve allí no habló una palabra y me *satisficció* con decir que en mi ausencia habia tenido dos pesadumbres con el Marqués y que llegaron á enojarse mucho. Al fin, v. md. esté entendiendo que en lo que pudiere no me descuidaré, y que si acaso alcanza el Marqués la encomienda he de procurar la remita á v. md. para que por su mano se venda y se pague, que ese es el mayor medio y despacho que hallo; sólo que lo pongo en duda: no hay sino prestar paciencia y conformarse con la voluntad de Dios. Y si acaso en la flota no fuese este recaudo, determinarse ha v. md. á venir á ver este Príncipe, que quizás viéndole alcanzará algo; que ponerlo por pleito todos dicen es gastar dinero en balde.

En cuanto al testimonio que v. md. pide para desobligar á Castro, no hay lugar; porque, como arriba digo, no hubo más auto que no se hablar más en este pleito y echarlo en el carnero; conque no se pronunció ninguna sentencia en favor ni en contra.

De lo demás de por acá no tengo que avisar, porque lo he hecho en la que digo tengo escrito; sólo diré que no puedo topar con D.^a Juana de Castro, mujer de Martin Castaño de Ayala, por más diligencias que haga. No se me ofrece otro; sólo que estimaré tener en galeones muchas nuevas de v. md. y que goce de buena salud, la cual le dé Dios como puede, y á todos los de casa y demás conocidos á quien me recomiendo, etc.—De Madrid 10 de Octubre de 645 años. De v. md. sobrino.—Francisco de Acosta.

Hoy me dijeron por cierto, iba el Conde de la Coruña por Virrey de ese Reino, pero hasta ahora no se trata de flota.»

Llegado á la Suprema de Madrid el proceso, se acordó en 14 de enero de 1668 por los inquisidores Sres. Obispo de Oviedo, Calle, Lara, Castejón y Villegas, escribir á Sevilla para que aquella Inquisición procurase saber la residencia de Francisco de Acosta, y si pareciera tomarle declaración sobre lo contenido en los autos. En 5 de mayo del mismo año se presentó por el Fiscal del Consejo el siguiente escrito:

«Muy Poderoso Señor.—El Fiscal: he visto estos autos y parece conveniente se escriba á la Inquisición de Cuenca, informe y avise del estado que tiene la hacienda del Marques de Villena difunto, y si hay concurso de acreedores á sus bienes. Y que respecto que el Visitador dice que se han remitido al Consejo dos copias auténticas de estos autos, se busque una de ellas, de la cual se use, y no de esta, por contener unas cartas que no conducen á la pretension principal y tener algunas razones indecentes.»

En su vista se escribió á la Inquisición de Cuenca, que reprodujo la respuesta dada en 26 de febrero de 1663 á un recuerdo de otra carta, escrita en esta forma:

«En carta de 20 de Agosto de 1659 se os enviaron los

autos del pleito que el Procurador del Fisco de la Inquisición de Mexico sigue contra los bienes del Marqués de Villena, Virrey que fué de aquellos reinos, sobre 12.000 pesos que debe al secuestro de Antonio Mendez Chillon, reconciliado, para que supiéseis de D. Diego de Gamarra que estaba en servicio del Obispo de esa ciudad, si se habia pagado la dicha cantidad ó si habian quedado algunos bienes para la satisfaccion; y porque el Dr. D. Pedro de Medina Rico ha enviado al Consejo los autos, ha parecido los veais, Señor, y de nuevo hagais diligencia para esta cobranza, avisándonos de lo que resultare.

Dios os guarde. Madrid á 26 de Febrero de 1663.—Don Juan Santos de San Pedro, D. Lorenzo de Sotomayor, don Diego Sarmiento de Valladares, D. Gabriel de la Calle y Heredia.

En la Inquisición de Cuenca á cuatro dias del mes de Abril de mil seiscientos y sesenta y tres años, estando en el cuarto de su habitacion el Sr. Inquisidor Licenciado Don Gregorio Cid de Caniázo, mandó entrar en él á

D. Diego de Gamarra, Contador general de este Obispado de Cuenca y caballero del Marqués de Villena, del cual, siendo presente, fué recibido juramento en forma debida de derecho, so cargo del cual prometió decir y responder verdad de lo que fuere preguntado. Y

Preguntado: qué dinero tomó prestado el año de mil seiscientos y cuarenta, estando en la Nueva España, de qué personas y qué cantidades

Dijo: que para sí no tomó prestados dineros algunos, y para el Marqués de Villena algunas partidas prestadas luego que llegó al puerto de la Veracruz, como Virrey que acaba de desembarcar; y entre ellas, con poder general que para ello tuvo de dicho Marqués, tomó prestado una de diez mil pesos de á ocho reales de plata, de Antonio Mendez Chillon, vecino de la dicha ciudad de la Veracruz, sobre que éste ha hecho otra declaracion el año pasado de cincuenta y nueve.

Preguntado: á dónde recibió los dichos diez mil pesos y si hizo escritura de la dicha cantidad y á favor de quién

Dijo: que en la Veracruz recibió de mano del dicho Anto-

nio Mendez Chillon los dichos diez mil pesos de á ocho, en virtud del dicho poder, y le hizo un vale obligando al dicho Marques de Villena, su señor, á que dentro de un año se los pagaría; los cuales diez mil pesos gastó y distribuyó éste segun la órden de Su Excelencia. Y después, el año de mil seiscientos y cuarenta y cuatro, estando ya de vuelta el dicho Marques y quedándose éste en la ciudad de Mexico, reconoció éste el dicho vale por de su letra y firma, confesando haber recibido los dichos diez mil pesos de á ocho en virtud del dicho poder, á pedimento del dicho Antonio Mendez Chillon y mandamiento de su Alcalde ordinario de dicha ciudad de Mexico, que está acordado se llama Don Jerónimo de Cervantes Carvajal.

Preguntado: que cantidades recibió éste más, prestadas en virtud del dicho poder de el dicho Antonio Mendez Chillon y si sabe que otra persona alguna las recibiese prestadas de el susodicho por órden y mandado de dicho Marques de Villena

Dijo: que de el dicho Antonio Mendez Chillon no recibió más que los dichos diez mil pesos de á ocho, prestados para dicho Sr. Marqués, ni sabe que de su órden pidiese prestado ni recibiese otra persona alguna más cantidades, porque éste, luego que hizo el dicho vale y recibió dichos diez mil pesos, dentro de cinco meses, se fué á ejercer el Alcaldía Mayor de la Villa alta de San Ildefonso en dicho Reino.

Preguntado: si éste en nombre del dicho Marques pagó. al dicho Antonio Mendez Chillon ó á otra persona que tuviese su poder, los dichos diez mil pesos de á ocho ó si sabe quien se los satisfizo

Dijo: que éste no pagó á dicho Antonio Mendez los dichos diez mil pesos de á ocho, porque nunca tuvo órden para ello del dicho Marques, ni sabe que otra persona alguna los pagase, aunque tiene entendido, y por cierto, que se le están debiendo al dicho Antonio Mendez Chillon.

Preguntado: si sabe que el dicho Antonio Mendez ú otra persona alguna con poder suyo, así en la Nueva España como en estos Reinos, hayan venido á cobrar los dichos diez mil pesos de á ocho ó parte de ellos

Dijo: que no lo sabe; antes, como ha dicho, tiene por cierto que no se han cobrado dichos diez mil pesos de á ocho, ni parte de ellos, porque murió muy empeñado Su Excelencia, y dejó otras muchas deudas que contrajo en Nueva España y en estos Reinos.

Preguntado: qué hacienda libre dejó dicho Marques de Villena, su señor

Dijo: que no dejó bienes libres algunos ni éste se los conoce, con haberle asistido hasta hoy en la casa de dicho Marques y el que hoy es su heredero, como su gentilhombre de cámara, antes sabe que dejó, como ha dicho, muchas deudas que no se han podido pagar, de que este declarante puede decir con grandes noticias, respecto de que le quedó debiendo el dicho Marqués, su señor, *veinte y dos mil doscientos y once reales (ó pesos)* de á ocho, que le *prestó á Su Excelencia* en Mexico siendo Virrey y habiéndolo dejado de ser: y aunque éste volvió á España, y siendo rico Su Excelencia le asistió, y despues de muerto, á su hijo, no ha tenido éste medio ni camino para cobrar dicho empréstito ni parte alguna de él.

Preguntado: si dejó algunos efectos el dicho Marqués, de donde puedan pagarse sus deudas

Dijo: que Su Majestad le hizo merced de una encomienda de seis mil reales de á ocho de renta en cada un año, librados sobre la Caja Real de Mexico en cuanto no hubiere encomienda de Indias vaca, despues que vino á España, para efecto de pagar sus deudas; y aunque sacó cédula de Su Majestad no se puso en ejecucion por no haber podido pagar la media anata, aunque por parte de dicho Sr. Marqués se hizo instancia á que la pagasen y tanto más tuviesen que cobrar de las rentas de dicha encomienda, quedando corriente respecto de que Su Majestad no fué servido de que lo estuviese hasta que antemano se pagase la dicha media anata, y por no haber venido en ello los dichos acreedores, no ha estado corriente ni cobrable en tiempo de la vida de el dicho Sr. Marqués y en el de su hijo, que hoy es Marqués de Villena, ha entendido, no lo sabe de cierto, que á los últimos años de el virreinato del Duque de Alburquerque, ó por parte de los acreedores ó agentes de el dicho Marqués, se ha puesto corriente la dicha encomienda

para pagar dichos acreedores; y así, por ver si éste puede cobrar alguna cosa, ha enviado poder á Mexico con una escritura de cuatro mil doscientos reales de á ocho que había otorgado Su Excelencia á favor de éste, porque de lo demás no tiene instrumento, sobre lo cual escribió éste en esta flota última que partió el año pasado, duplicando el dicho poder.

Preguntado: á dónde murió el dicho Marqués, su señor, y en qué año, y si hizo testamento, y ante qué escribano.

Dijo: que murió en Pamplona siendo Virrey de Navarra el año *de seiscientos y cincuenta y tres*, y que aunque no se halló éste presente por estar á la sazón en Madrid, y oyó decir que murió con testamento que hizo en dicha ciudad, no sabe ante qué escribano pasó.

Preguntado: si sabe qué bienes muebles, alhajas y joyas dejó el dicho Marqués de Villena, su señor

Dijo: que no sabe que quedasen bienes algunos libres, ni joyas, sino el *menoje* de casa, que se vendió para su entierro parte de él, y lo demás lo tomaron sus hijos para en pago de cien mil ducados que llevó de dote su madre, y no alcanzaron con más de cuarenta mil para hacerse pago. Y que lo que ha dicho es la verdad, y no se le ofrece otra cosa que decir.

E luego le fué mostrada la copia auténtica de el vale referido de los dichos diez mil pesos que hizo á favor de el dicho Antonio Mendez Chillon en la dicha ciudad de la Veracruz á siete de julio de mil seiscientos y cuarenta años, que reconoció por de su letra y firma el original, estando en la ciudad de Mexico á diez y ocho días de el mes de Junio de mil seiscientos y cuarenta y cuatro años, por mandamiento de D. Jerónimo de Cervantes Carvajal, por ante Juan Perez de Ribera, escribano público de la dicha ciudad. Y asimismo se le mostró la copia auténtica de el poder que tuvo para tomar el prestado de dichos diez mil reales de á ocho y otras mayores cantidades de el dicho Sr. Marqués, otorgado en la Fuerza de San Juan de Ulúa, en los Reinos de la Nueva España, en veintiocho de Junio de mil seiscientos y cuarenta años, por ante Diego Díaz de los Pozos, escribano público y de el cabildo. Y habiendo oído y entendido las dichas copias de vale y poder...

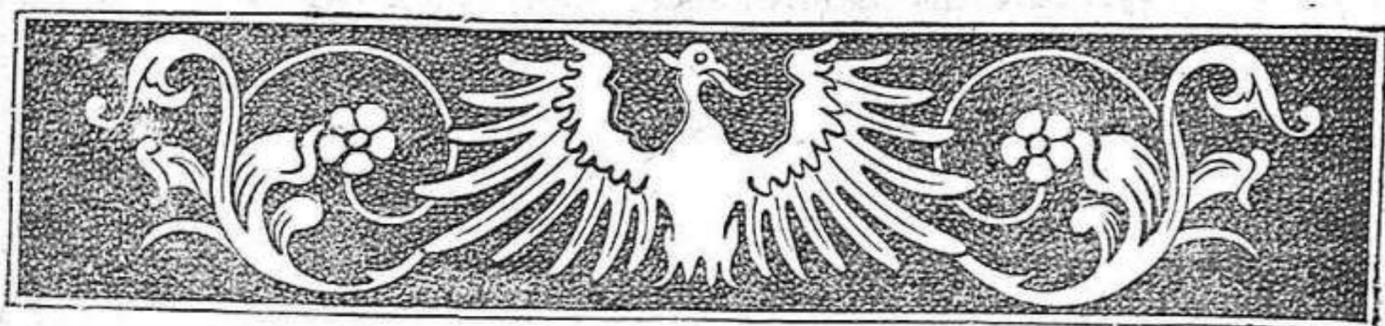
Dijo: que, como ha declarado, reconoció en Mexico el original de el dicho vale, de la misma manera que se le pregunta, y que el original de á donde se sacó la copia de el dicho poder lo tiene éste hoy en su poder, y así uno y otro son ciertos, y por tales los ha reconocido, y reconoce dichas copias; y que es la verdad so cargo de su juramento. Leyósele su dicho, y, habiéndole entendido, dijo estar bien escrito, y lo firmó.—Don Diego de Gamarra.—D. Melchor de Rojas, escribano.»

Así terminan las incidencias del proceso, que doy por muestra de los atropellos políticos y de las violentas manifestaciones de la pasión del Obispo D. Juan de Palafox contra todo lo que estaba relacionado con su émulo el Duque de Escalona; en el cual proceso se descubre cuánta era la diligencia inquisitorial en producir el terror con la prisión sigilosa y el arrebató de los bienes del acusado, y cuánta la apatía en administrar justicia después de conseguido el primer objeto. Y es que la Inquisición, como la implacable araña, se complacía en ver retorcerse y desesperarse á la impotente víctima aprisionada en las glutinosas fibras de la apretada red. Por eso se hizo tan odiosa.

JUSTO ZARAGOZA.

(*Se continuará.*)





SITUACIÓN ECONÓMICA

DE LA

FRANCIA ⁽¹⁾



Los términos de la cuestión son éstos, á saber: Que Mr. León Say atribuye la verdadera causa de la crisis francesa, el origen principal, á los que en las luchas financieras estaban interesados, y la aprecian quienes comprenden lo que ha desperdiciado Francia de los ahorros de estos dos últimos años; un nuevo rescate pagado á la especulación, que ha ascendido á millones de millones, tan importante como el rescate pagado á Alemania: *That is the question*, según Mr. León Say.

Mr. Auguste Vitu, en un bien pensado artículo que analizaremos luego, expone en *Le Figaro* de París (1.º de diciembre) las consecuencias naturales de los enormes déficits, en parte resultado del plan de obras públicas de Mr. Freycinet, consentidas y autorizadas por Mr. León Say, el juicioso economista, en persona.

Á partir de 1871, damos á continuación los resúmenes de los presupuestos ordinarios y extraordinarios de la Francia.

(1) Véase la pág. 404 del tomo XLII.

1871.

	Ordinario.	Extraordinario.	TOTAL.
Gastos.....	2.023.215.954	1.178.476.749,38	3.201.692.703,38
Ingresos.....	1.867.281.452	1.279.354.375	3.146.635.827
Sobrante.....	»	100.877.625,62	55.056.876,38
Déficit en los gastos.	155.934.502	»	»

Entonces, en aquel año triste para el País, en 1871, el servicio de la Deuda pública, capitales reembolsables á título diverso y las dotaciones de los Cuerpos legislativos, lo que nosotros llamamos genéricamente *Obligaciones generales del Estado*, se calculaban en..... 697.811.812 frs.
 Los servicios del Ministerio de la Guerra. 387.672.247
 Los de Marina y Colonias..... 126.984.350
 Los de Obras públicas..... 83.422.040

De la suma de 1.178.476.749,38 de los gastos extraordinarios, se detallaban los que siguen para obras públicas:

Caminos, puentes, canales, ríos y puertos.	26.048.090
Caminos de hierro.....	14.127.056
Garantías de interés dadas á las compañías de ferrocarriles.....	61.850.000
Edificios civiles, Teatro de la Opera....	2.700.000
Trabajos de armamento para la defensa nacional.....	62.400.000
Total.....	167.118.146

1872.

	Ordinario.	Extraordinario.	TOTAL.
Gastos.....	2.264.491.008	70.268.200	2.334.759.208
Ingresos.....	2.286.295.959	58.500.000	2.344.795.959
Sobrante de ingresos..	21.804.951	»	10.036.751
Déficit por gastos.....	11.768.200	»	»

Calcúlase en las obligaciones generales:

Intereses de la Deuda consolidada.....	542.127.185
Capitales reembolsables á título diverso....	426.055.076
Vitalicios.....	102.436.599

En los servicios ministeriales:

Para Guerra.....	431.000.000
Para Marina y Colonias.....	144.506.599
Para Obras públicas (ordinarias).....	83.455.310
Id. id. id. (extraordinarias).....	43.812.950

1873.

	Ordinario.	Extraordinario.	TOTAL.
Gastos.....	2.304.208.639	70.595.495	2.374.804.134
Ingresos.....	2.454.020.334	13.450.296	2.467.470.630
Sobrante de ingresos..	149.811.695	»	92.666.496
Déficit en los gastos..	»	57.145.199	»

Apreciábanse los intereses de la Deuda con-

solidada en.....	541.796.216
Los capitales reembolsables.....	442.228.695
Los vitalicios.....	113.259.223
Pedíanse para Guerra.....	431.023.300
Para Marina y Colonias.....	152.653.140
Para Obras públicas (ordinarias).....	83.060.380
Id. id. id. (extraordinarias).....	44.612.395

1874.

	Ordinario.	Extraordinario.	TOTAL.
Gastos.....	2.552.689.922	»	2.552.689.922
Ingresos.....	2.533.262.199	»	2.533.262.199
Sobrante de ingresos...	»	»	572.277
Déficit en los gastos..	»	»	»

Resultaban los intereses de la Deuda consoli-	
lidada de.....	748.593.642
Los capitales reembolsables.....	313.257.653
Los vitalicios.....	119.073.375
Guerra.....	466.509.226
Marina y Colonias.....	152.944.752
Obras públicas (ordinarias).....	84.868.940
Id. id. (extraordinarias).....	75.868.940

1875.

Gastos.....	2.584.452.831
Ingresos.....	2.588.900.624
	<hr/>
Sobrante.....	4.447.793
	<hr/>

Destinaban á

Intereses de la consolidada.....	748.303.653
Capitales reembolsables.....	322.338.928
Vitalicios.....	122.976.162
Guerra.....	493.776.321
Marina y Colonias.....	158.599.542
Obras públicas (ordinarias).....	76.702.490
Id. id. (extraordinarias).....	80.246.729

1876.

Gastos.....	2.570.505.513
Ingresos.....	2.575.028.582
	<hr/>
Sobrante.....	4.523.069
	<hr/>

Refiérese á

Intereses de la consolidada.....	747.998.866
Capitales reembolsables.....	277.599.838
Vitalicios.....	124.776.346
Guerra.....	500.038.115
Marina y Colonias.....	165.893.96
Obras públicas (ordinarias).....	78.773.514
Id. id. (extraordinarias).....	82.331.624

1877.

Gastos.....	2.736.247.962
Ingresos.....	2.737.003.812
	<hr/>
Sobrante.....	755.850
	<hr/>

Distribuíanse en

Intereses de la consolidada.....	747.571.030
Capitales reembolsables.....	300.226.686
Vitalicios.....	123.363.049
Guerra.....	531.148.836
Marina y Colonias.....	186.622.116
Obras públicas (ordinarias).....	79.234.983
Id. id. (extraordinarias).....	159.011.552

1878.

Gastos.....	2.781.035.095
Ingresos.....	2.793.177.804
	<hr/>
Sobrante.....	12.142.709
	<hr/>

Señalaban á

Intereses de la consolidada.....	747.228.484
Capitales reembolsables.....	316.036.157
Vitalicios.....	124.985.387
Guerra.....	538.326.499
Marina y Colonias.....	193.952.491
Obras públicas (ordinarias).....	78.609.079
Id. id. (extraordinarias).....	156.022.507

1879.

	Ordinario.	Extraordinario.	TOTAL.
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Gastos.....	2.700.087.792	279.037.059	2.979.124.851
Ingresos.....	2.701.080.014	279.037.069	2.980.117.073
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Sobrante..	992.222	»	992.222
	<hr/>	<hr/>	<hr/>

Con destino á

Intereses de la consolidada.....	746.586.367
Capitales reembolsables.....	298.093.902
Vitalicios.....	130.639.387
Guerra.....	552.941.362
Marina y Colonias.....	211.352.377
Id. id. (extraordinarios).....	240.000
Obras públicas (ordinarias).....	79.737.698
Id. id. (extraordinarias).....	326.228.155
Id. id. (extraordinarias).....	2.711.100

1880.

	Ordinario.	Extraordinario.	TOTAL.
Gastos.....	2.749.485.756	381.008.488	3.130.494.244
Ingresos.....	2.749.716.800	381.008.488	3.130.725.288
Excedente....	231.044	»	231.044

Y para

Intereses de la consolidada.....	745.957.546
Capitales reembolsables.....	319.320.333
Vitalicios.....	132.447.619
Guerra.....	567.984.444
Marina y Colonias.....	212.784.275
Id. id. (extraordinarios).....	240.000
Obras públicas (ordinarias).....	81.329.465
Id. id. (extraordinarias).....	427.460.295
Id. id. (extraordinarias).....	2.881.400

1881.

	Ordinario.	Extraordinario.	TOTAL.
Gastos.....	2.762.480.817	451.326.000	3.213.806.817
Ingresos.....	2.763.208.789	451.326.000	3.214.534.789
Sobrante.....	727.972	»	27.972

Se estimaron

Los intereses de la consolidada en.....	743.936.499
Capitales reembolsables.....	322.536.946
Vitalicios.....	140.689.552
Guerra.....	570.280.085
Marina y Colonias (ordinario).....	196.236.101
Id. id. (extraordinario).....	240.000
Id. id. (extraordinario).....	28.625.000
Obras públicas (ordinarias).....	83.392.157
Id. id. (extraordinarias).....	486.492.446

1882.

	Ordinario.	Extraordinario.	TOTAL.
Gastos.....	2.854.232.905	461.136.000	3.315.368.905
Ingresos.....	2.856.535.223	461.136.000	3.317.671.223
Sobrante....	2.302.318	»	2.302.318

Importan los siguientes servicios:

Intereses de la deuda consolidada...	743.026.239
Capitales reembolsables.....	340.432.278
Vitalicios.....	151.881.060
Guerra.....	571.398.898
Marina y Colonias.....	197.043.497
Id. id. (extraordinario).....	240.000
Id. id. (especial).....	30.060.000
Obras públicas (ordinarias).....	85.714.377
Id. id. (extraordinarias)....	491.755.354

¡En un año para obras públicas 577.469.731 francos!

Esto seduce á primera vista.

Nuestro cuadro es completo: van por el mismo camino, obedecen á igual sistema é impulso, llevan idéntica marcha en Francia que en España la unión liberal, cuando, generosa, ilustrada, optimista é irreflexiva, nos condujo á una crisis financiera grave y á una paralización peligrosa; no se pueden

violentar ó extremar las cosas: todo gasto extraordinario excesivo conduce irremisiblemente á una crisis económica, á no poder más, á tener que detenerse para descansar y recuperar fuerzas y medios.

Mr. Auguste Vitu empieza diciendo, en su celebrado artículo, y que ha producido naturalmente mucha sensación en París, que son tres los proyectos de presupuestos ya conocidos para el ejercicio de 1883, á saber:

El primero, de 23 de enero, de Mr. Allain-Targé, como sigue:

Ingresos ordinarios.....	2.976.901.192
Gastos.....	2.972.314.861
	<hr/>
Sobrante	4.586.331
	<hr/>

Un segundo, de 2 de marzo, de Mr. León Say, del tenor siguiente:

Ingresos ordinarios.....	3.030.289.092
Gastos	3.027.830.098
	<hr/>
Sobrante	2.458.994
	<hr/>

Corresponde el tercero á Mr. Ribot, presentado el 1.º de julio, y da estos resultados:

Ingresos ordinarios.....	3.044.655.092
Gastos	3.044.203.646
	<hr/>
Sobrante	451.446
	<hr/>

Se fija Mr. Vitu, y no podía menos de ser así, en las variantes del segundo y tercero, é igualmente en los ingresos como en los gastos: estirar los primeros de 2.976.901.192 á 3.030.289.092 (aumento de 53.387.900 francos en los ordinarios); y luego hacerlos elásticos hasta 3.044.655.092 (14.366.000 más que en el anterior, ó en 67.753.900 supe-

riores á los de 23 de enero), es para llamar la atención y dar la voz de alarma á todos los vientos. Señala luego el ilustrado articulista Mr. Auguste Vitu, la marcha de los gastos desde la paz, y como resultado de todos ellos, en el servicio de la Deuda, Guerra, Marina y Obras públicas, el extraordinario aumento que ha tenido, además, la flotante, que no baja de TRES MIL millones de francos, fácilmente contraída porque el Tesoro público ha echado mano de los depósitos (sistema de la unión liberal española) de Ayuntamientos y establecimientos públicos, de los de las tropas de mar y tierra, Caja de Depósitos y consignaciones, de ahorros, crédito territorial de Francia, dotaciones del ejército, anticipos de los cuentadantes, garantías, etc.: ascendía la totalidad de este débito, en 1882, á 1.187 millones de francos, de los cuales los 760 pudieran ser exigibles de un momento á otro, bajo impresiones de desconfianza y alarma. Ha manifestado Mr. León Say, en su Memoria expositiva de 2 de mayo, que los presupuestos de 1881 y 1882 se saldan provisionalmente con los recursos de la flotante hasta poder abrir un empréstito, y que los dos ejercicios imponen un aumento de 1.179 millones en dicha deuda; y como leyes más recientes han autorizado servicios que suman 892 millones (500 para la Caja de caminos vecinales y 392 para la Caja de las escuelas primarias), se amontona la enormidad de tres mil millones, de los cuales lo menos dos representan el déficit real de presupuestos.

Mr. León Say proponía una consolidación 3 por 100 de 1.200.000.000 para aplicarlos como sigue:

A la Caja de descuentos.....	450.000.000
Reembolso á la misma de bonos del Tesoro á larga fecha.....	300.000.000
Por cuenta de la Caja de ahorros.....	250.000.000
Fianzas	200.000.000
	<hr/>
<i>Suma igual</i>	1.200.000.000
	<hr/>

Pero quedan en pie esos locos presupuestos extraordina-

rios para obras públicas del plan Freycinet, aceptado por Mr. León Say, el ilustre economista, que producirán una carga perpetua de DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESETAS, pues se quiere gastar seis mil millones de francos (alguno dice *nueve mil millones*) en diez años. Mr. León Say es muy opuesto á la adquisición por el Estado de la gran red férrea francesa; pero si tales principios de escuela y experiencia profesa y proclama, ¿cómo ha podido autorizar que el Estado invierta sumas inmensas, fabulosas, en un plan extraordinario de obras públicas gigantescas, excediendo así aquella actividad natural de la especulación individual, que es instrumento el más exacto de la riqueza agrícola, industrial y mercantil? No lo sabemos ni lo comprendemos.

A un suelo privilegiado, á una vecindad escogida y selecta, á sus ríos y canales, carreteras generales, departamentales, vecinales, á los ferrocarriles, á las reformas de la revolución maduras en la paz, al *laissez faire, laissez passer*, á las rebajas arancelarias en el sentido del *libre cambio*, debe Francia una prosperidad inmensa y grandiosa, de la que hemos dado alguna noticia. Pero la *burocracia* oficial hace, sin embargo, un daño grande y peligroso al lado del progreso, y compromete la prosperidad y destinos de la Nación con su complicidad centralizadora. Expliquémonos.

La institución poderosa de la centralización excesiva, buscada y solicitada por la *comandita* y las cabezas ardientes de la banca, auxilia y patrocina las especulaciones locas, aceptándolas y reglamentándolas, y los proyectos reciben en las Cámaras una sanción deplorable y de tristísimas consecuencias. Tal suele ser el origen de muchas obras públicas, alimento de grandes fortunas, sostenimiento de perniciosas influencias y causa de repetidos desastres: detrás está el socialismo en acecho.

También el sistema arancelario francés de Aduanas se asocia y contribuye indirectamente al plan de los partidarios de las grandes construcciones y obras públicas, para proporcionar salida á la fabricación nacional de los establecimientos metalúrgicos ó aumentarla. Con el fin de demostrar esto necesitamos presentar las pruebas, y así conocerá el lector los

bienes y los males del sistema arancelario de Francia, bueno en muchos casos, bastante malo en otros; lo bueno contribuye á su prosperidad.

En el año de 1880 la importación *especial* es como sigue:

	Millones.
Artículos necesarios para la industria	2.505,2
Idem de consumo:	
— Naturales	2.088,3
— Fabricados	459,7
	2.548
<i>Total</i>	5.033,2

Habiendo producido la renta de Aduanas en junto 349.175.527 millones, corresponden á derechos de introducción 331.197.379.

Pongamos á la vista los valores y los derechos de algunos artículos naturales de consumo, á saber:

	Valores.	Derechos.
	—	—
	<i>Millones.</i>	<i>Millones.</i>
Cereales	788,5	12,3
Vinos	370,2	25,3
Ganados	177,2	0,9
Frutas de mesa	96,7	1,3
Carnes frescas y saladas	69,7	1,6
Grasas de toda especie	55,7	»
Aceite de oliva y otros	46,1	1,4
Queso y manteca	44,1	0,6
	1.648,2	43,4

ARTÍCULOS DE FABRICACIÓN DE HIERROS Y CARBONES.

Máquinas mecánicas	42,1	3,3
Utiles y otros instrumentos de metal.....	18,2	3,3
Hierros.....	15,7	2,2
Aceros.....	»	0,7
Lingote.....	5,2	1,4
Carbon de piedra.....	170,1	11,3
	<u>251,3</u>	<u>22,2</u>

Rebájase el carbón de piedra, y resultará que un valor de 81,2 adeuda 10,9.

La renta de Aduanas de Francia se alimenta principalmente de los siguientes artículos:

	<u>Valores.</u>	<u>Derechos.</u>
Café.....	152,4	90,3
Azúcar extranjero	88,1	55,4
Azúcar de las colonias francesas.	47,1	32,2
Cacao.....	32,4	11,3
Pimienta	3,6	5,4
Aguardientes.....	42,8	3,4
Té	2,0	0,9
	<u>383,6</u>	<u>198,9</u>

No satisfacen mucho los tejidos, como resulta de lo que sigue:

ARTÍCULOS DE FABRICACIÓN.

Tejidos.

Tejidos de lana.....	79,1	7,9
Tejidos de algodón	66,4	9,4
Id. de seda	42,3	0,6
Id. de cáñamo y lino.....	10,1	1,5
	<u>197,9</u>	<u>19,4</u>

RESUMEN.

	Valores.	Derechos
Artículos alimenticios.	1.648,2	43,4
Fabricación de hierros.	81,2	10,9
Carbones	170,1	11,3
Artículos coloniales.	383,6	198,9
Fabricación de tejidos.	197,9	19,4
	<hr/> 2.481,0	<hr/> 283,9

Decíamos que la importación especial, en 1880, había sumado 5.033,2 millones de francos;

Que los derechos de introducción subían á 331.197.379;

Y como 2.481,0 han adeudado 283,9, resulta que 2.552,0 sólo habrán satisfecho 47,1 millones.

Aparece igualmente que los valores alimenticios, en la parte no más que hemos apuntado, importantes 1.648,2, pagaron 43,4;

Que la carga arancelaria pesa principalmente sobre artículos coloniales, no estrictamente de primera necesidad;

Que la fabricación de tejidos de procedencia extranjera, que no ha sumado menos de 197,9 millones, ha satisfecho 19,4, esto es, UN DIEZ POR CIENTO;

Y por último, que un País tan industrializado como Francia, cuyas líneas férreas alcanzan una longitud de 25.000 kilómetros, sólo había importado por un valor de 81,2 millones de la fabricación de hierros, aceros y útiles, pagando 10,9: un gran derecho protector indudablemente, según resulta demostrado por la escasa competencia que hace el extranjero, Inglaterra, Alemania y Bélgica, á la gran fundición francesa. No, pues, por espíritu de desconfianza y suspicacia hemos atribuído á influencias poderosas é interesadas la extensión dada á las obras públicas de cierta clase en la tierra vecina. La libertad en la circulación interior y del comercio exterior han dado sus legítimos y sazonados frutos; pero á voces están pidiendo agricultura, artes y oficios, y casi toda la industria y el co-

mercio, que se bajen los derechos á las máquinas y mecánicas, instrumentos, hierros, aceros y carbones, primera materia que debiera entrar libre completamente.

Si después de esta digresión, con dos objetos hecha, y para demostrar también el sistema arancelario de Francia en correspondencia con los medios de gran circulación interior, volvemos otra vez la mirada al presupuesto de Francia y actuales dificultades, hallaremos que ha habido profusión en los gastos públicos.

Costaba Guerra en 1872.....	431.000.000
Cuesta en 1882.....	571.398.898
	<hr/>
<i>Aumento</i>	140.398.898
	<hr/>
Marina y Colonias en 1872.....	144.506.599
» 1882.....	227.343.497
	<hr/>
<i>Aumento</i>	82.836.898
	<hr/>
Obras públicas (ordinario) 1872.....	83.455.310
» 1882.....	85.714.377
	<hr/>
<i>Aumento</i>	2.259.067
	<hr/>
Obras públicas (extraordinarias) 1872.....	43.812.950
» 1882.....	491.755.354
	<hr/>
<i>Aumento</i>	447.942.404
	<hr/>
Instrucción pública y bellas artes (1) 1872...	44.544.843
» 1882...	121.914.871
	<hr/>
<i>Aumento</i>	77.370.028
	<hr/>

Y en todos los ramos los aumentos son considerables.

(1) Bellas artes (por separado), costaban 6.735.530 francos en 1872, y figuran con 8.201.490 en el presupuesto 1882.

Los vitalicios (jubilaciones y retiros) sumaban en 1872.....	102.436.599
Llegan en 1882 á.....	151.881.060
	<hr/>
<i>Aumento</i>	49.444.461
	<hr/>

No es barato el régimen republicano en Francia.

Síguese en la República el mal sistema de crear deudas amortizables, que es ruinoso.

Los capitales reembolsables vienen figurando en los presupuestos como sigue, á saber:

1871.....	»
1872.....	426.055.076
1873.....	442.228.695
1874.....	313.257.653
1875.....	322.338.928
1876.....	277.599.838
1877.....	300.226.686
1878.....	316.036.157
1879.....	298.093.902
1880.....	319.320.333
1881.....	322.536.946
1882.....	340.432.278

Indican las alteraciones anuales en los capitales reembolsables operaciones constantes de amortización y creación de nuevos, lo cual sale muy caro: amortice, en buen hora, quien con sobrantes pague sin contraer débitos; pero resulta perjudicialísimo crear y amortizar á la vez capitales reembolsables.

Los recursos de Francia son inmensos, pero no hay que abusar de las riquezas.

Pagan holgadamente y no cesa la prosperidad.

Los valores de sucesiones (término medio 1876-80) han sumado un capital de 4.882.988.180 francos, y sale el tér-

mino medio por hectárea á 74,46 y á 130,96 por cabeza (1).

Sumando el impuesto territorial 175.550.831 (1881), sale á 3,33 por hectárea.

Puertas y ventanas (1881), de 88.745.727 (en junto) toca á 2,40 por habitante.

De 79.008.243 el importe de patentes en 1880, sale á 2,14 por cabeza.

Los derechos del timbre y registro, importantes 535.881.525 francos (1880), corresponde á cada francés 14,52.

De consumos la suma de 1.065.381.213 (1880), resulta á 28,87 por habitante.

Los derechos sobre los vinos rindieron (1880) 177.629.038, ó 4,84 por persona.

Los de las cervezas no pasaron de 22.623.413, ó 0,54 céntimos á cada uno.

Pero los alcoholes proporcionaron 220.943.289 (1880), saliendo á 6,03 cada francés.

El producto total sobre las bebidas resultó de 435.509.077, y por habitante 11,81.

(1) Da Mr. Vignes sobre el impuesto de sucesiones en 1868, en su obra *Las contribuciones de la Francia*, el siguiente pormenor:

	Valor de la materia imponible.	Producto de derechos.
	<u>Miles de frs.</u>	<u>Miles de frs.</u>
1. Transmisiones entre vivos á título gratuito en línea directa.....	866.038	13.164
2. Idem á título gratuito entre esposos.....	3.818	150
3. Idem línea colateral.....	34.408	2.300
4. Idem entre no parientes.....	19.046	1.715
5. Mutaciones por defunciones directas.....	2.303.183	25.340
6. — entre esposos..	338.088	11.142
7. — colaterales....	681.271	49.752
8. — no parientes...	132.473	13.114
<i>Totales.....</i>	<u>4.378.325</u>	<u>116.632</u>

Vendiéronse 33.328.361 kilogramos de tabaco en 1880, y sale á 909 gramos por persona; su valor neto de 265.378.888 en el mismo año, resulta de 7,24 por habitante.

- En la distribución de las rentas nominativas pagadas en Francia, en 1880, en cantidad de 474.905.513, tocan á 12,87 por alma.

También suman los préstamos hipotecarios 1.650.535.218 francos y tocan á 28'872 céntimos cada habitante.

El Crédito Territorial ha prestado á 2.090 Ayuntamientos, de 1852 á 1880, una masa de 1.110.956.723 francos.

Otro dato indicador de la riqueza del territorio, y al mismo tiempo demostrativo de cómo está distribuída, es la clasificación de las cuotas de la contribución territorial, según orden de importancia, en los años de 1842, 1858 y 1880, á saber:

CUOTAS.	Número de cuotas.		
	1842	1858	1880
De menos de 5 frs..	5.440.580	6.686.948	7.320.778
Id. de 5 á 10.....	1.818.474	2.015.373	2.190.040
Id. de 10 á 20.....	1.614.897	1.744.436	1.910.204
Id. de 20 á 30.....	791.711	821.852	888.817
Id. de 30 á 50.....	744.911	758.876	820.772
Id. de 50 á 100....	607.956	609.562	657.993
Id. de 100 á 300...	375.860	368.631	366.576
Id. de 300 á 500...	64.244	59.842	56.261
Id. de 500 á 1.000..	36.862	37.333	38.173
Mayores de 1.000..	16.346	15.870	14.774
Totales....	11.511.841	13.118.723	14.264.388

Ninguno de los comprobantes que hemos presentado acusa decadencia, descenso ni paralización siquiera en la prosperidad del gran pueblo francés; sólo ha resultado que gastan demasiado en vivir armados, fomentar la instrucción primaria *laica*, y obras públicas; sólo ha resultado que les será muy fácil nivelar el presupuesto y regularizar la situación de la Hacienda y del Tesoro.

«Una deuda flotante exorbitante—ha dicho Mr. León Say—anuncia y pregona desde luego la necesidad de contraer un empréstito, y suficiente amenaza es, en verdad, pendiente de la Bolsa, mercado de los capitales, para por sí sola originar una crisis, aunque no existiera; y tanto más grave y peligrosa resultará la alarma cuando la situación no sea del todo satisfactoria: por lo tanto, al Gobierno toca administrar con sabiduría y prudencia á fin de restablecer la confianza.» Consejo prudentísimo, pero algo tardío, pues era de prever que los excesivos créditos habían de parar en la crisis y perturbación. Con el objeto de saldar ciertos anticipos que necesitó el Gobierno en los años de 1870 y 1871, y para reparar la pérdida del material de guerra, y armarse y prevenirse formidablemente sin alarmar y como en secreto, á la vez que para dar gran impulso á la riqueza y prosperidad de la Francia, promoviendo obras públicas en inmensa escala, disfrazó los empréstitos públicos creando deudas reembolsables, obligaciones que el 1 de enero de 1876 sumaban *nueve mil millones de francos*. Esta deuda se extingue por anualidades, conforme al cuadro que sigue:

Importe de las anualidades que pagará el Estado por los empeños contraídos anteriormente á 1.º de enero de 1877.

AÑOS.	Francos.
1876	309.829.559
1877	345.903.052
1878	352.825.570
1879	354.477.198
1880	359.949.911
1881	358.008.265
1882	290.800.578
1883	199.428.434
1884	180.810.188
1885	175.719.796
1886	174.216.579
1887	164.493.908

AÑOS.	Francos.
1888	153.021.641
1889	148.096.584
1890	139.993.488
1895	120.982.424
1910	115.287.975
1915	71.190.383
1920	65.650.000
1955	58.364.587
1960	3.775.323
1962	131.128
1963	»

Estas combinaciones son falaces y engañosas: no acaban en punta, concluyen en base más ancha que la primera partida; porque como pesan mucho en los primeros años, resulta casi siempre la necesidad de crear deuda nueva amortizable ó consolidada, y á la postre viene á resultar una inversión de términos. Acarician los hombres de negocios estas operaciones por lo mucho que dan de sí, y saben demasiado bien que fructifican. No entramos en detalles y pormenores por falta de espacio. De todos modos, hemos procurado concienzudamente recoger muchos datos para esclarecer bien el asunto que preocupa del otro lado de los Pirineos, sencillo en sí, de facilísima solución además, con sólo tener un poco de previsión y voluntad. Pero no; falta hacer todavía algunas consideraciones generales, y el lector habrá de dispensarnos un favor, resignándose á leer el cuarto y último artículo de estos apuntes estadísticos.

SERVANDO RUIZ GÓMEZ.



DEL ROMANTICISMO

Y DEL CLASICISMO EN EL ARTE



L romanticismo y el clasicismo en el arte, las causas ocasionales y eficientes que le dieran origen, y su desarrollo histórico, motivo fueron de trascendentales controversias, de luminosas disquisiciones. No entra en nuestra aspiración determinar preferencias sobre una y otra escuela; bien al contrario, pretendemos exhibir unidas por estrechas alianzas ambas formas del estilo, que conduzcan al alma entre los esplendores de la fantasía hácia el arquetipo de la eterna belleza.

La palabra clásico tiene dos sentidos, según que se le estime ó no en contraposición á la palabra romántico. En el primer caso se aplica á las obras de arte, designa á los poetas de la antigüedad y á algunos de los tiempos modernos, que han adoptado un gusto semejante al de los helenos. En el segundo ha sido sinónimo de excelencia, de perfección, denominando clásica á toda obra maestra, ora pertenezca al gusto antiguo, ora al gusto moderno, calificación que, como veremos luego, es altamente inadecuada.

Cuando las naciones modernas vayan cediendo de una en otra el cetro del poder, cumpliendo su misión social, y como fruto caído del árbol de la historia se torne en ruina la que

ayer fué señora de provincias; en el naufragio de todas las civilizaciones, en la marca de todas las edades, surgirá incólume y llena de eterna juventud el alma inmortal de la divina Grecia. La belleza fué su patrimonio, plantel de todas las armonías; su cielo estaba henchido siempre del ritmo del universo; su clima ni es ardiente como el del árabe, ni aterido y sombrío como el del Norte; «cada pueblo tiene un sistema particular de valles y montañas, y en cada uno de estos valles un Estado particular, que tiene su constitución, su dialecto y su Dios.»

El ciudadano nacía sólo para la gimnasia y para las musas, para la cultura del cuerpo y la del alma; los juegos olímpicos representaban al mismo tiempo las victorias del hombre y las del genio. Elea celebraba en sus alegres fiestas concursos para discernir el premio á la viril belleza. Rodas levantaba templo al joven más hermoso, le hacía su sacerdote durante su vida y le colocaba en él después de su muerte. Lacedemonia mataba el niño que nacía deforme. El amor de lo bello era como la idea de patria común á todas las clases de la sociedad, y como el templo délfico del dios de las musas, juntaba en su seno todas las razas de la Grecia. El lauro del guerrero y el del poeta iban también enlazados á la oliva, tan grata á Minerva. Esquilo se cuidó más en su epitafio de sus victorias guerreras que de sus triunfos poéticos. Sófocles, por su valor, fué digno del gobierno de Samos, y Atenas, sitiada por Lisandro; suplica un armisticio para celebrar sus funerales. Sócrates combate como un héroe en los campos de batalla. Esteníclara evoca el nombre de Tirteo; Mautinea, el de Epaminondas, militar y filósofo; y sobre todos, dominando como el capitel sobre la columna, como las métopas sobre el Partenón, se levanta el alma de las luchas del Peloponeso, el orador galano, el genio de Pericles.

En esta tierra privilegiada, en todas sus calles, plazas y templos, las cuerdas líricas del arte resonaban solas, como las arpas eolias; á la configuración de sus costas debe su desarrollo vasto y flexible, el mar la rodea de golfo en golfo, de recodo en recodo; la abraza y la penetra con el ceñidor de Venus y la inspira con el espectáculo de su infinito senti-

miento del orden en la grandeza. En esa penumbra que se llama edad heroica, sus antepasados se transfigurarán en dioses, el cielo baja al Pindo y la tierra sube al Olimpo; la naturaleza está por todas partes habitada y como poblada por divinidades; cada bosque tenía su deidad y su templo, para cada advocación, como para cada deseo humano, como para cada flor, un Dios se hacía hombre.

Esta religión de los sentidos, este culto de la voluptuosidad, esta identidad del hombre y la naturaleza debía reflejarse en la literatura y el arte del gran pueblo heleno; la primera de sus cualidades, el principal elemento, es el carácter plástico ó sea su objetividad. Las poesías griegas, como otras estatuas de Pygmalión rompiendo el pedestal, corren á la vida henchidas de forma y movimiento, mientras que en la poesía moderna las figuras se elevan hacia el cielo como las nubes, cuyos contornos inmensos, pero indecisos, se modifican según la imaginación de cada lector. La perfección de esta forma plástica de sus poetas, hija de los cuadros y horizontes que encontraban por todas partes, tenía el mismo origen que la perfección de sus artistas en la reproducción del desnudo. Además, su individualidad toda entera se perdía en su objeto, el olvido de sí mismo resaltaba en sus obras; si alguna vez se muestra, es con la modestia conmovedora con que Fidias aparece bajo la figura de un anciano que lanza una piedra en el escudo de su estatua de Palas; en tanto que el carácter personalísimo de los poetas de nuestra edad se ostenta á cada paso, juzga los caracteres que ha creado y se refleja en sus obras, nadie podrá adivinar la figura de Sófocles en cada una de sus tragedias. La mirada joven de la Grecia debía extenderse casi siempre por el mundo material, porque los contornos de este último son más precisos que los del mundo espiritual que hoy predomina, y esto daba á los griegos una nueva razón de ser plásticos. Pero no es esto sólo: la mitología les ofrecía de una vez una naturaleza divinizada, una ciudad de Dios poética que no tenían que fundar. Ellos podían hacer sagrados los bosques, las montañas y los ríos é infundir un alma allí donde nosotros podemos con gran trabajo crear un algo que los personifique. Ellos podían

dar forma y cuerpo donde apenas podemos colocar una imagen ó una abstracción, deificar lo que apenas podemos animar: así en la profecía de Tajo sólo decimos del gran río que «el pecho sacó fuera.»

El segundo carácter de la poesía y el arte griegos, es el idealismo: la belleza, enemiga de lo excesivo como de lo escaso, se muestra como el genio en la armonía de todas las fuerzas, florece en la primavera de la vida como en la del año, y en esta zona, donde todas las relaciones justamente se miden, debía abrir con más plenitud todas sus rosas. La sencillez es uno de los elementos de la belleza clásica, y será siempre su inseparable compañera. Los griegos no estaban reducidos como nosotros, literales imitadores del pasado, á describir de nuevo lo que ya está descrito y á embellecer lo bello. La sencillez de la forma estaba complementada por la plenitud del fondo. Fuente pura también del ideal griego es el estilo noble y elevado que se apodera del elemento general de las cosas y desdeña los accidentes de lo individual, aun cuando sean bellos; así es que, á medida que nos alejamos de lo individual, todo crece ante nosotros en brillo y hermosura.

El joven, que en alas de su inexperiencia y de su fuerza aspira siempre hacia lo más elevado, busca lo universal más bien que lo particular; el lirismo le es más fácil, y lo cómico, que individualiza todo, le es más difícil; los griegos eran la juventud del universo, y por consiguiente esta hermosa primavera de la vida debía contribuir á hacer florecer y prosperar todas las creaciones ideales.

La tercera cualidad de la poesía helénica es una serena y á veces imponente calma. Su dios Júpiter agita el trueno y descarga el rayo, quedando inalterable. La poesía se llamó en nuestra España el gay saber, la alegre ciencia, y ciertamente, de las heridas que ella causa no corre sino una savia divina: su mundo es el mejor de los mundos posibles donde todo dolor se funde en una alegría más grande. Pero ¿cómo los griegos expresaban la alegría en su poesía? Por medio de la calma: lo mismo que sus figuras sublimes conservan su serenidad ante el mundo que ellas miran, del mismo modo el poeta y el que escucha, deben permanecer sere-

nos en esta vida y oponer á todas sus variaciones la impasibilidad de la beatitud celeste. Entremos en uno de los museos de Europa y contemplemos sus estatuas divinas; esas formas, llenas de elevación, han abandonado la terrestre multitud y las nubes del cielo, y descubren en su pecho y en el nuestro un mundo lleno de calma y de felicidad. Acaso por esta olímpica indiferencia del mármol animado, los antiguos filósofos hacían consistir la alegría celeste en una eterna inmutabilidad y en la contemplación de Dios, y afirmar por encima de los once cielos terrestres y móviles la existencia de un último cielo inmóvil.

Por último: el cuarto elemento que debemos admirar en el arte clásico, es la gracia moral que lo informa; es verdad que la poesía absorbe ya por sí misma la lucha grosera de las pasiones, del mismo modo que los juegos cantados por Píndaro interrumpían y hacían cesar las guerras serias que entre hermanos reinaban para reunirlos en una apacible imitación de sus combates. Y la razón es que si toda acción moral, como tal y como señora en el imperio de la razón, es libre y absoluta, toda verdad moral es inmediatamente poética, y la poesía, á su vez, nace indirectamente de la moral. No hace á nuestro intento referirnos á la escuela que invoca el realismo y el naturalismo en el arte, hoy tan en boga, pues necesitamos para su examen un estudio y más libre vagar; pero sí afirmaremos que lo inmoral no es poético por sí mismo; si llega á serlo, es con el auxilio de otras facultades, la fuerza y la inteligencia. Tampoco es nuestro objeto considerar la delicadeza moral en la vida íntima de los griegos, de aquellos griegos que llamaban bárbaros á los extranjeros, aun más en el sentido moral que en el estético; de aquellos griegos que se negaban á escuchar las seductoras cartas de Filipo y consejos injustos para vencer, y que tuvieron horror del elogio que hizo Aristófanes de la riqueza y de los acusadores de Sócrates. Nos referimos solamente á la moral de su poesía; ¡qué luz tan sutil y penetrante arrojan sobre cada deformidad y sobre cada crimen la Iliada y la Odisea del anciano Homero y las trilogias del piadoso Sófocles! ¡Con qué pureza describe Herodoto la forma molar del hombre, qué

pudor virginal en el lenguaje de Jenofonte, de esa abeja del Himeto, cargada de miel y desprovista de aguijón! ¡Cuánta belleza moral no respira en aquella austera antigüedad el maternal amor de Mérope, la ternura de Andrómaca, la prudencia de Penélope, la modestia de Nausícaa, la piedad filial de Antígone, la indignación de Electra, el sacrificio de Efigenia! Inclínemos la frente ante esta pléyade sagrada.

Nadie ignora cómo cayó la sabia Grecia á los pies de la poderosa Roma, cómo ésta se engalanó con los despojos de su hermosa cautiva, cómo la debeladora del mundo formó una legislación, una literatura de creación artificial é imitada bajo el dictado de la escuela de Atenas, y cómo, según la bella frase de Horacio, la Grecia sometida sometió á su vez á su feroz vencedor. Los romanos fueron más poéticos como pueblos que como individuos, en acciones más que en palabras, y en sus historiadores más que en sus poetas. Llegó también la muerte y descomposición del grande Imperio al golpe del ariete bárbaro y de la idea cristiana; de la idea cristiana que conmovió en su cima y fundamento la sociedad antigua, que abrió nuevos horizontes á la humanidad, creando un nuevo orden de sucesos y de cosas *Magnus ab integro sæculorum nascitur ordo*, dijo Dios en los labios de Virgilio y de la Sibila. Los restos del saber y de la elocuencia se refugiaron en Bizancio: á los destinos del bajo Imperio iba también unido el decorado de un arte bajo y á sus pequeños tiranos una literatura más pequeña todavía. Llegan los días de la edad de barro, después los siglos de la edad de hierro: baja la noche de la Edad Media, sueño que no muerte de civilización; larvó, mas no tumba del humano saber, y en este crepúsculo dantesco surgen la época feudal, las piadosas cruzadas, las visiones extáticas, las legendarias aventuras de la caballería, y nos hallamos en pleno romanticismo inconsciente.

Amanece el siglo XV como un sol en el tiempo y con él el amor á lo pasado: resucita el estudio de las antigüedades clásicas, enjámbrase la escuela, bulle el deseo inquieto, la sed de ciencia y de conocimiento, y las universidades de Europa difunden la luz de la teología cristiana, de la filosofía aris-

totélica y de la jurisprudencia de Roma. El siglo XVI fué el siglo de las monarquías absolutas, de las grandes nacionalidades, la fecunda primavera del colorido y del claro oscuro, del dibujo y de la perspectiva, el siglo de los pintores. Por último, la subsiguiente centuria se determina por el renacimiento de las letras con sus grandes unidades, con sus antiguas y severas formas.

En Alemania, cuna de grandes y luminosas ideas, comenzó en el pasado siglo el movimiento literario que, conocido con el nombre de romanticismo, había de dar la vuelta al mundo; reinaba en sus Estados el mismo gusto en letras y artes que en Francia, una ciega admiración hacia la corte de Luis XIV, una interpretación estrecha de los modelos greco-romanos y un escrupuloso cuidado en mezclar lo agradable á lo útil, exclusivo producto del arte dramático. La exageración de este gusto cosmopolita, amanerado y rigorista, debía provocar la reacción consiguiente: al frente de una joven generación que anhelaba romper los lazos de una voluntaria servidumbre, aparecen Lessing, Winckelman y Klopstock, encauzando los estudios en una mejor interpretación de la antigüedad, descubriendo á sus compatriotas los ocultos tesoros del estilo hebraico y la sencillez sublime de la Biblia, guiando los conocimientos al fecundo campo del titánico Shekspeare y hacia la fuente misteriosa de Ossian. Esta escuela de eclecticismo, de transición y de justo medio, había degenerado bien pronto por su timidez y vaguedad, cuando en 1768, época ya tempestuosa para la Europa entera, el joven Herder, filósofo, poeta y orientalista, proclamó la independencia absoluta del genio y todo principio de autoridad en arte fué proscrito con encono.

El filósofo de Ginebra había dicho que la civilización era nociva al arte como á todas las cosas, y todo el mundo anhela volver al seno de la inocente y selvática naturaleza. Winckelman había dicho que los caracteres del arte helénico eran la indiferencia y la desnudez, y se erigió en culto la voluptuosidad de los sentidos y la más refinada disipación, é inspirándose en el más vivo patriotismo se dieron á soñar con aquella Germania cantada por sus bardos, idealizada

por Tácito y defendida por Arminius. La anarquía literaria comparte con el desorden un trono que sólo es debido á la belleza; reina la fiebre en los espíritus, el viento está en el vértigo de todas las ideas, y el genio invade los confines de la locura. Pero en el mundo físico como en el moral, la reacción, ó mejor dicho, el equilibrio no se hace esperar mucho. Los dos grandes jefes de la revolución Goethe y Schiller, fueron los primeros en reducirla á las justas proporciones de una reforma útil, corregidos de los brillantes errores de los años precedentes, y conservando su vigor primero y propia originalidad, saben plegarse al freno del pensamiento filosófico y al estudio de los grandes modelos, y después de haber sido solidarios en su juventud de monstruosos extravíos, serán los legisladores de un orden nuevo. Empero, otras inteligencias más ardientes, como Richter y Novalis, henchidas de una savia intolerante y desordenada, jugando á cada paso con el rayo peligroso de la inspiración irreflexiva, continúan en la propaganda de su escuela deslumbradora y funesta.

Formáronse tres partidos: el de Lessing, ó sea el del buen sentido y el del justo medio; el de Goethe y Schiller, que dentro de la nueva escuela se eleva con fuerza, pero con medida, y el ya citado de Richter, que recibió el nombre de la «Tempestad,» ó sea el romanticismo propiamente dicho que prohija los espectros y los aparecidos, los cazadores negros y las damas blancas, los bohemios, los verdugos y los ahorcados, los cuervos, las selvas vírgenes y las flores de corola azul. La antigüedad clásica, cuya inspiración no se elevaba lo bastante para excluir el buen sentido, debía parecer bien inferior al misticismo de la nueva secta, y Homero, ya sacrificado á Ossian, debía ser bien pronto destronado por Belial.

La palabra romántico es de un origen tan accidental como arbitrario, como la palabra utopia, la palabra jacobino, etc. Goethe reivindica como suya la creación de este vocablo, cuando en su correspondencia con Schiller adjudica á este como elemento primordial de su poesía el subjetivo, mientras él se extendía por el vasto campo de la objetividad.

Acaso no haya entre el gusto antiguo y el gusto moderno

diferencias absolutas, ni las que pueden establecerse entre ambos géneros deben estimarse como universales, ni necesarias, si se advierte que entre las obras maestras de la Grecia hay muchas que pudieran producir en nosotros el mismo efecto estético que en los pueblos á que están destinados. En la Iliada, cuando el anciano Priamo, cargado con el peso de las antiguas armas, se presenta á reclamar el cadáver de su hijo, y de rodillas ante su matador exclama: «¡Acuérdate de tu padre, oh Aquiles!,» se nos ofrece un episodio verdaderamente romántico. Júpiter, que contempla desde lo alto de su Olimpo los tumultuosos campos de Troya y las campiñas lejanas de la apacible Arcadia, nos ofrece un cuadro romántico. A su vez, entre las producciones del arte moderno hay más de una que, como el *Cid* de Corneille, el *Pelayo* de Quintana, y el *César* de Ventura de la Vega, no desdeñaría el coturno y la máscara trágica de Esquilo.

Nadie ha explicado con tanto acierto las diferencias de los gustos como el gran pensador Wiliam Hamílton, último jefe de la escuela filosófica escocesa. «En los mejores siglos de la antigüedad, dice, la perfección, la belleza de todas las obras de gusto en la poesía, la elocuencia, la escultura, la música, eran principalmente estimadas por la simetría ó la proporción de cada una de las partes, relativamente á las demás, y al todo que constituían juntamente, y era en vista de esta armonía general, que la belleza en sus diferentes partes era estimada. En la crítica moderna sucede lo contrario; estamos dispuestos á conceder más atención á las cualidades más salientes de los detalles y á la armonía del todo. Nuestras obras de arte son hechas, en general, de fragmentos reunidos de sistemas, de partes subordinadas á una totalidad ideal, á las cuales va zurcido muchas veces el *purpureus pannus* del preceptista latino.»

En una palabra: las obras clásicas presentan más unidad; las obras románticas más variedad: las primeras han sido comparadas con las artes del dibujo; las segundas con la música, y respecto de éstas existe la misma particular distinción, según el predominio de la armonía ó de la melodía, de lo simultáneo ó de lo sucesivo; poesía de lo finito y poesía

de lo infinito, ha dicho también Schelling en el galano lenguaje de su filosofía.

Se ha creído por algunos que el romanticismo es la alianza de lo cómico y de lo serio, de la carcajada y de la lágrima; pero equivocados andan, si se considera que la famosa tragedia de Aristófanes, *Los Caballeros*, tiene ya las condiciones del verdadero drama: su disputa de lo justo y de lo injusto es ciertamente sublime; el cómico ateniense mezcla muchas veces la bajeza de sus divinidades á la elevación de sus coros, y las altas intuiciones del sentimiento al elemento cómico del alma. Otros han dicho que el romanticismo es la melancolía, pero este género de tristeza no debía ser desconocido en la antigüedad: Safo espirante, Adriana abandonada, Platón, que desde el Sunium buscaba en el cielo la causa de lo que veía en la tierra, no experimentaron ese sentimiento dulce y triste á la vez, que, en su mudo lenguaje, expresa el desencanto de la vida. Otros, en fin, han sentado como dogma que es la transgresión de las tres unidades tan recomendadas y prescritas por los autores franceses; pero también es cierto que este epíteto se aplica á paisajistas como Claudio de Lorena, y á poetas como Ossian, completamente ajenos al teatro. ¿Qué es, pues, el romanticismo, cuál es su origen y eficiente causa? El romanticismo está tan estrechamente ligado al cristianismo, que bien pudiera llamarse poesía cristiana. El cristianismo destruyó el antiguo mundo de los sentidos con todos sus encantos, levantando sobre sus despojos un nuevo mundo espiritual. El presente entero de la tierra quedó aniquilado ante un futuro abierto á los esplendores celestes. Á la indiferencia olímpica de los griegos sucedió el eterno aguijón, la aspiración continua hacia el infinito y la dicha inefable, la condenación sin límites en el tiempo y en el espacio, la abnegación generosa del mártir, el amor apasionado y contemplativo, la filosofía de Platón y de Clemente de Alejandría. El hombre del paganismo creía depender en todo momento de la fatalidad, como la naturaleza de la necesidad. El pensamiento humano, reducido á límites estrechos, tendía á exteriorizarse, y la conciencia misma y el remordimiento eran representados por un signo externo, la Fu-

ria. Los griegos no tuvieron esa disposición interior del hombre cristiano que guía á los abismos del alma: en ellos el éxito lo era todo, mientras que nosotros somos dueños de nuestra libertad moral; no se vieron acometidos tampoco por esa duda dolorosa, por este escepticismo desesperante y roedor de nuestro tiempo, espíritu de análisis y de controversia, de transformación y de lucha, que incendia, devora y disipa los dorados alcázares de nuestros sueños. Pero para manifestar este mundo interior latente en nuestro cerebro, es preciso que la variedad le preste las mil diversas formas y matices que afectan nuestra alma.

El valor y el honor, las aventuras y combates, las justas y torneos, las peregrinaciones religiosas, los errores de la superstición, la vuelta del cruzado caballero con sus leyendas contadas á la lumbre del hogar, sus hazañas y peligros, lujosa variedad ostentan y rica y abundante mina ofrecen á la fantasía y al arte cristiano. Así también el romanticismo es la forma más espiritual del amor; no puede concebirse una Eloísa y un Petrarca que no sean cristianos. María es quien ha informado á la mujer moderna, ese sello de romántica nobleza, á la mujer, á ese ser armonioso que domina, subyuga y modera las tempestades de nuestra vida, y ante quien podemos exclamar como Epimenides: «la fuerza dulce es grande.» Una Venus puede ser bella; pero sólo una Madona puede ser romántica; y es que la antigüedad, en su incompleto panteísmo, sólo conoció á Isis y á Cibeles, al principio de la fecundación, es decir, á la madre; no conoció á la vírgen. La vírgen madre es la idea y la forma nueva, es el símbolo de la gracia y del pudor, es el *eterno femenino* de Goethe, ante quien Fausto y D. Juan doblarán sin desdoro la rodilla; la que llama desde el fondo de los abismos de la tierra á Margarita; la que inspiraba en sus visiones extáticas á del Sarto, Fray Angélico y Murillo; la que llevaban en sus banderas los cruzados junto á la insignia del amor, y á quien podemos invocar con aquellas palabras con que Dante Alighieri saludó á Beatriz de Porttinaro en su Vita Nuova: *Ecce Deus fortior me veniens dominabitur mihi. Apparuit jam beatitudo nostra.*

Hay también dos ramos de romanticismo que, tanto por

su desarrollo como por su clima, han permanecido extraños á la influencia cristiana: la literatura escandinava y la literatura india; el Edda y el Ramayan. La poesía del Norte ha hallado en medio de los sombríos terrores de sus noches un mundo ilimitado y tenebroso, en el cual su estrecho mundo natural parece confundirse y absorberse. La poesía del Norte, ha dicho Richter, es un arpa eolia agitada por las tempestades de la realidad, donde los mugidos se resuelven en sonos melodiosos, pero donde tiembla una dulce melancolía y á veces el grito desesperante del dolor.

El romanticismo de la India crece y se desarrolla bajo su ardiente atmósfera, orgía voluptuosa de la naturaleza y de los sentidos, en medio de sus visiones panteistas que han suprimido el mundo físico, espiritualizándolo y hallando en un cactus, una piedra y una flor, más vida que en el hombre mismo. Si el sonido que se extingue y el rayo de luna son como el emblema del romanticismo cristiano, el que nació en el Ganges pudiera adoptar como símbolo el perfume, con tanta más razón, si se advierte que el perfume interviene á cada paso en la vida y en las costumbres del pueblo indio, y en sus poemas del Mahabarata y del Ramayan. No cabe hablar, dados los estrechos límites de un bosquejo, de algunos romanticismos que podemos llamar nacionales: de nuestra literatura patria, fecunda, meridional y espontánea como el Romancero; del grave estilo inglés, influído por su raza y por sus nieblas; del italiano, risueño y alegre como una tarde de Nápoles; de la poesía árabe, más análoga al romanticismo que á Grecia, por su impotencia dramática y su predilección por lo lírico y lo sublime, semejante á su arquitectura, que se levanta como capricho de los genios, como un brillante sueño, como vegetación fantástica de encajes de líneas y flores.

¿Cuáles son, pues, los destinos de la poesía y los elementos que deben concurrir en toda obra de arte? Vamos á contestar bajo una forma simbólica. En la segunda parte de *Fausto*, en una de sus mutaciones escénicas, espesa nube envuelve el proscenio, y al disiparse descubre una ciudad gótica, adonde es conducida por rubios y vistosos pajes Elena, el emble-

ma de la beldad ática, aquella misma Elena que pasó de las manos de Teseo á las de Aquiles, de las de Aquiles á las de Menelao y de Menelao á Paris, para ser obligada al placer como una esclava á la labor. Fausto se acerca á ella; pero no es ya aquel Fausto alquimista, pervertido por la sed de ciencia, que persigue un ideal que se escapa sin cesar y pide á la materia y á las profanas voluptuosidades una dicha que el mundo intelectual le rehusa, sino Fausto amante, creyente, redimido, que se declara vasallo de la ideal belleza personificada en la hija inmortal del cisne. La antigüedad va á desposarse con el romanticismo. El valor caballeresco protege la belleza, y se hace digno de ella. Cabe un bosquecillo que el cilizo en flor tapiza, bajo cielo de topacio que un aire puro embalsama, donde serpentean arroyos de vivas aguas y crecen argentinas flores, donde vuelan pájaros de oro é insectos de zafiro, donde rosas de púrpura viviente hablan con chispas, cantan con aromas y suspiran á los oídos de Elena «Ponme sobre tu seno», en medio de esta gruta mágica, deslumbrante y fantástica, va á celebrarse la boda mística de la heroína antigua, que comparte el imperio del infinito con Fausto, el representante de la edad Media.

De este misterioso himeneo intelectual ha de nacer Euforión, un niño maravilloso con una lira en las manos y áurea corona de luz sobre la frente, es decir, la poesía, la poesía moderna, con su forma original, sus deseos sin límites, su intimidad simpática, su impaciencia del yugo, y de la regla, serena, al par que fecunda y caprichosa, como los cielos de templadas zonas. La inspiración reducida á sus propias fuerzas, sin el conocimiento de los hombres y las cosas, no puede producir más que creaciones estériles y sin valor. Otra cosa es conocer la naturaleza, para no violar sus leyes, reproducirla, pero no imitarla servilmente: de ella toma la poesía sus materiales, pero los escoge; según el medio, el momento y el objeto, haced vuestras obras, como las estatuas de Praxiteles, de una sola pieza ó como las ideales de Fidias, á las que se hermana el marfil y el oro. Volad á las altas cimas de la razón, bajad á los hondos abismos del sentimiento, pasad del Olimpo al Tabor, enlazad la hermosura al amor, lo finito á lo infinito,

el claro oscuro de la subjetividad á los esplendentes dominios del objetivo, y, como ha dicho el malogrado Chemier:

Sur de penses nouveaux faisons des vers antiques.

Con pensamientos nuevos hagamos versos de la textura y del sabor antiguos, y entonces con firme paso y por segura vía nos acercaremos, con el esfuerzo relativo humano, hacia esos vértices luminosos del triángulo de la sabiduría, lo verdadero; lo bueno y lo bello.

MIGUEL SÁNCHEZ PESQUERA.





HUMO

POK

J. TOURGUENEFF⁽¹⁾

XXVI.



IN detenerse en Petersburgo ni en Moscou, Litvinof se fué á su pueblo. Se asustó al ver á su padre, porque le encontró muy viejo y quebrantado. El anciano se alegró tanto de ver á su hijo, cuanto es posible en un hombre que está acabando su vida; se apresuró á entregarle la dirección de todos los asuntos, que estaban muy desarreglados, y al cabo de algunas semanas de padecimientos murió. Litvinof quedó solo en la antigua casa paterna. Comenzó á hacer producir sus fincas, con el corazón herido, sin esperanzas, sin hallar placer en su trabajo y sin dinero. La administración de los bienes en Rusia no es cosa alegre. No detallaremos, pues, las dificultades con que tropezó Litvinof. No podía pensar en introducir reformas y mejoras; la aplicación de los conocimientos que había adquirido en el extranjero tenía que aplazarse indefinidamente; la necesidad le obligaba á vivir al día, á resignarse á todo género de concesiones materiales y morales. Las nuevas instituciones funcionaban mal; las an-

tiguas habían perdido toda su fuerza; la inexperiencia tenía que luchar con la mala fe; el antiguo modo de ser de las cosas no sostenía ya nada, resultaba inmóvil y amenazando ruina; únicamente sobresalía la gran palabra «libertad,» pronunciada por el Czar, como en edades pasadas el espíritu de Dios cruzó los mares. Era, pues, preciso tener paciencia, no muy pasiva, pero sí persistente, sin retroceder por nada. Esto fué muy difícil á Litvinof, dada la situación de su trabajo. Gustaba poco de la vida... ¿Cómo podía atraerle el espíritu?

Pasó un año, después otro y comenzó el terçero. La grande idea de la emancipación principiaba á producir sus frutos y á infiltrarse en las costumbres; veíase el germen de la semilla arrojada, el cual ya no podía ser hollado por el enemigo descubierto ú oculto. Aun cuando Litvinof acabó por dar á medias el producto de la mayor parte de sus tierras, lo cual equivalía á volver al cultivo primitivo, logró sin embargo algún resultado: restableció su fábrica, creó una pequeña casa de labor con cinco operarios libres, después de haber probado unos cuarenta, y extinguió sus mayores deudas. Recobrando fuerzas, volvió á parecerse á lo que antes era. Verdad es que un profundo sentimiento de tristeza no le abandonaba jamás; hacía una clase de vida impropia de su edad; estaba reducido á un círculo estrecho, renunciando á todas sus relaciones, pero ya no tenía aquel indiferentismo mortal; se agitaba y obraba en medio de los vivos como uno de tantos. Los últimos rastros del encanto que le había dominado desaparecieron; cuanto ocurrió en Baden se le representaba como un sueño. Y el recuerdo de Irene... también había palidecido y desvanecídose; únicamente algo vago, peligroso, se dibujaba bajo la neblina que cubría su imagen. Rara vez recibía noticias de Tatiana; supo únicamente que se hallaba establecida acompañada de su tía en sus posesiones, que se encontraban á doscientas *verstas* de su casa, que allí vivía tranquilamente, saliendo poco y sin casi recibir visitas; que, por lo demás, gozaba de buena salud y de sosiego.

En un hermoso día de mayo estaba sentado en su gabinete recorriendo distraídamente el último número de un periódico de San Petersburgo, cuando su criado le anunció que

acababa de llegar un tío suyo muy viejo. Este tío, que á la vez era primo de Capitolina Markovna, venía de visitarla. Había comprado una finca en las inmediaciones de las tierras de Litvinof é iba á tomar posesión de ella. Permaneció varios días en casa de su sobrino y le habló mucho del género de vida que hacía Tatiana. Al siguiente de marcharse su tío, Litvinof envió una carta á aquélla, que fué la primera después de su separación. La pedía permiso para reanudar sus relaciones, al menos por escrito, y además la preguntaba si debía renunciar á la esperanza de verla de nuevo alguna vez. Con grande emoción esperó la respuesta... Por fin llegó. Tatiana respondía amistosamente á su ruego «Si tenéis el propósito de venir á vernos, decía para terminar, nos daréis un gran gusto, venid: dícese que hasta los enfermos se encuentran mejor reunidos que separados.» Capitolina le mandaba recuerdos. Se apoderó de Litvinof una alegría infantil; hacía mucho tiempo que nada le había hecho latir el corazón con tanto placer. Todo le parecía al pronto fácil y corriente. Cuando sale el sol y desaparece la oscuridad de la noche, una ligera ráfaga de viento se esparce con los rayos matutinos sobre la superficie de la tierra y como que la despierta. Litvinof creyó sentir una impresión semejante, ligera y fuerte. Por cualquier cosa se reía aquel día, hasta vigilando á los operarios y al darles órdenes. Comenzó en seguida á hacer preparativos de viaje, y á los quince se dirigió en busca de Tatiana.

XXVII.

Viajó bastante aprisa, por caminos de travesía, sin tener ningún tropiezo; sólo se le rompió el calce de una rueda; el herrero se puso á forjar en el hierro, echó mil pestes contra la rueda y contra sí mismo, acabando por declarar que no la podía componer; por fortuna resultó que era posible continuar el viaje aun con aquella rotura, con tal que fuese por un camino blando, ó sea por el lodo. Este accidente proporcionó á Litvinof tres curiosos encuentros. En un relevo de caballos

fué á dar en una reunión de propietarios, presidida por Pichtchalkin, que le produjo el efecto de Solón ó de Salomón, por lo impregnados de prudencia que resultaban sus discursos y por la ilimitada confianza que en él depositaban todas las partes interesadas. Hasta por su aspecto exterior recordaba Pichtchalkin á los siete sabios de la antigüedad; ya no le quedaba más que un mechón de pelo en la cabeza; un aspecto de virtuosa beatitud y de dignidad revelaba su semblante grueso y solemne. Felicitó á Litvinof por haber venido á su propio distrito, y después calló majestuosamente, como dominado por un acceso de sentimientos elevados. Pudo, sin embargo, Litvinof adquirir de él algunas noticias, entre otras de Vorachilof. El hombre de la mesa de oro había vuelto al servicio y dado ya á los oficiales de su regimiento una lección de budhismo ó de cosa parecida... Pichtchalkin no lo recordaba bien. En otro relevo, tardaron mucho en enganchar los caballos; principiaba á amanecer; Litvinof dormitaba en el carruaje. Una voz que no le pareció desconocida le despertó; abrió los ojos... ¡Dios mío! ¿Pues no era Mr. Goubaref, con chaquetón gris y anchos pantalones de mañana, el que estaba á la puerta de la casa de postas, arrojando venablos por la boca? No, no es Mr. Goubaref, ¡pero cuánto se le parece! Este individuo tenía una boca más grande, mejores dientes, una mirada más salvaje, una nariz más gruesa, una barba más poblada, y en conjunto un aspecto más vasto y más fornido.

—¡Tunantes! ¡tunantes!—vociferaba encolerizado, enseñando una dentadura digna de un lobo.—¡Condenados! ¡Es ésta la tan ponderada libertad!... Ni siquiera puede uno tener caballos... ¡Tunantes!

—¡Tunantes! ¡tunantes!—repitió detrás de aquél otra voz, presentándose en la puerta un individuo con un traje igual; éste sí que era, sin duda alguna, el verdadero Goubaref.—¡Pueblo de herejes!—añadió haciendo coro á su hermano (el primero era el hermano mayor, el de la escuela antigua, que administraba sus bienes).—Hay que apalearlos, no es posible otra cosa; hay que romperles el hocico y las muelas. ¡A qué hablan de libertad, del alcalde!... ¿Pero en dónde está

Mr. Roston? ¿En qué piensa? A él correspondía, á ese holgazán, el librarnos de estos contratiempos...

—Ya os había dicho, hermano—repuso el mayor de los Goubaref,—que no sirve para nada, que es un holgazán. ¡Mr. Roston! ¡Mr. Roston! ¿Dónde te has metido?

—¡Roston! ¡Roston!—gritó el segundo de los hermanos. —Llamadle más fuerte, Dorimedonthe Nikolaévitch.

—Ya estoy ronco de chillar. ¡Mr. Roston!

—¡Aquí estoy! ¡aquí estoy!—dijo una voz ahogada, y al extremo de la choza se presentó... Bambaëf.

Litvinof dejó escapar una exclamación de sorpresa. El desgraciado entusiasta venía vestido con una vieja hopalanda cuyas mangas estaban hechas trizas; sus facciones no habían cambiado tanto, cuanto lo desformadas que estaban; sus ojos asustados, denotaban un terror servil y una sumisión familiar, pero unos bigotes teñidos seguían adornando su labio carnoso. Desde la puerta los hermanos Goubaref se pusieron al punto á mojarle la cabeza como tratando de despertarle; se detuvo en medio del lodo, y doblando el cuerpo humildemente procuró, por medio de una sonrisa, apaciguarlos, cogiendo y retorciendo su gorra con sus rojas manos, y ofreciéndoles que al instante estarían los caballos. Pero los dos hermanos no cesaron hasta que el segundo vió á Litvinof. Ya fuera porque le conociese, ya porque tuviera vergüenza al ver á un extraño, dió de pronto la vuelta, y mordiéndose las barbas se metió en la casa; el otro también calló y se fué igualmente hacia adentro. El mayor de los Goubaref no había perdido, sin duda, la influencia en su país.

Bambaëf iba á reunirse con los dos hermanos. Litvinof le llamó por su nombre. Miró aquel hacia atrás, cubrió sus ojos con una mano, y conociendo á Litvinof se precipitó á él con los brazos abiertos; pero una vez junto al coche, se agarró á la portezuela, apoyó en ella su pecho y rompió á llorar amargamente.

—Vamos, vamos,—le dijo Litvinof inclinándose hacia él y tocándole en el hombro.

Pero seguía llorando.

—Hé ahí... hé ahí hasta dónde...—balbuceó llorando.

—¡Bambaëf!—gritaron desde dentro los dos hermanos.

Bambaëf levantó la cabeza y apresuradamente se secó las lágrimas.

—Adiós amigo, adiós. Ya oyes, me llaman.

—¿Pero cómo estás aquí?—preguntó Litvinof.—¿Qué significa todo esto? Creía que llamaban á un francés...

—Soy su mayordomo—repuso Bambaëf señalando con el dedo á la casa.—Me han puesto por capricho un nombre francés. ¿Qué he de hacer, hermano? Me muero de hambre, no tengo un cuarto, he tenido que sujetarme... No es posible ser ambicioso.

—¿Pero hace tiempo que Goubaref está en Rusia? ¿Cómo se ha separado de sus asociados?

—¡Ay, hermano! Todo lo ha dejado, los tiempos cambiaron... A Mad. Soukhantchikof la despidió. Llena de dolor se fué á Portugal.

—¿Cómo! ¿Está en Portugal? ¡Qué tontería!

—Sí hermano, en Portugal, con dos matrenienses.

—¿Con quién?

—Con dos matrenienses. Los hombres de su partido se llaman así.

—¿Qué? ¿Tiene un partido? ¿Es numeroso?

—Sólo se compone de dos individuos. Hace seis meses que Goubaref se vino aquí. Los demás que volvieron están vigilados, pero á él no le ha pasado nada. Vive en el campo con su hermano, y si ahora le oyeses...

—¡Bambaëf!

—Voy en seguida. ¿Y tú floreces, lo pasas bien? ¡Gracias sean dadas á Dios! ¿Y á dónde vas? ¡Ah! Ya no me acordaba... ¿Recuerdas á Baden? ¡Vaya una vida! A propósito, ¿te acuerdas de Bindasof? Ha muerto. Se colocó en las oficinas del estanco del aguardiente, tuvo una disputa en una taberna y le partieron la cabeza con un taco de billar. ¡Sí, los tiempos se han hecho muy difíciles! Pero á pesar de todo siempre diré: la Rusia, no hay más que Rusia. Mirad ese par de gansos; no se encuentran otros parecidos en toda Europa. Son verdaderos gansos de Argamas.

Y después de pagar este último tributo á su inextinguible

necesidad de entusiasmarse, Bambaëf se fué corriendo á la casa, donde repetían su nombre acompañado de todo género de imprecaciones.

Á la caída de aquella misma tarde se acercaba Litvinof á la casa de campo de Tatiana. La casita en que vivía la que fué su novia estaba situada sobre una colina, por encima de un riachuelo, en medio de un jardín recientemente plantado. Era nueva la casa, y apenas estaba acabada; se la divisaba desde lejos dominando el río y los campos. Litvinof la vió á gran distancia. Pasado el último relevo, se apoderó de él una turbación interior que iba en aumento. «¿Cómo me recibirá? —pensaba;—¿cómo me voy á presentar?» Para distraerse, trabó conversación con el mayoral, aldeano de cierta edad, con barba gris, que le había cobrado como si faltaran treinta *verstas*, cuando sólo eran veinticinco. Le preguntó si conocía á las dueñas de Chestof.

—¿De Chestof? ¡Cómo no las he de conocer! Son muy buenas señoras; no se puede decir nada de ellas. Cuidan de los pobres. Son unos verdaderos médicos. Acuden á su casa de todos los alrededores. Cuando, por ejemplo, cae alguno enfermo ó se hace una herida, al punto van allá; dan un remedio, ó polvos, ó un emplasto, y de fijo alivia. No hay más que darles las gracias. «No hacemos esto por dinero,» dicen. También han abierto una escuela... pero lo que es eso es una tontuna.

Mientras charlaba el mayoral, Litvinof no apartaba la vista de la casita. Una mujer vestida de blanco se presentó en el balcón; parecía que esperaba á alguien; después desapareció.

—¿No es ella?

Su corazón palpité con fuerza.

—¡Más aprisa! ¡más aprisa!—dijo al mayoral.

Éste arreó los caballos. Á los pocos instantes el carruaje entraba por una puerta que estaba abierta. Allí había acudido Capitolina Markovna, fuera de sí, colorada, palmoteando y gritando :

—¡Le conocí, le conocí la primera! ¡Es él, es él! ¡Le conocí!
Litvinof saltó al punto en tierra, sin dar tiempo á un pe-

queño cosaco para que abriese la portezuela, y abrazó á Capitolina, entró en la casa, atravesó la antesala, el comedor... y se encontró de frente con Tatiana. Ésta le miró con ojos dulces y cariñosos (estaba un poco más delgada, lo cual la sentaba bien) y le tendió la mano. No la cogió y cayó á sus pies. Tatiana no esperaba esto, y por lo mismo no supo qué hacer ni qué decir... Las lágrimas asomaron á sus ojos; tenía miedo, y al propio tiempo su semblante rebosaba de alegría.

—¿Qué significa esto, Gregorio?—dijo.

Y él seguía besando el bajo de su vestido, recordando con el corazón contrito que antes, en Baden, también se había puesto de rodillas... ¡Pero entonces... y ahora!

—Tania—repetía,—Tania, ¿me has perdonado?

—Tía, tía, ¿qué es esto?—preguntó Tatiana á Capitolina, que acababa de entrar.

—Déjale, Tatiana—repuso la buena anciana;—ya ves cómo ha vuelto.

Sin embargo, ya es tiempo de terminar, pues nada hay que añadir; el lector adivina lo demás.

Pero ¿qué fué de Irene?

Sigue como siempre, encantadora, á pesar de sus treinta años; tiene un número incalculable de admiradores, y aun tendrá más si...

Habrà de permitirme el lector que por un momento lo transporte á San Petersburgo, á uno de sus más grandiosos edificios. Ved; hé ahí una gran habitación, adornada, no diré con riqueza—la expresión sería pàlida,—sino con suntuosidad, con gran exhibición de arte exquisito. ¿No notáis cierto estremecimiento? Habéis penetrado en un templo consagrado á la virtud más inmaculada, á la moral más sublime, en una palabra, á lo que no es terrenal. Allí reina un silencio verdaderamente misterioso. Cortinas de terciopelo en las puertas y en las ventanas, una alfombra gruesa y mullida en el piso, todo está dispuesto para apagar los sonidos y evitar las sensaciones bruscas. Lámparas cuidadosamente veladas inspiran saludables sentimientos; un agradable perfume impregna aquella atmósfera comprimida, y la tetera que se halla

sobre la mesa no hierva sino como con reserva y moderación.

La dueña de la casa, persona muy importante en la sociedad de San Petersburgo, habla tan bajo que apenas se la oye. Así lo hace siempre, como si hubiese en la habitación un enfermo en la agonía, y su hermana, encargada de servir el té, mueve los labios sin que de ellos llegue á salir sonido alguno, de suerte que un joven que por azar se halla en aquel templo, no puede darse cuenta de lo que le quiere decir, siendo así que por sexta vez murmura: «¿Queréis una taza de té?»

En los ángulos del salón se ven unos cuantos hombres jóvenes, pero ya venerables; sus miradas revelan un servilismo tranquilo; la expresión de sus rostros, aunque insinuantes, tiene impresa una tranquilidad inalterable; multitud de condecoraciones brillan en sus varoniles pechos. La conversación es también muy tranquila; sólo versa sobre asuntos religiosos y patrióticos, como *la Gota misteriosa* de Glinka, las misiones de Oriente, los monasterios y las cofradías de la Rusia Blanca. Rara vez se presentaban los lacayos; sus gruesas pantorrillas, aprisionadas en medias de seda, temblaban en silencio á cada paso; el respetuoso afán con que servían éstos robustos criados hacía resaltar aún más el carácter general de distinción, de virtud y de piedad... Es un templo, un verdadero templo.

—¿Habéis visto hoy á Mad. Ratmirof?—preguntó lánguidamente una señora.

—La encontré hoy en compañía de Lise—contestó la dueña de la casa con voz doliente.—Me da lástima... tiene un entendimiento fantástico... No tiene fe.

—Sí, sí—repuso la misma persona.—¿Os acordáis? Pedro Ivanovitch ha dicho de ella, y con gran razón, que tiene... que tiene un entendimiento fantástico.

—No tiene fe—repitió la dueña de la casa.—Es un alma extraviada; tiene un entendimiento fantástico.

—Tiene un entendimiento fantástico—parecían repetir los labios de la hermana.

—Hé ahí por qué todos esos jóvenes no están enamorados de Irene. La temen, tienen miedo de su «entendimiento fan-

tástico.» Esta es la frase usual con respecto á ella, y como toda frase, encierra una dosis de verdad. Y no sólo los jóvenes la tienen miedo, sino los hombres hechos, y hasta los personajes. Nadie con más exactitud, ni con mayor sagacidad, sabe hacer notar la parte ridícula ó el flaco de un carácter; nadie sabe estigmatizar mejor por medio de una sola palabra... Y esta palabra es tanto más incisiva cuanto que parte de una boca perfumada y sonriente... Difícil es decir lo que pasa en aquella alma, pero, entre la multitud de sus adoradores, la fama no concede á ninguno el título de elegido.

El marido de Irene adelanta rápidamente por el camino que los franceses llaman de los honores. El General obeso va delante de él, y el meloso detrás. En la misma ciudad que Irene vegeta nuestro amigo Potoughine; no la ve sino muy rara vez. La niña que fué confiada á sus cuidados acaba de morir. Ya no tiene para qué mantener relaciones con madame Ratmirof.

FIN DE LA NOVELA.





CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR.

TERMINÓ el año bajo el peso de una amenaza de disolución inmediata para el Ministerio de febrero de 1881. Iba á cumplirse el bienio de su duración, plazo máximo de todo Gobierno progresista, y no podía menos de surgir la esfinge de la crisis, como forzoso resultado de las diversas tendencias, aparentemente conciliadas ante el disfrute del poder. Tiempo era ya de que los Albareda y León y Castillo, los Alonso Martínez y Camacho sancionasen con su alejamiento de las esferas oficiales, el divorcio de ideas y aspiraciones en que han vivido cerca de dos años, como matrimonio malquisto, que se odia mortalmente y se resigna, no obstante, á compartir el techo y el mantel. Sonó la temida palabra: el Gabinete no podía continuar tal como estaba constituido; imponíase, al fin, como imprescindible, la necesidad de una modificación ministerial.

El Ministro de Hacienda había sometido al acuerdo de sus compañeros un proyecto, que completaba el desarrollo de su plan rentístico, y que tenía por base la venta de los montes del Estado. Esto era el día 4 de diciembre. Aprovechar la ocasión para plantear la crisis hubiera sido un atentado de lesa Navidad. El pavo del presupuesto tenía derecho á ser tranquilamente saboreado por los á la sazón usufructuarios de la nómina oficial. Paso á las Pascuas; dijeron los malcontentos consejeros de la Corona y aplazaron todo debate sobre aquel asunto para después de la gastronómica festividad en perspectiva. Es fama, sin embargo, que el turrón del año último no ha sido tan grato al paladar de los

Ministros, ni el ave tradicionalmente sacrificada en Noche-Buena les ha ofrecido tan apetitosos jugos como en los dos diciembres anteriores, libres de izquierdas y demás enemigos corporales.

Al suscitarse de nuevo en el Consejo de Ministros del 8 del corriente, la discusión de la venta de los montes públicos, el Sr. Albareda se negó rotundamente á prestarle su aprobación. El Sr. Camacho alegó, por su parte, que sin ese recurso su programa financiero quedaba desvirtuado, y esta divergencia de opiniones originó la dimisión de ambos Ministros, á la que siguieron las de otros de sus colegas.

Pero aquí empiezan las incorrecciones del Sr. Sagasta, y las anomalías del desenvolvimiento de los sucesos á que la crisis ha dado origen.

Los Sres. Camacho y Albareda han dimitido por una disidencia de opinión; los Sres. León y Castillo y González, han dimitido por motivos de salud; pero, ¿por qué han dimitido los Sres. Pavía y Alonso Martínez, que también quedan fuera del Gobierno?

¿Y qué significa, por otra parte, el sistema seguido de presentar las dimisiones al Presidente del Consejo, que, en lo que á sí mismo respecta, se considera desligado del deber de dimitir también? ¿Se puede admitir esa absurda y extravagante doctrina que vendría á mermar la libertad de la Corona y á impedir que la opinión pública formara juicio acerca de las causas que han producido la disidencia?

Cuando se tuvo noticia de la crisis, se creyó que era total; y en efecto, por Guerra se comunicó á los Capitanes generales que el Gobierno en masa había dimitido. Pero al mismo tiempo se comunicaba por Gobernación á los gobernadores que habían dimitido *algunos Ministros*, que es lo dicho asimismo en la comunicación pasada á las Cortes, poco respetuosa, por cierto, para ambos Cuerpos Colegisladores. ¿Qué Ministros eran esos *algunos*? No se sabe; porque la cartera de Estado ha sido ofrecida á varios personajes políticos, entre ellos al Sr. Marqués de Sardoal, y para el Ministerio de la Guerra ha sonado también como candidato el nombre del Sr. General Castillo. ¿Presentaron ó no sus dimisiones el Sr. Marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Martínez Campos?

Por lo demás, la crisis duró larguísimas horas, y los hechos acusan falta de pensamiento en la formación del nuevo Gobierno, porque el Sr. Sagasta ha fluctuado desde el señor Alonso Martínez hasta el Sr. Marqués de Sardoal, acabando por aceptar combinaciones las más singulares, con elementos de la derecha, de la izquierda y del centro, para presentar un

Ministerio sin más color, más fuerza ni más vida que el dimitente, y del cual siguen formando parte los Sres. General Martínez Campos en Guerra y Marqués de la Vega de Armijo en Estado.

*
* *

La prensa diaria se nos ha anticipado á dar noticias biográficas de los nuevos Ministros.

El de la Gobernación, *D. Pío Gullón*, nacido en 1833 en un pueblo de la provincia de Zamora, comenzó muy joven sus estudios, y á los veintidos años, cuando aún no había acabado la carrera de Derecho, ya era conocido en el periodismo. Sus primeros artículos, de vigorosa oposición al partido moderado, vieron la luz pública por los años de 1857 á 1858 en las columnas de *Las Novedades*, periódico que tanta influencia ejercía por entonces en la opinión, y sobre el cual marcaba muy á menudo el fiscal los trazos de su lápiz rojo. Desde *Las Novedades* pasó á *El Día* como redactor jefe, y luego á *La Revista Española*, periódico de que fué director, y donde escribía las crónicas políticas. Afiliado al partido progresista, el triunfo de la revolución de Septiembre le llevó á la secretaría del Gobierno civil de Madrid, empleo que dimitió por disidencias con *D. Nicolás María Rivero*, á la sazón alcalde de esta villa, y muy entusiasta por entonces de la autonomía municipal. Poco después volvieron ambos á encontrarse en el Ministerio de la Gobernación, del que era oficial Gullón y fué nombrado Ministro Rivero. *D. Pío Gullón* dimitió; pero el Ministro, en vez de admitirle la renuncia, le hizo jefe de sección y le distinguió con su confianza. En 1871 tomó asiento por primera vez en el Congreso; al dividirse el partido monárquico liberal, siguió al Sr. Sagasta, y á su pluma fué debido el manifiesto en que levantó acta de su nacimiento el partido constitucional. Siempre al lado del Sr. Sagasta, y siguiendo su política, desempeñó la Subsecretaría de Estado, cargo que abandonó al entrar en el poder los radicales, y para el que fué nombrado después en 1874 al formarse el Ministerio de mayo. En las primeras y segundas elecciones de la Restauración fué derrotado. Al advenimiento del primer Gabinete fusionista, obtuvo el cargo de Consejero de Estado, que desempeñaba antes de la crisis última. Diputado en estas Cortes por el distrito de Astorga, era vicepresidente del Congreso.

El de Fomento, *D. Germán Gamazo*, nació en Valladolid el año 1838, habiendo cursado en aquella Universidad la ca-

rrera de Derecho. Al venir á Madrid en 1863, entró en el estudio del Sr. Silvela (D. Manuel). Su temperamento no le inclinaba á las luchas de la política; pero las excitaciones de sus amigos le obligaron al fin á presentarse en 1871 candidato á la Diputación á Cortes por su país natal, conquistando muy pronto fama de hábil y elocuente orador parlamentario. Figuró primero en el partido constitucional, pero pasó al centro cuando surgió la disidencia que lo engendró á raíz de la Restauración. Ultimamente se había alejado algún tanto de los centralistas, tanto por convencimiento, como por graves diferencias con los Sres. Alonso Martínez y González Marrón. Su último discurso en la pasada legislatura sobre el juicio oral y público fué calificado de notabilísimo por la prensa y los hombres políticos.

El de Marina, *D. Rafael Rodríguez Arias*, nació en San Fernando el 11 de mayo de 1823, siendo su padre jefe de aquel departamento. Durante toda su carrera ha sido un oficial distinguido por su ilustración; en la guerra del Pacífico mandó uno de los barcos expedicionarios, y después desempeñó cargos importantes. En 1872 fué promovido al empleo de Contralmirante y mandó la escuadra del Mediterráneo. En el Ministerio homogéneo de mayo de 1874 desempeñó la cartera de Marina; después de la Restauración le fué confiado el mando del apostadero de Filipinas, y al regresar á la Península obtuvo la Capitanía General de Cádiz, que desempeñaba al ser nuevamente nombrado Ministro.

El de Gracia y Justicia, *D. Vicente Romero Givón*, nació en Valdeolivas, provincia de Cuenca, el día 21 de enero de 1835. Su padre, D. Bernardo Romero, fué uno de los progresistas más antiguos y consecuentes de aquella provincia. Después de instruido en las primeras letras, comenzó, en 1846, á cursar la segunda enseñanza, primero en el Seminario, y después en el Instituto de dicha ciudad, donde terminó el bachillerato. En 1850 vino á Madrid con objeto de estudiar las carreras de Derecho, Administración y Filosofía de las cuales terminó las dos primeras, licenciándose en 1859, y empezando en seguida á practicar en el bufete del distinguido abogado D. Simón Santos Lerín, hasta la muerte de éste en 1866. Publicó varios trabajos en *La Escuela del Derecho*, la *Revista del Notariado*, *El Magisterio Público*, y últimamente en la *Revista de los Tribunales*, defendiendo la separación de la Iglesia y el Estado, la autonomía del municipio y otras reformas de carácter socialista y antimonárquico. En la Academia de Jurisprudencia sostuvo siempre los principios de la escuela liberal más avanzada, y en el Congreso

de jurisconsultos, celebrado el año 1863, apadrinó el Jurado. Afiliado al partido democrático desde 1857, figuró entre los *cimbros* que aceptaron la monarquía en los albores de la revolución de septiembre, y fué nombrado vocal y secretario de la comisión constitucional que hizo el Código de 1869. Siguió al lado del Sr. Martos todas las crisis del partido democrático-progresista, desempeñando, entre otros elevados puestos, los de Subsecretario de Ultramar, Consejero de Estado y fiscal togado del Consejo Supremo de la Guerra. Después del 3 de enero de 1874 fué con el Sr. Martos Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, cuyo puesto desempeñó hasta la salida del Ministerio Sagasta, en mayo del mismo año. Separado del partido progresista-democrático que acaudillaba el Sr. Martos, hace poco más de un mes, ingresó en la mayoría que acaudilla el Sr. Sagasta, en virtud de recientes declaraciones hechas en el Senado, oídas, por cierto, con general asombro.

El de Ultramar, *D. Gaspar Núñez de Arce*, nació en Valladolid en 4 de agosto de 1833. Hijo de un modesto y honrado funcionario, hizo con vocación decidida sus estudios literarios en la ciudad natal y en Toledo, pasando muy pronto á Madrid, teatro digno de su genio. En 1851 redactaba *El Observador*; dos años después pasó á *La Iberia*. Nombrado corresponsal de este periódico en la campaña de África, despertóse en él una gran admiración por el General O'Donnell, la cual le impulsó á afiliarse en la unión liberal, en cuyas filas militó hasta la revolución de septiembre, habiendo sido Gobernador de Logroño, y varias veces Diputado. Después de la revolución de septiembre, ocupó el Gobierno civil de Barcelona. Ha sido también Secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros y Consejero de Estado. Sus aficiones literarias, para las que demostró desde un principio condiciones poco comunes, le apartaron un tanto de la vida política, y se dedicó en cuerpo y alma al cultivo de las bellas letras. Sus obras dramáticas, sobre todo *El haz de leña*, contienen bellezas de primer orden. Los *Gritos del combate*, la *Última lamentación de lord Byron*, la *Selva oscura*, la *Visión de Fray Martín* y el *Idilio*, escrito sin duda para demostrar que su lira tiene también la cuerda del sentimiento, le han colocado en uno de los puestos más eminentes de la lírica española contemporánea. En la Academia de la Lengua ocupa la vacante que dejó el insigne Ríos Rosas.

El de Hacienda, en fin, *D. Justo Pelayo Cuesta*, nació en la villa de Marín, provincia de Pontevedra: siguió la carrera de Derecho en las Universidades de Santiago y Madrid, reci-

biendo en esta última el grado de doctor el año 1846. Sus trabajos forenses le conquistaron en poco tiempo cierto crédito, y cuando vino al Congreso en 1853, fué valioso mantenedor de la abolición de foros en Galicia. Diputado en 1863 y en 1865, figuró en la fracción del Sr. Ríos Rosas, y al ocurrir los acontecimientos de 1868, aceptó paladinamente la revolución de septiembre. Después desempeñó los cargos de Subsecretario de Gracia y Justicia, asesor del Ministerio de Hacienda y profesor de Derecho internacional de la Universidad de Madrid. La provincia de Avila le eligió senador dos veces, y desde 1876 hasta hoy ha formado parte del alto Cuerpo Colegislador. En aquella Cámara ha sido el Sr. Pelayo Cuesta heroico defensor del partido constitucional durante el Gobierno de D. Antonio Cánovas del Castillo. Cuando el Sr. Sagasta constituyó el primer Gabinete fusionista, ofreció la cartera de Ultramar al Sr. Pelayo Cuesta, quien por razones de delicadeza se negó á admitirla.

*
* *

Conocidos los antecedentes y significación personal y política de los nuevos consejeros de la Corona, debemos preguntar: ¿qué representa el segundo Gabinete Sagasta? ¿cuáles han de ser las consecuencias de su formación?

Y sobre estos interesantes puntos de vista, nos ahorran gran parte de trabajo las interpelaciones formuladas en ambas Cámaras por los Sres. Romero Robledo y Marqués de Barzanallana.

Al presentar el nuevo Ministerio á los Cuerpos Colegisladores, manifestó el Sr. Sagasta que la causa de la crisis ha sido un proyecto del Ministro de Hacienda dimisionario, destinado á atender, no á ciertos gastos normales ni anuales, como en un principio se creyó, sino á grandes gastos encaminados á promover de una manera vigorosa el desarrollo de todas las fuentes de la riqueza pública; de tal suerte que con montes y sin montes el Tesoro está en una situación completamente desahogada, el déficit perfectamente extinguido, y la Hacienda española en condiciones envidiables. Pero si con montes y sin montes se ha de atender á las cargas públicas, ¿á qué la dimisión del Sr. Camacho? Si el señor Camacho consideraba ese recurso solamente como un medio extraordinario de fomentar las obras públicas ¿por qué no sigue cuidando amorosamente, como decía el Sr. Barzanallana, el árbol que ha plantado?

En cuanto á la cuestión concreta de los montes, el señor Cos-Gayón dió en el Congreso cabal idea de su trascendencia.

Las leyes de 1855 y 56 exceptuaron de la desamortización los montes destinados al aprovechamiento común, las dehesas para ganados de labor y aquellos montes que por razones científicas entendiera el Gobierno que debían ser exceptuados. Clasificáronse los montes después, por sus especies arbóreas, en tres clases: una destinada á la desamortización, exceptuada otra de la venta, y una tercera que podía ser exceptuada ó bien declarada en estado de venta. Pasaron posteriormente los montes de la segunda á la tercera clase, y en 1850 se hizo la clasificación de los montes en tres clases, y creyendo el Ministerio de Fomento que no bastaban reglas generales, sino que se necesitaba determinar qué montes habían de venderse y cuáles habían de quedar exceptuados, intentó y llevó á cabo una clasificación de los montes que, si bien produjo algunas ventajas, trajo el inconveniente de presentar como terreno forestal una masa de 10 millones de hectáreas. En tal estado la cuestión, se dictó el Real decreto de 22 de enero de 1862, que fijó una regla subsistente hasta ahora. Aquel Real decreto exceptuó de la venta los montes de pinos, robles ó hayas.

Ahora bien, ¿qué ha llevado al Consejo de Ministros el Sr. Camacho? ¿Respetaba ó no la reserva de la desamortización para los montes de pinos, robles ó hayas?

Y después de la venta de los montes, ¿qué ocurriría? Que se vendría á caer en un sistema de empréstitos; porque al convertir el Gobierno el capital de montes en un capital pasivo ó de deuda, en papel, el interés no equivaldría al rédito de los montes. Los partidarios entusiastas de la desamortización de la propiedad no han reflexionado en las consecuencias que ha de traer el cambiar en una renta variable y creciente una renta fija y por naturaleza decreciente.

¿Cuáles serían las consecuencias de esa situación angustiosa para los pueblos? Tendrían que venir las contribuciones directas locales, preferibles en aquellos pueblos donde, como en Inglaterra, la Hacienda nacional descansa en grandes rentas ó en impuestos indirectos; pero allí no tienen la proporción enorme que en España, ni son, por lo mismo, onerosos como aquí.

Con relación al aspecto político de la crisis, el Sr. Marqués de Barzanallana observó, bien elocuentemente, que el actual Ministro de Gracia y Justicia está llamado á tener una influencia decisiva en la solución de las grandes cuestiones que afectan los más altos intereses de la sociedad, los

intereses morales, los de la justicia y la religión. Y ¿qué puede esperarse en este sentido del actual Ministro de Gracia y Justicia? ¿No está reconocido generalmente por sus convicciones hostiles á lo que da en la gobernación del Estado un carácter algo religioso? ¿No ha abogado por la secularización de los cementerios? ¿Es ó no exacto que defiende el matrimonio civil en toda la amplitud de la institución? ¿Es ó no cierto que es partidario entusiasta de la aplicación del Jurado á la administración de justicia civil y criminal en nuestra Patria?

Temible es, pues, que proceda con arreglo á esas ideas y que impulse al Gobierno hacia las soluciones de la democracia exaltada, resolviendo los problemas de la gobernación del Estado conforme á su espíritu.

¿Y no es esto bastante para atribuir carácter político á la última crisis?

«Hay aquí, decía con profunda convicción el Sr. Marqués de Barzanallana, una tendencia hostil á cuanto tiene un carácter cristiano y religioso, y hay en muchas Naciones hombres públicos de los más distinguidos, que creen que debe secularizarse todo y que debe separarse de las cuestiones importantes al clero y á cuanto con él se relaciona. Hay una tendencia, inconsciente en unos, y en otros muy consciente, á educar á los pueblos en el antiguo *deísmo* de las sociedades paganas, que tan caramente pagaron las consecuencias de aquella vida demasiado licenciosa, resultado de la sustitución de las ideas religiosas por esas ideas *deistas* que ahora se llaman *racionalistas*, por las ideas que dominan entre algunos, que llegan al extremo de creer que nada hay más allá de la tumba.

¿Cuál es la consecuencia de esas tendencias? Yo compararía cómo caen los pueblos imbuídos en sentimientos religiosos y cómo caen otros que no tienen esos mismos sentimientos; cómo España vino á menos en la época de su decadencia y cómo han caído otras Naciones más poderosas y ricas y con grandes recuerdos gloriosos de las épocas en que estaban informadas en los mismos sentimientos que vigorizaron á nuestros antepasados. Yo recordaría cómo la España del siglo XVII declinó de su poder antiguo, fatigada por los esfuerzos que tuvo que hacer en el siglo anterior para representar un papel glorioso en el mundo, teniendo además hombres de Estado inferiores á los que dirigían los destinos de las Naciones que nos eran contrarias: yo sé que no valen ni el Duque de Lerma, ni el de Olivares, ni el de Montoro, lo que Richelieu, Mazarino ni otros hom-

bres más administradores que gobernantes, como Colbert, de que dispuso la Francia en el siglo XVII bajo el reinado de Luis XIII y el larguísimo de Luis XIV. Pero veo que á pesar de la diferencia de nuestros gobernantes viene la guerra de sucesión, y este pueblo, moralmente vigoroso, merced á los principios religiosos que le daban vida y le caracterizaban, admiró al mundo por la energía de su resistencia, lo mismo en la Corona de Aragón que en la de Castilla, donde alternativamente se disputaban la posesión del trono la Casa de Austria y la de Borbón.

Vienen los reinados de la Casa de Borbón, y tenemos Gobiernos que aventajaban á los anteriores en inteligencia administrativa, á Campillo, á Patiño y á otros que pedimos al extranjero; algunos aventureros de más ó menos genio, como Riperdá y Alberoni, luego Ensenada bajo Fernando VI; Campomanes, Floridablanca y Aranda bajo Carlos III, y llega el final del siglo pasado y el principio de éste, y la Nación tiene de su Gobierno tristísima idea. Estalla la guerra de la Independencia, y vuelve este pueblo á dar larguísima muestra de su energía y á probar cuáles son las imponderables é inapreciables consecuencias de que el espíritu y la moral que informan los sentimientos de esta Nación sean profundamente religiosos, profundamente cristianos, profundamente severos.

Yo recordaré, en fin, que nosotros tuvimos la desgracia de caer militarmente en Rocroy. Pero ¿cómo caímos? Aquel admirable capitán, más caracterizado por su osadía que por su prudencia, el gran Condé, se maravillaba del valor con que aquellos tercios caían, y preguntaba si estaban locos porque los veía caer por regimientos enteros. ¿Y cómo se ha caído últimamente cerca de ese Rocroy? ¿Cómo han caído ejércitos numerosos y cómo ha caído un pueblo á cuya fama imperecedera irá unido un recuerdo bien triste para sus anales?

Yo creo que todo lo que es revolucionario, es en el fondo nocivo, y creo también que lo revolucionario tiene sólo las apariencias de la fortaleza y lo conservador el verdadero vigor y duración. Los conservadores no tendremos deseos ni propósitos de empujar nada para que sea derribado; pero abrid las páginas de la historia antigua y de la moderna, y veréis que, desde los pueblos más remotos, todo aquello que carece de elementos conservadores cae, y á veces sin que nadie lo toque. ¿No hemos tenido aquí una dinastía nombrada por la Representación Nacional? ¿Se levantó un solo dedo para derribarla! ¿No huyó porque se sentía asfixiada, y por-

que poco á poco le iba faltando el aire? Pues aprended, y procurad que este Gobierno no siga la conducta y los antecedentes de algunos de los hombres con que ha reemplazado á los Ministros dimisionarios, y cuya existencia en ese Gobierno nunca me la hubiese explicado al lado de otros hombres muy respetables que lo componen, como el Sr. Ministro de la Guerra y el Sr. Ministro de Estado.»

*
* *

Si fuéramos presuntuosos recordaríamos que en 28 de febrero de 1881, decíamos desde este mismo sitio que los elementos conservadores, que estaban al lado del Sr. Sagasta, acabarían por abandonarle... Nuestro pronóstico está en vías de ser un hecho. El centro se aleja del partido constitucional.

«Habrá, añadíamos, una fracción democrática, cuya silueta se dibuja ya tras de las huestes más avanzadas de la fusión, que con ella participe del poder: quizá *un aristócrata demócrata* (palabras que los antiguos no creerían pudiesen andar juntas) entrevé la posibilidad de lucir, en tal concepto, la casaca de Ministro...»

El Sr. Marqués de Sardoal ha estado á punto de lucirla. El Sr. Romero Girón la lucirá poco tiempo. El *rey chico*, como se llama al Sr. Sagasta, desde que se ha permitido congregarse en su despacho á los Presidentes de las Cámaras para consultarles, á manera de Soberano, acerca de la solución de la crisis ministerial, tiene contados los días de su reinado. La formación del nuevo Ministerio no satisface á nadie.

R.





REVISTA EXTRANJERA



RISTEMENTE ruidosos han sido los primeros días del año 1883, correspondiendo la parte principal del luto á la República francesa.

Se hablaba en toda Europa del suicidio en pleno París del Conde de Wimpffen, Embajador del Imperio de Austria, cuando cesaron los comentarios acerca de aquella misteriosa muerte que muchos atribuían á un acceso de fiebre cerebral, y se olvidaron de los dolores de una viuda desconsolada y de dos huérfanos de poca edad, ante una noticia de incomparable trascendencia. Gambetta, ni tan grande como lo suponen sus amigos, ni tan pequeño como lo pintan sus detractores, había dado el último suspiro algunos minutos antes de terminar el año 1882, y el mismo día en que se celebraban sus pomposos funerales civiles á costa del Estado, anunció también el telégrafo la repentina muerte en Chalons del famoso general Chanzy.

Ocupémonos separadamente de los dos últimos sucesos, que bien merecen párrafo aparte.

*
*
*

Con los primeros albores del 1.º de enero de 1883 cundió por Francia la triste nueva de que podían surgir otras discordias y divisiones en los partidos políticos que desgarran el seno de aquella Nación, antes tan poderosa.

Francia había perdido al hombre á quien la historia ha de considerar verdadero creador de la tercera República.

Existía, en efecto, á favor del Sr. Gambetta una poderosa corriente de opinión pública que le hacía el representante de un sistema político cuya suerte estaba en cierto modo ligada con su personalidad; y lo que es más, se atribuía á la fogosidad de su carácter el propósito de realizar un programa que el patriotismo de muchos suponía había de ser la salvación de la Patria.

Hase dicho que era Gambetta el héroe de una leyenda futura que se repetía dentro y fuera con cierto misterio. Mientras en Francia se le consideraba como candidato á la dictadura, y en el exterior se le miraba por muchos como representante de una política guerrera y ambiciosa, los partidos y los Ministerios que fraccionan la República arreglaban su conducta según el apoyo ó la oposición de aquel hombre de Estado, y las grandes Naciones que en su mano tienen la política de Europa, no le olvidaban tampoco en sus cálculos y combinaciones.

Se le llamaba autoritario, porque es un hecho que en el fondo de las revoluciones que han perturbado la Nación vecina en lo que va de siglo, aparece mucho más la lucha entre la libertad individual y los derechos del Estado que entre las formas de Gobierno, resultando naturalmente la división de revolucionarios y autoritarios.

A Gambetta le había pasado lo que suele acontecer siempre por ley histórica: llegado al poder, se convirtió en autoritario, con menosprecio de su origen é infundado escándalo de sus antiguos partidarios.

Lo más sensible es que su muerte no concluye con el fatal y eterno antagonismo entre el principio de autoridad y el que ha venido en llamarse de la autonomía humana.

Defensor acérrimo Gambetta del laicismo en todas sus manifestaciones, no habían sus funerales de tener carácter alguno religioso, y no lo tuvieron. Fué una manifestación de descreimiento. Su padre y su hermana, sin embargo, preparan para su alma religiosos oficios, resultando al fin triunfante el adagio español que afirma que «el hombre propone

y Dios dispone,» adagio que en su dulce lengua tan bien supo traducir el tierno Fenelón diciendo:

L'homme s'agite et Dieu le mène.

Víctor Hugo podrá, pues, repetir, que en el fondo de la naturaleza humana se encuentra á Dios, aunque se haya prescindido de Dios en el entierro de Gambetta. Es interesante la figura de un desgraciado anciano, reclamando con lágrimas en los ojos el cuerpo de su hijo perdido; es interesante ver cómo renuncia á estatuas y á monumentos en cambio de tenerle á su lado, cubrir su tumba de flores, y de rodillas en ella levantar los ojos al cielo y pedir á Dios que le perdone.

La voluntad del buen padre parece inflexible, y sin embargo, sus sollozos no han sido tan respetados como debían. Muchos fanáticos del llamado ateísmo y varios patriotas de la Alsacia y de la Lorena han tenido empeño en tener el cadáver en París y levantarle allí un monumento, protestando contra su traslación á Niza, y aun amenazando en caso contrario con un motín, lo que ha dado á la pretensión un carácter realmente odioso.

*
* *

Chanzy, el General que más abiertamente se había identificado con la actual República, ha muerto repentinamente en Chalons y en la primera semana de este mismo mes de enero.

Las campañas del segundo ejército del Loira en la guerra franco-prusiana le habían conquistado uno de los primeros puestos entre los militares de Francia. Miembro más tarde de la Asamblea nacional, Chanzy se colocó en el centro izquierda, que le nombró presidente. Elegido senador inamovible en diciembre de 1875, fué muy luego nombrado Embajador para la corte de Rusia, cargo que dimitió al constituirse el Ministerio presidido por Gambetta. Era el difunto General, según voz pública, mejor militar que buen político.

El entierro religioso de Chanzy se ha presentado como

una elocuente protesta del entierro civil de Gambetta. Los obsequios fúnebres del General han tenido un carácter solemne y majestuoso, con exclusión de todo aparato teatral, presentando la unión del clero y del ejército en aquel duelo del pueblo y de la Nación francesa.

Soldados de todas armas y sacerdotes de todas las parroquias, oficiales y curas, marcharon confundidos como miembros de una misma familia en las honras fúnebres de un hombre respetado. Y para que nada faltase al elocuente espectáculo, á la unión accidental de la espada y del breviario, del uniforme y de la sotana, el Ministro de la Guerra, saludando por última vez al capitán ilustre y al cristiano creyente, pronunció estas sentidas palabras: «¡Adiós, Chanzy! Desde el seno de Dios donde reposa, tu alma grande seguirá interesándose por la suerte de nuestra Patria.»

Esta frase del General Billot nada tiene por cierto de común con las lamentables declaraciones de Bert, Ferry y demás de la secta oficialmente atea. Tal vez haya censuras para las nobles y francas palabras del Ministro de la Guerra de la República; pero ellas revelan que el partido de la gente honrada es todavía muy numeroso en Francia.

Es que se notan hoy poderosas corrientes muy dignas de tenerse en cuenta hacia cierta reacción religiosa.

El mismo radical Sr. Andrieux, el antiguo Embajador de Madrid, ha pronunciado en Lyon un discurso á sus electores, notable por más de un concepto.

Bajo el punto de vista religioso, el antiguo Prefecto del Sena se opone á la separación de la Iglesia y del Estado, y se declara contrario á la guerra que se hace al clero y á la supresión de los símbolos religiosos. Hay que recordar que el Sr. Andrieux, como Prefecto de París, contribuyó á des-cerrajar las puertas de los conventos.

«Tenéis el Concordato, ha dicho; aplicadle, y sin emplearle como arma de combate, porque el tiempo del autoritarismo ha pasado. ¡Malhayan los que quieren resucitarle en Francia!»

Bajo el punto de vista político, recordó que Gambetta había sido derrotado á causa del escrutinio de lista, y también

porque se temían con él complicaciones políticas y hasta la guerra

Al terminar el Sr. Andrieux, declaró que pertenece fiel á su programa de 1875, que es el de la república conservadora.

»Soy, dijo, enemigo del radicalismo y de la extrema izquierda; sostendré la política liberal, dejando á cada cual libre de pensar como le parezca y haciendo que el alcalde mande en la alcaldía y el cura en la iglesia. Los inquisidores, llámense Torquemada ó Julio Roche, oprimen con igual injusticia la conciencia humana.»

Más de mil personas oían al orador, cuyo discurso produjo profunda sensación. No eran sus palabras las de un antiguo autoritario, pero sí las de un hombre sensato.

*
*
*

Es lo cierto que la República francesa ha tenido un principio de año muy triste; en cinco días ha visto desaparecer dos hombres en los que tenía derecho á fundar grandísimas esperanzas, porque en tiempos difíciles habían ejercido ya mucha influencia en los destinos del País: al frente del Gobierno el uno, y el otro como jefe del ejército destinado á rechazar á los alemanes sobre el Loira.

Debe hacerse justicia á los méritos del militar pundonoroso que ha bajado á la tumba. Mientras que personajes como Faidherbe y Garibaldi se retiraban sin gloria del teatro de la guerra, Chanzy sostuvo las peripecias de una larga y penosa campaña de invierno; se batió en retirada, pero no sin defender hasta el último trance todas las posiciones estratégicas; y cuando la paz de Francfort terminó aquellas inútiles y sangrientas luchas, Chanzy fué el único de todos los generales franceses que dijo hallarse dispuesto á emprender nueva campaña.

Y volviendo á nuestro tema, así como Chanzy se distinguía entre los militares, Gambetta descollaba entre la turba de políticos improvisados y que viene dando Ministros á la tercera república.

Nadie pone en duda que Gambetta era el genio revolucionario que agrupaba á capricho las influencias de mayor peso con su mérito personal y la confianza que inspiraba; nadie duda que sobre el tapete político existen temidos problemas y amenazas de descomposición social, y que Gambetta era el único capaz de disciplinar á los republicanos franceses, de conservar cierto predominio en el ejército, de reprimir en momentos dados los movimientos díscolos que se manifiestan.

Es cierto también que Gambetta, en odio á las grandes fuerzas conservadoras de Francia y á la monarquía, había contribuído en primer término al desencadenamiento de las malas pasiones, estableciendo como base de su programa una frase que sólo el odio había podido inspirar: «El clericalismo es nuestro enemigo mortal, y hemos de aplastarlo.»

Sus gestiones gubernativas y las de sus amigos giraron sobre el eje de esa frase y de ese propósito, que han hecho más daño á la república que todas las conspiraciones, todos los ardides, todos los escritos y trabajos de los enemigos del régimen que hoy en Francia impera; pero es también fácil observar que el instinto de la conservación había modificado de algún tiempo á esta parte las corrientes que impelían al mismo Gambetta. Hoy el Presidente, los Ministros, los senadores y diputados de la República carecen de la cabeza que había dado vida al movimiento, á programas é ideas, y hasta de la energía y de la fuerza que sabía, llegado el caso, contradecirse y contener los ímpetus peligrosos de los que intentaban ir más allá de lo conveniente.

Después de los homenajes y de las galanterías póstumas, cuando vuelvan á agitarse los partidos, cuando el Parlamento siga funcionando, aparecerá el vacío producido por la desaparición de uno de los más poderosos creadores de la situación presente, y poco á poco veremos desarrollarse las turbulencias que providencialmente subsiguen á semejantes catástrofes, desfalleciendo las almas tibias, y siendo cada vez más osados los anarquistas de temple.

Muerto Gambetta, legítimo representante del jacobinismo doctrinario, la descomposición de las fuerzas burguesas que le seguían y reconocieron por jefe, es inevitable.

Bien podemos decir, en resumen, que al desaparecer de entre los vivos Chanzy y Gambetta, la República francesa ha sufrido un golpe terrible en su brazo más firme y en su cerebro.

*
* *

Según prescribe la Constitución francesa, el Parlamento se reunió el segundo martes de enero. Grandes trabajos y muchos esfuerzos de patriotismo necesita para responder á lo que la situación actual de Francia reclama.

La desaparición del que pasaba por el verdadero *leader* de la situación, provocará sin duda alguna nuevas agrupaciones y transformaciones de los partidos republicanos, dando origen á una clasificación nueva de las fuerzas parlamentarias. Habrá que formular las bases de los programas de los novísimos grupos en que se divida la mayoría, determinando procedimientos y conducta.

Entre tanto, el país sigue cansado de esas agitaciones estériles, y se interesa muy poco en las querellas parlamentarias, en las discusiones bizantinas que en nada contribuyen á mejorar sus intereses. Lo que desea de sus mandatarios es que se ocupen menos de personalidades y mucho más de la cosa pública.

La Cámara se encuentra enfrente de un Gabinete, hoy el más conveniente y el único posible. ¿Se agrupará alrededor suyo, dejándole la necesaria libertad para el ejercicio de sus prerrogativas y atribuciones?

Muy bien decía recientemente el *Journal des Débats*, que lo que hace falta es ante todo un buen Gobierno, de fuerza y duración; pero, para tenerlo, se necesita una mayoría resuelta á desempeñar su misión parlamentaria, abnegación, orden metódico y racional en los trabajos legislativos, á fin de llegar á las mejoras sociales y políticas que hasta hoy no ha dado la república, á pesar de sus hiperbólicas promesas.

Los delirios son siempre pasajeros, y la reflexión viene muy luego. No ha contribuído poco en Francia á este último resultado de meditación sesuda el movimiento socialista que

hoy se juzga en el tribunal correccional de Lyon. Allí resulta que se reformó, en un congreso reunido el 1.º de septiembre último en Ginebra, una asociación internacional de trabajadores, dirigida por anarquistas y otros grupos del socialismo, teniendo por objeto la abolición de las instituciones sociales actuales y la propiedad, empleando como medio la dinamita.

La imperturbable sangre fría de muchos de los acusados; sus terminantes declaraciones de que son enemigos de Dios y del Estado, hallándose decididos á acudir para el logro de sus ideales á la revolución violenta y á la dinamita, revelan corazones profundamente pervertidos, descubren que el mal tiene grandes raíces, y que no cabe en los límites de una prudente libertad permitir una propaganda de tan fatales resultados, como la que sin descanso emprendieron el *Revolté* de Ginebra, el *Droit social* y el *Etendart Révolutionnaire* de Lyon, órganos oficiales de la secta á que resultan afiliados nihilistas tan tenaces como el Príncipe Krapotkine

¿Pensarán algún día los franceses y pensará seriamente Europa, que no es ya lícito oír con indiferencia 'el sordo y siniestro rumor que anuncia una espantosa irrupción volcánica en todo el viejo continente?

*
* *

En Inglaterra, como en Francia, sigue la cuestión social perturbando los ánimos en los comienzos de 1883. Los irlandeses son siempre la eterna pesadilla del Gobierno de Londres.

El nuevo *bill* coercitivo, las medidas conciliadoras que han resultado insuficientes, y el hambre demasiado positiva, son los elementos que dominan en la tragedia irlandesa ensangrentada por asesinatos de criminales desconocidos y por las numerosas víctimas del fenianismo y de la *land league*. Allí existen las horcas en estado permanente, y ante tan lúgubre espectáculo poco significan los dolores del gañán, las libertades parlamentarias ni el éxito completo de la expedición de Egipto.

No es tampoco la joven Italia demasiado feliz. La ejecu-

ción de Oberdanck, ahorcado por los austriacos como conspirador en Trieste y sectario de la *Irredenta*, há producido entre los italianos una efervescencia que apenas ha podido dominar el Gobierno.

En Roma, Nápoles, Génova, Milán, Turín y otras ciudades, han vociferado las turbas debajo de los balcones de los cónsules austriacos, insultando al Austria y al Gobierno de Humberto I. Nada ha ganado en ello la popularidad del Rey, que los amotinados llamaban el *Coronel*, aludiendo al regimiento de Austria, del que es jefe honorario desde su visita á Viena.

La razón de Estado tuvo más peso en el ánimo del Ministerio de Francisco José que las súplicas de Víctor Hugo y las candorosas frases del poeta francés.

Ve el Austria en esas reivindicaciones que, á intervalos se reproducen en Italia, una vital cuestión política. No puede olvidar que semejantes agitaciones fueron un día favorecidas por el Gobierno italiano, y si bien es cierto que hoy ha observado una actitud implacable, puede suponerse que en circunstancias dadas alentaría de nuevo al imponente partido de la *Irredenta*. Hoy ha prohibido las suscripciones para levantar estatuas al desgraciado estudiante de Roma, dando por razón que su crimen no permitía venerar su memoria; pero las masas ven en este decreto una contradicción del que permitió que en Nápoles se declarase que había merecido bien de la Patria italiana, Agelasto Milano, autor de una tentativa de asesinato contra el Rey Fernando, y no pueden armonizar el rigor de que ahora se hace alarde, con la ley que otorgó una pensión del Estado á todos los individuos de la familia del antiguo regicida.

Entre tanto, siguen ciertos apagados rumores de próxima guerra en el centro y en el Norte de Europa. Se pronuncia en voz baja el nombre de Alemania unida al Austria contra Rusia y contra Francia, y se suman sus soldados y se toma nota de sus costosos armamentos.

Se sabe, en efecto, que el ejército alemán, sin contar la escuadra militar y sus reservas, se eleva á millón y medio de soldados. Se sabe que en 1.º de abril del año pasado se

aumentó considerablemente el efectivo. Desde entonces comprende 483 batallones de infantería, 20 de cazadores, 465 escuadrones de caballería, 340 baterías de campaña, 31 batallones de artillería de plaza, 19 batallones de gastadores, dos batallones de tropas de caminos de hierro y 39 compañías de tren, con fuerza, en tiempo de paz, de 18.128 oficiales y 427.274 soldados: total, 449.257 hombres. En tiempo de guerra se divide el ejército en cuatro clases de contingente; tropas en campaña, tropas de campaña en reserva, reservas propiamente dichas y guarniciones de plaza, á las que hay que añadir cierta especie de milicias. Bajo el nombre de tropas en campaña se comprende el ejército movilizado, compuesto de 16.512 oficiales, 691.082 soldados, 2.097 médicos militares, 853 veterinarios, 970 tesoreros pagadores y 222.751 caballos. En este número no se comprende la artillería de á pie. Las reservas en campaña comprenden 6.526 oficiales y 249.554 soldados. Las reservas prontas á entrar en campaña se elevan á un millón de hombres. Las tropas de guarnición se componen de un total de 1.345.877 soldados y 30.979 oficiales.

Pero dejemos á un lado formidables números, que tan triste idea dan de la soñada armonía entre los Estados europeos ó la gran familia humana.

Justo es decir, sin embargo, que nada legitima hoy por hoy esos rumores que circulan relativos á las eventualidades de un conflicto en Europa. Todas las Potencias tienen interés en que la paz no se altere; todas están envueltas en árida, espesa maraña de dificultades políticas y rentísticas, maraña que les impide mover los ocho millones de soldados que pudieran fertilizar los agotados campos de la esquilmada Europa.



El Gobierno español, siguiendo una costumbre parlamentaria, ha publicado su *Libro Rojo* relativo á las gestiones diplomáticas del Ministerio de Estado.

Contiene seis series de documentos relativos á asuntos

exteriores, á saber: indemnizaciones de Saida, canales de Suez y de Panamá, tratados de comercio, jurisdicción marítima en Gibraltar y reclamaciones relativas á ella, tratado de paz con el Uruguay y restablecimiento de la paz con Chile, y finalmente, documentos relativos á la cesión de Santa Cruz de Mar-Pequeña por Marruecos.

En lo concerniente á las reclamaciones por las víctimas de Saida las comunicaciones oficiales confirman lo que es sabido. Francia concederá una indemnización de 900.000 pesetas á los españoles víctimas de los sucesos de la Argelia y España dará, á título de reciprocidad, una suma de 300.000 pesetas por las pérdidas sufridas por individuos de nacionalidad francesa en los disturbios de nuestra patria.

Respecto de la cuestión de Panamá, el Marqués de la Vega de Armijo dirigió con fecha de 15 de marzo último una nota al Ministro de España en Wáshington en la que examina y refuta los principios enunciados en la circular de Mr. Blaine de 24 de junio de 1881, considerando que el mejor modo de garantizar la libertad del tráfico del canal por los Estados Unidos consiste en observar las estipulaciones del tratado Clayton-Bulwer hecho con Inglaterra.

Acerca del canal de Suez hay 29 documentos, siendo el primero una circular ya conocida, que se dirigió á las potencias, insistiendo sobre la representación que corresponde á España en toda conferencia ó asamblea en que haya de tomarse alguna determinación sobre el porvenir del canal. Se insertan luego las respuestas de los representantes de España en el extranjero. Todas parecen favorables, menos la de Inglaterra, que es evasiva.

El Libro Rojo con su modesto contenido señala, sin embargo, los puntos culminantes en que España, ayer tan respetada y hoy, y siempre, digna y gloriosa, se presenta defendiendo con más ó menos acierto sus intereses. No hemos perdido la esperanza de que en él se consigne algún día la mayor eficacia de nuestra noble política entre las naciones de uno y otro continente.

S.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO ⁽¹⁾

La casa de las siete chimeneas. — *Por Ricardo Sepúlveda.* — Segunda edición ilustrada con grabados. — Madrid. Establecimiento tipográfico de los sucesores de Rivadeneira, 1882.

Con decir que el erudito trabajo del Sr. Sepúlveda vió la luz, primero, en una revista de tanta circulación como *La Ilustración Española y Americana*, y después aparte en dos ediciones, basta y sobra para comprender el justificado favor con que el público lo ha recibido, y del cual, desgraciadamente, hay pocos ejemplos que presentar entre nosotros. Bien es verdad que la obra del distinguido literato á que nos referimos, así por su forma castiza y amenísima, como por el asunto, relacionado con sucesos históricos de interés, de los cuales ha sido teatro la casa en cuestión, en sus diversas transformaciones, desde campo de popular recreo, hasta morada de magnates y privados como Esquilache, y establecimiento, por último, de crédito, á cuyo fin se están realizando las obras convenientes por el Banco de Castilla bajo la inteligente dirección del arquitecto señor Capo, que procura darle el carácter antiguo que tenía y conservar sobre todo las siete famosas chimeneas, que constituyen su especial fisonomía; por todo esto, repetimos, dicho trabajo entretiene y deleita y no hay manera de dejarlo de la mano, una vez que se ha empezado á saborear su lectura.

La parte tipográfica es excelente. Los grabados que comprende, repro-

ducen la casa de las siete chimeneas, 1.º, tal como fué construída por el inmortal arquitecto del Escorial; 2.º según se hallaba, siendo morada de Esquilache; 3.º, como quedará una vez concluídas las obras que se ejecutan por cuenta del Banco de Castilla.

El libro se vende á dos pesetas en las principales librerías.

Documentos diplomáticos. — *Presentados á las Cortes en la legislatura de 1882 por el Ministerio de Estado.* — Madrid. Imprenta de Miguel Ginesta, 1882.

Este es el libro encarnado de que tanto se viene ocupando la prensa periódica, y que debemos á la galantería del Sr. Subsecretario de dicho Ministerio, á quien damos por ello las más expresivas gracias. Es un tomo en folio de esmerada impresión y cuya cubierta de color encarnado, ha servido, según costumbre en esta clase de obras, para darle nombre. Su importancia salta á la vista con sólo conocer las materias que comprende y son las siguientes: Cuestión de Saida: indemnizaciones. — Canal de Panamá. — Canal de Suez. — Negociación para el tratado de comercio con la Gran Bretaña. — Jurisdicción marítima y terrestre de Gibraltar. — Reclamaciones y ratificación del tratado de paz con el Uruguay, firmada en 1870. — Reclamaciones y ratificación de la paz con la República de Chile. — Marruecos: Cesión de Santa Cruz de Mar Pequeña conforme al tratado de 1880.

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

Cada materia, tratada separadamente, tiene su índice especial y una paginación distinta, con lo cual es muy fácil hallar en un momento el documento que se desee en cualquiera de dichas cuestiones. El conjunto de todas ellas constituye la política de España en sus relaciones internacionales, durante el primer Gobierno del Sr. Sagasta y siendo Ministro de Estado el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Cartilla agrícola.— *Compuesta por el Dr. D. Vicente de Vera y Lopez — Premiada en concurso público celebrado en el año de 1882 en el Ministerio de Fomento. — Madrid. Establecimiento tipográfico de Eduardo Cuesta, 1882.*

Nada tan difícil como esta clase de trabajos; por lo mismo que en pocas páginas se han de exponer los rudimentos de una ciencia, de suerte que basten para darla á conocer en sus principios y leyes fundamentales, sin olvidar tampoco aquellas reglas de utilidad práctica inmediata, que de dichas leyes se derivan.

El Dr. Vera ha cumplido estas condiciones con el mayor acierto en la Cartilla de que tratamos. En 150 páginas en 8.º ha compendiado de manera tan clara como precisa las leyes y fundamentos á que la producción agrícola se ajusta, y los consejos de aplicación práctica más necesarios.

Después de una corta introducción acerca de la agricultura y de las ciencias con ella relacionadas, que le sirven de base y fundamento, divide la obra en cinco partes, á saber: 1.ª *Conocimientos generales*, que comprende el estudio de las plantas, la atmósfera, la tierra y la alimentación de las

plantas; 2.ª *Agrología* ó conjunto de todas las operaciones que se practican para obtener buenas cosechas y mantener los campos en estado constante de producción; es decir, de las enmiendas y abonos, de los riegos y saneamientos, de las labores, de los barbechos y alternativas de cosechas, de las sementeras y de los motores; 3.ª *Fitotecnia* ó cultivos especiales á plantas herbáceas, arbustos y árboles, y comprende: cereales, legumbres, tubérculos, raíces alimenticias y hortalizas; plantas oleaginosas, textiles, tintóreas aromáticas y azucareras; plantas forrajeras, cultivo de árboles y arbustos, la vid, el olivo, árboles frutales, árboles de ribera y árboles de monte, 4.ª *Zootecnia*, que trata de la cría de animales, del ganado caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrío, de cerda y animales de corral; abejas, gusanos de seda y cochinilla; y 5.ª y última, de *Economía rural y contabilidad agrícola*.

El premio obtenido en concurso público sería la mejor recomendación de la Cartilla del Dr. Vera, si la reputación de este aventajadísimo joven no bastase, como en nuestro concepto bastaría, para llamar sobre tan útil trabajo la atención. Á los conocimientos en ciencias naturales que el Dr. Vera posee, y á los servicios que como hábil químico ha prestado y viene prestando en importantes laboratorios, reúne hoy la especialidad en los estudios agronómicos á que de una manera formal se ha dedicado, siguiendo los cursos oficiales en el Instituto de Alfonso XII. Con esta suma de conocimientos ha podido el Dr. Vera presentar un compendio científico práctico del incuestionable mérito de su Cartilla, que no dudamos en recomendar á cuantos se de-

diquen al estudio de la agricultura. La parte tipográfica de la obra es buena, y 27 grabados ilustran su texto, expresado en forma dialogada.

Concepción Gimeno de Flaquer.—*La mujer juzgada por una mujer.*—2.^a edición.—Barcelona.—Imprenta de Luis Tasso, 1882.

Se ha dicho y escrito tanto acerca de la mujer, que no es pequeño el mérito de quien logra dar novedad al asunto. Y que lo ha conseguido la señora Gimeno de Flaquer, es indudable para los que han tenido la fortuna de leer su última obra, cuyo título encabeza estos ligeros apuntes. Nadie puede conocer mejor á la mujer, que la mujer misma; y si á esta circunstancia se agrega erudición, ingenio, maduro juicio y gran espíritu de imparcialidad, cualidades todas que resplandecen en la Sra. Gimeno, preciso será convenir en que rara vez se escribirá un libro bajo más felices auspicios, ni con más autorizados antecedentes.

El objeto de la obra, en pocas líneas lo expresa admirablemente su autora.

Dice así, en lo que podíamos considerar el prólogo, que es una dedicatoria á las mujeres españolas y americanas. «En mis novelas la figura más noble, el tipo más simpático, es siempre una mujer.»

«He tomado la pluma para combatir atrevidamente á nuestros impugnadores en un periódico fundado por mí, bajo el título *La Ilustración de la mujer* y en el libro *La Mujer española.*»

«Creo que una mujer observadora, es más apta para juzgar á la mujer, que un hombre de gran talento. Nunca nos juzgan los hombres con severidad.»

«Seamos serias: ajustemos nuestros actos á la más sana razón y no retrocedamos en las sendas que nos marque el deber.»

«Oigamos con indiferencia los ataques de nuestros detractores y las adulaciones de los que se fingen amigos nuestros para vencernos.»

«Es más fácil defenderse de los adversarios que nos increpan, que de los enemigos que nos adulan.»

Bien quisiéramos continuar esta agradable tarea de transcribir los demás párrafos que completan la introducción, pero nos falta espacio. Además, para muestra basta con lo expuesto. Sería difícil por otra parte, escoger lo mejor y más interesante del libro. Todo en él es instructivo y ameno: no hay página que no ofrezca una enseñanza útil para el bello sexo, ni deje de ser de interés para todos.

Concepción Gimeno, con el espíritu analítico que le caracteriza y que tanto suele escasear en la mujer, estudia á su sexo, desde sus primeros pasos en la vida, en todos sus estados y condiciones. La niña, la adolescente, la esposa y la madre, le ofrecen abundante y delicada materia para preciosas observaciones y atinados consejos. Considera el amor al estudio y á la gloria como naturales y legítimas aspiraciones de la mujer, al par que medios de elevar y fortalecer su espíritu, y consagra á este propósito brillantes páginas á la ilustre poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Mas no todas han de ser flores y alabanzas. La vanidad y el coquetismo son censurados de una manera discreta y conveniente, poniendo la fealdad del defecto al lado de la belleza de la buena cualidad. El lujo es objeto de la más dura crítica, á la que

acompañan ejemplos que lo justifican.

Isabel de Segura y Agustina de Aragón, es decir, las dos grandes manifestaciones del amor puro y sublime y del más alto grado del patriotismo aragonés, son retratadas con vivos colores por el hábil pincel de Concepción Gimeno, cuya erudición le permite sellar, con los datos que recoge de la historia, el impulso que las mujeres dieron al renacimiento literario, y cuya rica fantasía se desborda en los bellos capítulos que consagra á Carolina Coronado, y á la mujer ideal.

Trata también de la perniciosa influencia que la mala novela ejerce en la imaginación de la mujer; describe lo que era ésta en la antigüedad, y lo que es y representa en nuestros días, y termina con un capítulo especialmente dedicado á las heroínas catalanas, el cual formará parte de la obra *Mujeres españolas, portuguesas y americanas*, editada por D. Juan Pons.

Tal es, en resumen, el libro que acabamos de examinar. Para conocerlo como se merece, es preciso leerlo. El público lo ha juzgado tan benévola-mente, que en poco tiempo quedó agotada la primera edición. La segunda, puesta hoy á la venta, reúne el doble atractivo de un valor intrínseco y literario y de estar cedidos sus productos á la Beneficencia.

Hé aquí cómo la caridad y el talento se hermanan en la última obra de D.^a Concepción Gimeno de Flaquer.

El Conde de las Alménas.— *Los grandes caracteres políticos contemporáneos.*— Un tomo.— *Imprenta de Manuel G. Hernández, Madrid.*

Trátase de una obra importante. El Sr. Conde de las Alménas ha demostrado notable acierto al elegir un

asunto de tan grande interés en los presentes tiempos. Ciertamente que siempre ha sido digna de elogio la publicación de un libro de instrucción sólida, escrito en buen lenguaje; pero sube de punto la curiosidad cuando la enseñanza se refiere á la historia contemporánea, gran maestra de la vida, como espejo donde deben mirarse y pauta de que no deben salir los que se consagran al gobierno de los pueblos, así como para éstos sirve de piedra de toque lo acontecido en otras partes, á fin de aquilatar sin pasión y sin preocupaciones injustas el valor de los hombres elevados al poder y los acontecimientos sobrevenidos á consecuencia de su carácter gubernamental.

Este importante estudio histórico tiene por objeto biografiar extensamente y con gran copia de datos á los políticos contemporáneos más notables en la actualidad. El trabajo es penoso y ofrece serias dificultades para su realización. A pesar de todo, el Sr. Conde de las Alménas ha logrado salir triunfante en su empresa. Al menos, el tomo primero, que tenemos á la vista, lo acredita así, y si nuestra opinión no fuese bastante autorizada, como seguramente no lo es, el prólogo que precede á la obra, debido al señor D. Francisco Silvela, vendría oportuna y elocuentemente en nuestro apoyo.

Dos bosquejos biográfico-políticos presenta el tomo primero: Benjamín Disraeli y el Conde Julio Andrassy; pero téngase en cuenta que no es, el trabajo á que nos referimos, un mero estudio biográfico de dos personajes célebres, sino un verdadero y notable cuadro de dos interesantes períodos de la historia moderna inglesa y del Imperio austro-húngaro.

Curiosas á maravilla son las noticias de la juventud de Lord Beaconsfield (Disraeli); el relato de las primeras obras de su brillante imaginación, el aprecio en que tenía su estirpe hebrea, y sobre todo, la profética seguridad con que dijo cierta mañana, de vuelta de una orgia, á un compañero de mocedades, señalando al palacio del Parlamento y á la Abadía de Westminster: *Alli seré yo rey, y alli me enterrarán*; todo esto es recomendable; pero lo excede en gran manera su continuo luchar por realizar sus proyectos, la manera de hacerlo y el éxito que alcanzaron.

Hé aquí como muestra los términos en que la *Joven Inglaterra*, agrupación que Disraeli fundó, se expresa acerca de uno de los puntos de mayor importancia:

«¿Por qué la Iglesia anglicana ha dejado de ser popular? ¿Por qué se le ha escapado de las manos la dirección de los espíritus? ¡Ah! Otras veces era la Iglesia como la nodriza de los pueblos; ella con la instrucción les daba el pan de la inteligencia y con las limosnas ocurría á las necesidades de la vida material. La belleza y majestad de los templos, los esplendores del culto, el brillo augusto de las ceremonias solemnes, satisfacían la sed de la imaginación.

Para todos los dolores ofrecía consuelos de infinita esperanza: en medio de la inevitable categoría social, constituía perenne escuela de igualdad humana, porque así llenaba el corazón del pobre como del rico cuando rezaba, predicaba é instruía. Mas desde que el Estado puso la mano sobre la Iglesia, desapareció el sacerdote y sólo quedó el funcionario público, el ente inerte, únicamente avaro de ga-

nar sueldo con la mayor comodidad posible y con el menor esfuerzo.»

En nuestro concepto, aun más que la biografía de tan esclarecido político, es digno de loa el estudio etnográfico del Imperio de Austria-Hungría, que en ella se encierra, de la manera lenta y perseverante de su formación, los cambios, vicisitudes y alternativas por que ha llegado á su estado presente, y sobre todo, los azares de las revoluciones de 1848, en que Andrassy se dió á conocer, y por fin, la visita del Emperador Francisco José, á Buda-Pesth, donde los madgyares le aclamaron con el famoso grito célebre desde tiempos de María Teresa: *Moriamur pro Rege nostro*.

Entonces terminó el encumbriamiento del Conde Andrassy, gravemente comprometido en la sublevación de Hungría. En aquella ocasión cuéntase que le dijo el Soberano:

—¿Dónde habéis estado durante diez y siete años, que no os he visto?

A lo que contestó sonriendo el *Judex curiae*:

—He pasado, señor, una docena en el destierro.

Desde aquel momento se estableció perfecta inteligencia entre el Monarca y su Ministro, para bien del País y armonía del concierto europeo.

El Sr. Conde de las Alménas ha acometido una empresa ardua por todo extremo, pero tenemos la seguridad de que ha de saber llevarla á término feliz, pues nos son conocidas sus dotes de inteligencia y laboriosidad.

Buena prueba es de la exactitud de nuestro escrito el elegante y bien impreso volumen de que aquí nos ocupamos, más ligeramente de lo que nos prometimos por falta material de espacio.—H.